

REVISTA
HISPANO-AMERICANA



I. C. H.

8 124 J

MADRID, 1881. — Impresor, MANUEL G. HERNANDEZ, Libertad, 16 dup.

16157 3

REVISTA
HISPANO-AMERICANA



AÑO I

84 M. Pidal 8 Nov

TOMO PRIMERO

MADRID

OFICINAS DE LA REVISTA HISPANO-AMERICANA
CLAUDIO COELLO, 5, PRINCIPAL

1881



INTRODUCCION.

Nace esta *Revista* al calor del sentimiento de la civilizacion española, con el vivo deseo de estrechar lazos de estimacion recíproca y de provechosa inteligencia entre los pueblos hispano-americanos y esta amada Patria nuestra, que fué su insigne madre y fundadora en aquel *tiempo de las maravillas misericordiosas de Dios*, segun la hermosa frase del bienhechor Las Casas.

Han pasado, esperémos que para no volver, los dias de toda prevencion injusta, de todo amargo recuerdo, de toda voluntaria incomunicacion, entre la culta España y los que fueron en el Nuevo Continente, durante más de tres siglos, los hijos y representantes de su espíritu y su grandeza. Pero entre ellos y nosotros ha subsistido y subsistirá siempre un interés muy superior á las forzosas estrecheces del criterio de nacionalidad, y á los controvertibles egoismos de la política: el interés de raza, de esta altiva y creyente raza española, que hoy figura en la ancha escena del progreso humano con un contingente de cincuenta millones de almas.

Nosotros, pues, al levantar en nuestras modestas manos, con esta publicacion, la bandera de la inteligencia

española, creemos cumplir un noble deber y una misión útil, contribuyendo al comercio fecundo del entendimiento entre las naciones que poseen la rica lengua de Castilla. Y con el mismo afán solícito con que hemos de procurar ofrecer á nuestros hermanos de América las producciones de nuestros más reputados escritores, hacemos un cordial llamamiento á los de aquellos países, para quienes están libérrimamente abiertas estas columnas.

Por lo demás, la franca manifestación de nuestro pensamiento generador y de nuestro objeto, anuncia bien claramente la absoluta libertad de apreciación en que han de estar nuestros colaboradores. No habrá en nuestro periódico para cada uno de ellos más responsabilidad que la que cubran su convicción y su firma. Queremos abrir el estadio donde vengan á combatir generosamente todas las ideas y todas las escuelas, dentro del supremo criterio de la Moral, á la luz de las eternas leyes del buen gusto, y desde el levantado punto de vista de la gran confraternidad hispano-americana.

Madrid 1.º de Julio de 1881.

Los fundadores-directores de la REVISTA HISPANO-AMERICANA.

JACINTO MARÍA RUIZ.

SALVADOR LOPEZ GUIJARRO.

MOROS Y CRISTIANOS,

ó

NOTICIAS PARA HALLAR UN TESORO

QUE DEBE DE EXISTIR... NO SE SABE DÓNDE.

CUENTO.

I.

La ántes famosa y ya poco nombrada villa de Aldeire forma parte del Marquesado del Cenet, ó, como si dijéramos, del respaldo de la Alpujarra, hácia Levante, y está medio colgada, medio escondida, en un escalon ó barranco de la formidable mole central de Sierra-Nevada, á cinco ó seis mil pies sobre el nivel del mar y seis ó siete mil por debajo de las eternas nieves del Mulhacem.

Aldeire, dicho sea con perdon de su señor cura, es un pueblo morisco. Que fué moro, lo dicen claramente su nombre, su situacion y su estructura; y que no ha llegado aún á ser enteramente cristiano, aunque figure en la España reconquistada y tenga su iglesita católica y sus cofradías de la Vírgen, de Jesús y de no pocos Santos y Santas, lo demuestran el carácter y costumbres de sus moradores, las pasiones terribles, cuanto quiméricas, que los unen ó separan en perpétuos bandos, y los lúgubres ojos negros, pálida tez y escaso hablar y reir de mujeres, hombres y niños.....

Porque bueno será recordar, para que ni dicho señor

cura ni nadie ponga en cuarentena la solidez de este razonamiento, que los moriscos del Marquesado del Cenet no fueron expulsados en totalidad como los de la Alpujarra, sino que muchos de ellos lograron quedarse allí agazapados y escondidos, gracias á la prudencia, ó cobardía, con que desoyeron el temerario y heróico grito de su malhadado príncipe Aben-Humeya; de donde yo deduzco que el tío Juan Gomez (a) *Hormiga*, alcalde constitucional de Aldeire en el año de gracia de 1821, podía muy bien ser nieto de algun Mustafá, Mahommed ó cosa por el estilo.

Cuéntase, pues, que el tal Juan Gomez, hombre á la sazón de más de media centuria, rústico muy avisado, aunque no entendia de letra, y codicioso y trabajador con fruto, como lo acreditaba, no solamente su apodo, sino tambien su mucha hacienda, por él adquirida á fuerza de buenas ó malas artes, y representada en las mejores suertes de tierra de aquella jurisdiccion, tomó á censo enfitéutico al caudal de Propios, y casi de balde, mediante algunas gallinas no ponedoras, que regaló al secretario del Ayuntamiento, unos secanos situados á las inmediaciones de la villa, en medio de los cuales veíanse los restos y escombros de un antiguo castillejo, morabito ó atalaya árabe, cuyo nombre era todavía *La Torre del Moro*.

Excusado es decir que el tío Hormiga no se detuvo ni un instante á pensar en qué moro seria aquél, ni en la índole ó pristino objeto de la arruinada construccion: lo único que vió desde luégo más claro que el agua fué que, con tantas desmoronadas piedras y las que él desmoronara, podía hacer allí un hermoso y muy seguro corral para sus ganados; por lo que, desde el día siguiente, y como recreo, muy propio de quien tan económico era, dedicó las tardes á derribar por sí mismo, y á sus solas, lo que en pie quedaba del vetusto edificio arábigo.

—¡Te vas á reventar!—le decia su mujer, al verlo llegar por la noche, lleno de polvo y de sudor, y con la barra de hierro oculta bajo la capa.

—¡Al contrario!—respondía él. Este ejercicio me conviene para no podirme como nuestros hijos los estudiantes, que, según me ha dicho el estanquero, estaban la otra noche en el teatro de Granada, y tenían un color de manteca que daba asco mirarlos...

—¡Pobres! ¡De tanto estudiar!—Pero á tí debía darte vergüenza de trabajar como un peon, siendo el más rico del pueblo, y alcalde por añadidura...

—Por eso voy solo...—¡A ver! Acércame esa ensalada...

—Sin embargo, convendría que te ayudase álguien... ¡Vas á echar un siglo en derribar la Torre, y hasta quizás no sepas componértelas para volcarla toda!...

—¡No digas simplezas, Torcuata! Cuando se trate de construir la tapia del corral, pagaré jornales, y hasta llevaré un maestro alarife...—¡Pero derribar sabe cualquiera!—¡Y es tan divertido destruir!—¡Vaya, quita la mesa y acostémonos!...

—Eso lo dices porque eres hombre.—¡A mí me da miedo y lástima todo lo que es deshacer!

—¡Debilidades de vieja! ¡Si supieras tú cuántas cosas hay que deshacer en este mundo!

—¡Calla, fracmason!—¡En mal hora te han elegido alcalde! ¡Verás cómo el día que vuelvan á mandar los realistas, te ahorca el Rey absoluto!

—¡Eso... lo veremos!—¡Santurrona! ¡Beata! ¡Lechuza! —¡Vaya! apaga esa luz y no te santigües más..., que tengo mucho sueño.

Y así continuaban los diálogos, hasta que se dormía uno de los dos consortes.

II.

Una tarde regresó de su faena el tío Hormiga muy preocupado y caviloso, y más temprano que de costumbre.

Su mujer aguardó á que despachase á los mozos de la

labor, para preguntarle qué tenia, y él respondió enseñándole un tubo de plomo con tapadera, por el estilo del cañuto de un licenciado del ejército: sacó de allí, y desarrolló cuidadosamente, un amarillento pergamino escrito en caracteres muy enrevesados, y dijo con imponente seriedad:

—Yo no sé leer, ni tan siquiera en castellano, que es la lengua más clara del mundo; pero el diablo me lleve si esta escritura no es de moros.

—¿Es decir, que la has encontrado en la Torre?

—No lo digo sólo por eso, sino porque estos garrapatos no se parecen á ningunos de los que he visto hacer á gente cristiana.

La mujer de Juan Gomez miró y olió el pergamino, y exclamó con una seguridad tan cómica como gratuita:

—¡De moros es!

Pasado un rato, añadió melancólicamente:

—Aunque tambien me estorba á mí lo negro, juraria que tenemos en las manos la licencia absoluta de algun soldado de Mahoma, que ya estará en los profundos infiernos.

—¿Lo dices por el cañuto de plomo?

—Por el cañuto lo digo.

—Pues te equivocas de medio á medio, amiga Torcuata; porque ni los moros entraban en quintas, segun me ha dicho varias veces nuestro hijo Agustin, ni esto es una licencia absoluta.—Esto es... un...

El tio Hormiga miró en torno suyo, bajó la voz y dijo con entera fé:

—¡Estas son las señas de un tesoro!

—¡Tienes razon! (respondió la mujer, súbitamente inflamada por la misma creencia.)—¿Y lo has encontrado ya? ¿Es muy grande? ¿Lo has vuelto á tapar bien? ¿Son monedas de plata, ó de oro? ¿Crees tú que *pasarán* todavía? ¡Qué felicidad para nuestros hijos! ¡Cómo van á gastar y triunfar en Granada y en Madrid!—¡Yo quiero ver eso!—Vamos allá...—Esta noche hace luna...

—¡Mujer de Dios! ¡Sosiégate! ¿Cómo quieres que haya topado ya con el tesoro, guiándome por estas señas, si yo no sé leer en moro ni en cristiano?

—¡Es verdad! Pues mira..... Haz una cosa. En cuanto Dios eche sus luces, apareja un buen mulo; pasa la Sierra por el Puerto de la Ragua, que dicen está bueno, y llégate á Ugíjar, á casa de nuestro compadre D. Matías Quesada, el cual sabes entiende de todo..... Él te pondrá en claro ese papel y te dará buenos consejos, como siempre.

—¡Mis dineros me cuestan todos sus consejos, á pesar de nuestro compadrazgo!..... Pero, en fin, lo mismo habia pensado yo. Mañana iré á Ugíjar, y á la noche estaré aquí de vuelta; pues todo será apretar un poco á la caballería.....

—Pero ¡cuidado que le expliques bien las cosas!.....

—Poco tengo que explicarle. El cañuto estaba escondido en un hueco ó nicho, revestido de azulejos como los de Valencia, formado en el espesor de una pared. He derribado todo aquel lienzo, y nada más de particular he hallado. Debajo de lo ya destruido comienza la obra de sillería de los cimientos, cuyas enormes piedras, de más de vara en cuadro, no es fácil remover á una persona sola....., ni á dos de puños tan buenos como los míos. Por consiguiente, es necesario saber fijamente en qué punto se halla escondido el tesoro, so pena de tener que arrancar, con ayuda de vecinos, todos los cimientos de la Torre.....

—¡Nada! ¡nada! ¡A Ugíjar en cuanto amanezca!— Ofrécele á nuestro compadre una parte..... no muy larga, de lo que hallemos, y cuando sepamos dónde hay que excavar, yo misma te ayudaré á arrancar piedras de sillería.—¡Hijos de mi alma! ¡Todo para ellos!—Por lo que á mí toca, sólo siento si habrá algo que sea pecado en esto que hablamos en voz baja.....

—¿Qué pecado puede haber, grandísima tonta?

—No sé explicártelo..... Pero los tesoros me habian parecido siempre á mí cosa del demonio, ó de duen-

des..... Además, ¡tomaste á censo aquel terreno por tan poco rédito al año!..... Todo el pueblo dice hubo trampa en el negocio!

—¡Eso es cuenta del secretario y de los concejales! Ellos me han hecho la escritura.

—Por otro lado, tengo entendido que de los tesoros hay que dar parte al Rey.....

—Eso es cuando no se encuentran en terreno propio, como yo he encontrado el mio.....

—¡Propio! ¡propio!..... ¡A saber de quién sería esa torre, que te ha vendido el Ayuntamiento!

—¡Toma! ¡Del *Moro*!

—¡A saber quién sería ese *Moro*! Por de pronto, Juan, las monedas que el *Moro* escondiera en su casa son tuyas ó de sus herederos; no tuyas, ni mias...

—¡Estás diciendo disparates! Por esa cuenta, no debía yo ser alcalde de Aldeire, sino el que lo era el año pasado cuando se pronunció Riego. Por esa cuenta habria que mandar todos los años á Africa, á los descendientes de los Moros, las rentas que produjesen las vegas de Granada, de Guadix y de centenares de pueblos...

—Puede que tengas razon... En fin, ve á Ugíjar, y el compadre te aconsejará lo mejor en todo.

III.

Ugíjar dista de Aldeire cosa de cuatro leguas de muy mal camino. No serian, sin embargo, las nueve de la siguiente mañana cuando el tio Juan Gomez, vestido con su calzon corto de punto azul y sus botas blancas bordadas de los dias de fiesta, hallábase ya en el despacho de D. Matías de Quesada, hombre de mucha edad y mucha salud, doctor en ambos derechos y autor de la mayor parte de los *entuerros* contra la justicia que se hacian por entónces en aquella tierra. Habia sido toda su vida lo

que se llama un abogado pica-pleitos, y estaba riquísimo y muy bien relacionado en Granada y en Madrid.

Oido que hubo la historia de su digno compadre, y despues de examinar atentamente el pergamino, díjole que, en su opinion, nada de aquello olia á tesoro; que el nicho en que halló el tubo debió de ser un *babuchero*, y que el escrito le parecia una especie de oracion que los moros suelen leer todos los viernes por la mañana... Pero que, sin embargo, no siéndole á él completamente conocida la lengua árabe, remitiria el documento á Madrid, á un condiscípulo suyo que estaba empleado en la Comisaría de los Santos Lugares, á fin de que lo enviara á Jerusalem, donde lo traducirian al castellano; por todo lo cual seria conveniente mandarle al madrileño un par de onzas de oro, en letra, para una jícara de chocolate.

Mucho lo pensó el tio Juan Gomez ántes de pagar un chocolate tan caro, que resultaba á diez mil doscientos cuarenta reales la libra; pero tenia tal seguridad en lo del *tesoro* (y á fé que no se equivocaba, segun despues veremos), que sacó de la faja ocho monedillas de á cuatro duros y se las entregó al abogado, quien las pesó una por una ántes de guardárselas en el bolsillo; con lo que el tio Hormiga tomó la vuelta de Aldeire, decidido á seguir excavando en la Torre del Moro, mientras tanto que enviaban el pergamino á Tierra Santa y volvia de allá traducido, diligencias en que, segun el Letrado, se tardaria cosa de año y medio.

IV.

No bien habia vuelto la espalda el tio Juan, cuando su compadre y asesor cogió la pluma y escribió la siguiente carta, comenzando por el sobre:

"SR. D. BONIFACIO TUDELA Y GONZALEZ.—*Maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de CEUTA.*

Mi querido sobrino político:

Solamente á un hombre de tu religiosidad confiaría yo el importantísimo secreto contenido en el documento adjunto. Dígolo, porque indudablemente están escritas en él las señas de un *tesoro*, de que te daré alguna parte, si llego á descubrirlo con tu ayuda. Para ello es necesario que busques un moro que te traduzca ese pergamino, y que me mandes la traducción en carta certificada, sin enterar á nadie del asunto, como no sea á tu mujer, que me consta es persona reservada.

Perdona que no te haya escrito en tantos años; pero bien conoces mis muchos quehaceres. Tu tia sigue rezando por tí todas las noches al tiempo de acostarse. Que estés mejor del dolor de estómago que padecias en 1806, y sabes que te quiere tu tio político,

MATIAS DE QUESADA.

Ugijar 15 de Enero de 1821.

Posdata.—Expresiones á Pepa, y dime si habeis tenido hijos.”

Escrita la precedente carta, el insigne jurisconsulto pasó á la cocina, donde su mujer estaba haciendo calceta y cuidando el puchero, y díjole las siguientes expresiones en tono muy áspero y desabrido, despues de echarle en la falda las cinco monedas de á cuatro duros que ya conocemos:

—Encarnacion: ahí tienes: compra más trigo, que va á subir en los meses mayores, y procura que lo midan bien. Hazme de almorzar, mientras yo voy á echar al correo esta carta para Sevilla, preguntando los precios de la cebada.—¡Que el huevo esté bien frito y el chocolate claro! ¡No tengamos la de todos los dias!

La mujer del abogado no respondió palabra, y siguió haciendo calceta como un autómeta.

V.

Dos semanas despues, un hermosísimo dia de Enero, como sólo los hay en el Norte de Africa y en el Sur de Europa, tomaba el sol en la azotea de su casa de dos pisos el maestro de capilla de la catedral de Céuta, con la tranquilidad de quien ha tocado el órgano en misa mayor y se ha comido luégo una libra de boquerones, otra de carne y otra de pan, con su correspondiente dosis de vino de Tarifa.

El buen músico, gordo como un cebón y colorado como una remolacha, digería penosamente, paseando su turbia mirada de apoplético por el magnífico panorama del azul Mediterráneo, del parduzco Estrecho de Gibraltar, del maldecido Peñon que le da nombre, de las cercanas cumbres de Anghera y Benzú y de las remotas nieves del Pequeño-Atlas, cuando sintió acelerados pasos en la escalera y la argentina voz de su mujer, que gritaba gozosamente:

—¡Bonifacio! ¡Bonifacio! ¡Carta de Ugíjar! ¡Carta de tu tio! ¡Y vaya si es gorda!

—¡Hombre! (respondió el maestro de capilla, girando como una esfera ó globo terráqueo sobre el punto de su redonda individualidad que descansaba en el asiento:) ¡Qué Santo se habrá empeñado para que mi tio se acuerde de mí? ¡Quince años hace que resido en esta tierra usurpada á Mahoma, y cata aquí la primera vez que me escribe aquel abencerraje, sin embargo de haberle yo escrito cien veces á él! ¡Sin duda me necesita para algo!

Y, dicho esto, abrió la epístola, procurando que no la leyese la *Pepa* de la posdata, y apareció, crujiente y tratando de arrollarse por sí propio, el amarillento pergamino.

—¿Qué nos envía?—preguntó entónces la mujer, gadi-

tana y rubia por más señas, y muy agraciada y valiente, á pesar de sus cuarenta agostos.

—¡Pepita, no seas tan curiosa!... Yo te lo diré, si debo decírtelo, luégo que me entere. ¡Mil veces te he advertido que respetes mis cartas!....

—¡Advertencia propia de un libertino como tú!—En fin ¡despacha! y veamos si yo puedo saber qué papelote te manda tu tío.—¡Parece un billete de banco del otro mundo!

En tanto que su mujer decia aquellas cosas y otras, el músico leyó la carta, y maravillóse hasta el extremo de ponerse de pie sin esfuerzo alguno.

Tenia, sin embargo, tal hábito de disimular, que acertó á decir muy naturalmente:

—¡Qué tontería! ¡Sin duda está ya chocheando aquel mal hombre! ¿Querrás creer que me remite esta hoja de una Biblia en hebreo, para que yo busque algun judío que la compre, imaginándose, el muy bobo, que darán por ella un dineral?—Al mismo tiempo... (añadió, para cambiar la conversacion, y guardándose en la faltriquera la carta y el pergamino:) Al propio tiempo... me pregunta con mucho interés si tenemos hijos.

—¡Él no los tiene!... (observó vivamente Pepita.) ¡Sin duda piensa en dejarnos por herederos!

—¡Más fácil es que al muy avaro se le haya ocurrido heredarnos á nosotros!...—Pero ¡calla! están dando las once, y yo tengo que afinar el órgano para las vísperas de esta tarde...—Me voy.—Oye, prenda: que la comida esté dispuesta á la una, y que no se te olvide echar dos buenas patatas en el puchero.—¡Que si tenemos hijos!...—¡Vergüenza me dá haber de contestarle que no!

—¡Escucha! ¡Espera! ¡Oye!—¡La culpa no es mia! (contestó como un rayo la parte contraria.) ¡Bien sabes que en mis primeras nupcias tuve un niño muerto!

—¡Ya! ¡Ya! ¡En tus primeras nupcias! ¡Como si eso pudiera servirme de satisfaccion!—¡Un dia vas á dar lugar á que yo te cuente todas mis habilidades de soltero!

—¡Anda, zambombo, tonel, desagradecido! ¿Quién te habrá amado á tí en el mundo como esta nécia que, con ese barrigon y todo, te considera el hombre más hermoso que Dios ha criado?

—¿Sí? ¿Me has dicho *hermoso*?—Pues mira, Pepa (respondió el artista, pensando seguramente en el pergamino árabe): Si mi tio llega á dejarme por heredero, ó yo me hago rico de cualquier otro modo, te juro llevarte á vivir á la plaza de San Antonio de la ciudad de Cádiz, y comprarte más joyas que tiene la Vírgen de las Angustias de Granada.—Conque hasta luégo, pichona.

Y, tirando un pellizco en la barba á la que de antemano tenia ya el hoyo en ella, cogió el sombrero y tomó el camino..., no de la catedral, sino de las callejuelas en que suelen vivir las familias moras avecindadas en aquella Plaza Fuerte.

VI.

En la más angosta de dichas callejuelas, y á la puerta de una muy pobre, pero muy blanqueada casucha, estaba sentado en el suelo, ó más bien sobre sus talones, fumando en pipa de barro secado al sol, un moro de treinta y cinco á cuarenta años, revendedor de huevos y gallinas que le traían á las puertas de Céuta los campesinos independientes de Sierra-Bullones y Sierra-Bermeja, y que él despachaba á domicilio ó en el mercado, con una ganancia de ciento por ciento.—Vestia chilava de lana blanca y jaique de lana negra, y llamábase, entre los españoles, *Manos-gordas*, y, entre los marroquíes, Admet-Ben-Carime-el-Abdoun.

Tan luégo como el moro vió al maestro de capilla, levantóse y salió á su encuentro, haciéndole grandes zalemas; y, cuando estuvieron ya juntos, díjole cautelosamente:

—¿Querer morita?—Yo traer mañana cosa meleja; de doce años...

—Mi mujer no quiere más criadas moras...—respondió el músico con inusitada dignidad.

Manos-gordas se echó á reír.

—Además (prosiguió D. Bonifacio), tus endiabladas moritas son muy sucias.

—Lavar...—respondió el moro, poniéndose en cruz y ladeando la cabeza.

—¡Te digo que no quiero moritas! (prosiguió D. Bonifacio.) Lo que necesito hoy, es que tú, que sabes tanto y que por tanto saber eres intérprete de la Plaza, me traduzcas al español este documento.

Manos-gordas cogió el pergamino, y, á la primera ojeada, murmuró:

—Estar moro...

—¡Ya lo creo que es árabe! Pero quiero saber qué dice, y, si no me engañas, te haré un buen regalo... cuando se realice el negocio que confío á tu lealtad.

A todo esto, Admet-Ben-Carime habia pasado ya la vista por todo el pergamino y puéstose muy pálido.

—¿Ves que se trata de un gran tesoro?—medio afirmó, medio interrogó el maestro de capilla.

—Creer que sí,—tartamudeó el mahometano.

—¿Cómo creer? ¡Tu misma turbacion lo dice!

—Perdona (replicó *Manos-gordas*, sudando á mares.) Haber aquí palabras de árabe moderno, y yo entender. Haber otras de árabe antiguo, ó literario, y yo no entender.

—¿Qué dicen las palabras que entiendes?

—Decir *oro*, decir *perlas*, decir *maldicion de Alá*... Pero yo no entender sentido, explicaciones ni señas. Necesitar ver al Derwich de Anghera, que estar sabio, y él traducir todo. Llevarme yo pergamino hoy, y traer pergamino mañana, y no engañar al Sr. Tudela. ¡Moro jurar!

Así diciendo, cruzó las manos, se las llevó á la boca y las besó fervorosamente.

Reflexionó D. Bonifacio: conoció que, para descifrar aquel documento, tendria que fiarse de algun moro y que ninguno le era tan conocido ni tan afecto como *Manos-*

gordas, y accedió á dejarle el manuscrito, bien que bajo reiterados juramentos de que al dia siguiente estaria de vuelta de Anghera con la traduccion, y jurándole él, por su parte, que le entregaria lo ménos cien duros cuando fuese descubierto el tesoro.

Despidiéronse el musulman y el cristiano, y éste se dirigió, no á su casa ni á la catedral, sino á la oficina de un amigo, donde escribió la siguiente carta:

"SR. D. MATIAS DE QUESADA Y SANCHEZ.—Alpujarra.
UGIÑAR.

Mi queridísimo tío:

Gracias á Dios que hemos tenido noticias de V. y de tia Encarnacion, y que éstas son tan buenas como Josefa y yo deseábamos. Nosotros, querido tío, aunque más jóvenes que ustedes, estamos muy achacosos, y cargados de hijos, que pronto se quedarán huérfanos y pidiendo limosna.

Se burló de Vd. quien le dijera que el pergamino que me ha enviado contenia las señas de un tesoro. He hecho traducirlo por persona muy competente, y ha resultado ser una sarta de blasfemias contra Nuestro Señor Jesucristo, la Santísima Vírgen y los Santos de la córte celestial, escritas en versos árabes por un perro morisco del Marquesado del Cenet durante la rebelion de Aben-Humeya. En vista de semejante sacrilegio, y por consejo del Sr. Penitenciario, acabo de quemar tan impío testimonio de la perversidad mahometana.

Memorias á mi tia: recíbanlas Vds. de Josefa, que se halla por décima vez en estado interesante, y mande algun socorro á su sobrino, que está en los huesos por resultas del pícaro dolor de estómago,

BONIFACIO.

Ceuta 29 de Enero de 1821."

VII.

Al mismo tiempo que el maestro de capilla escribía la precedente carta y la echaba al correo, Admet-Ben-Carime-el-Abdoun reunía en un envoltorio no muy grande todo su hato y ajuar, reducidos á tres jaiques viejos, dos mantas de pelo de cabra, un mortero para hacer alcuzcuz, un candil de hierro y una olla de cobre llena de pesetas (que desenterró de un rincón del patinillo de su casa); cargó con todo ello á su única mujer, esclava, odalisca ó lo que fuera, más fea que una mala noticia dicha de pronto, y más súa que la conciencia de su marido, y salióse de Céuta, diciendo al oficial de guardia de la puerta que da al campo moro, que se iban á Fez á mudar de aires por consejo de un veterinario.

Y, como quiera que esta sea la hora, despues de sesenta años y algunos meses de ausencia, que no se haya vuelto á saber de *Manos-gordas* ni en Céuta ni en sus cercanías, dicho se está que D. Bonifacio Tudela y Gonzalez no tuvo el gusto de recibir de sus manos la traducción del pergamino, ni al día siguiente, ni al otro, ni en toda su vida, que por cierto no debió de ser muy larga, puesto que de informes dignos de crédito aparece que su adorada Pepita se casó en Marbella en terceras nupcias con un tambor mayor asturiano, á quien hizo padre de cuatro hijos como cuatro soles, y era otra vez viuda á la muerte del Rey absoluto, fecha en que ganó por oposicion en Málaga el título de comadre de parir y el destino de matrona aduanera.

Conque busquemos nosotros á *Manos-gordas*, y sepamos qué fué de él y del interesante pergamino.

P. A. DE ALARCON.

(Concluirá en el número próximo.)

TRASFORMACIONES SOCIALES

EN LA EDAD MEDIA.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

ARTÍCULO PRIMERO.

La crítica superficial cree que las revoluciones profundas sólo corresponden á edades tan movibles como esta nuestra edad, iniciada por la revolucion de América, seguida por la revolucion de Francia y continuada por tantas y tantas revoluciones como han agitado la conciencia y la vida humana en este nuestro siglo. Dícese con frecuencia que las edades antiguas aquellas, hoy frias é inertes en los tétricos panteones de lo pasado, no se movian ni trasformaban, teniendo inmóviles todas las almas al pie de los altares, inmóviles las voluntades al pie de los públicos poderes, el señor seguro en su castillo y en su trono, contento y resignado el siervo en su abyeccion y en su terriño. Sin embargo, esta idea de la inmovilidad en los antiguos tiempos, resulta, mirada filosóficamente, una ilusion tan grande como la supuesta inmovilidad del planeta mirada á la luz de la ciencia. Los siglos anteriores se han movido como se mueven los planetas, y se han trasformado como se trasforman los séres orgánicos en una revolucion perpétua. Y para comprobarlo, estudiemos la época de mayor fé y de más autoridad en el mundo, los siglos décimo-segundo y décimo-tercero.

¡Qué diferencia entre la primera y las últimas cruzadas! Europa encontró en ellas lo que no habia buscado, el

principio de la democracia; y no encontró lo que buscara con tanto anhelo, el término de su inquietud religiosa. Allá, en la pobre Palestina, habíanse quedado unos cuantos héroes, que creyeron vencer con las virtudes de la fé las fatalidades de la naturaleza; y bien pronto exigió el desencanto una cruzada. Por fortuna para la Iglesia, tenia en su seno, á la sazón, predicador tal como San Bernardo, que pudo mover á una cruzada, sin sentir el mismo entusiasmo que encendia y comunicaba. Por el contrario, hablando de un cierto peregrino que marchara á Tierra Santa, describe con los más vivos colores de su elocuencia los anhelos sentidos en el largo viaje, las ánsias al través de los mares y de los desiertos, y luego, los desengaños subsiguientes á estas ilusiones y á estas esperanzas, desengaños de tal suerte intensos y amargos, que inspiran interior reconvención al mismo peregrino, por haber buscado á Dios en rincón de la tierra y en reducido espacio, cuando Dios se encuentra presente á un mismo tiempo en la inmensidad de los cielos infinitos y en la inmensidad también de la humana conciencia. Lo cierto es, que San Bernardo, tan gran general de la cruzada teológica contra Abelardo, y de la cruzada política contra Arnaldo, no podía ponerse, á pesar de habérselo pedido así los cruzados mismos, al frente de la cruzada militar contra los turcos. Iban, sin embargo, en ella doscientos mil hombres mandados por príncipes imperiales, por condes feudatarios, por señores de horca y cuchillo, por obispos militares, á cuya cabeza marchaban el Emperador de Alemania Conrado, el Rey de Francia Luis VII y la Reina Leonor, mujer de Luis VII, que acompañaba, sin amarle, á su esposo, y que dirigia como cualquier general aguerrido las huestes de sus propios vasallos, los gascones. Llegaron primero los alemanes á Constantinopla; y le faltó tiempo al Emperador de Constantinopla, Manuel Comneno, para lanzarlos sobre el Asia menor, donde consumieron tristemente en caminatas, á veces sin guía y sin objeto, su fé y sus fuerzas. No pudieron llamarse más afortunados los franceses. Su vanguardia estuvo á punto de perecer mil

veces. El Emperador de Constantinopla los traicionaba y les servía exploradores que los extraviasen por ignoradas rutas. El Rey mismo tuvo que ceder la autoridad material sobre el ejército á un simple caballero, más afortunado ó más inteligente. Las ciudades griegas recibían á los fugitivos turcos, y rechazaban á los pobres cruzados cristianos. Las naves mismas, que compraban á peso de oro, los vendían y los sepultaban implacablemente en los mares. Los más felices fueron los muertos; porque los vivos viéronse, ó bien condenados á esclavitud, ó bien constreñidos á recibir y abrazar la religion de los turcos. Aunque Luis VII pasó por Antioquía, aunque llegó á Tierra Santa, nada arbitró, ni para vencer, ni para consolidar las victorias de sus antecesores. Su rivalidad con Raimundo de Poitiers le obligó á abandonar Antioquía ántes de sazón; y su rivalidad con el Emperador de Alemania le obligó á levantar el sitio de Damasco con ignominia. Volvió á Europa, no como Rey, como fugitivo. Mil veces se dijo que el señor de Francia quedaba esclavo de los griegos y de los turcos. Su mujer Leonor, indignada por tanta cobardía, se apasionó hasta por los enemigos de su esposo, y hay quien dice que aceptó presentes del jefe de los mahometanos y amores de un siervo sarraceno, y llegada á Francia, pidió el divorcio ante un concilio, y obtuvo un nuevo esposo, separando su persona de la persona de Luis VII y sus Estados, que formaban todo el Mediodía, de todo el Norte de Francia.

La inteligencia ménos observadora, tendrá que comparar con verdadero dolor la distancia inmensa entre la primera y la segunda cruzada. Los monjes predicán y fascinan, los Papas bendicen y exaltan, las familias salen de sus hogares y los pueblos de sus fronteras; reciben los indiferentes husos y ruecas que indican su cobardía; treguan los señores feudales paces fundadas en el amor á Dios; los gentiles-hombres requieren las armas seguidos de los trovadores que pulsan el laud; dejan los Césares y Reyes sus pueblos huérfanos y sus tronos vacíos para socorrer á los cristianos que tienen las rodillas callosas de postrarse

ante el sepulcro santo y callosas las manos de empuñar las armas fulminantes; caracolean en caballos briosos las damas, y las reinas forman aquellos escuadrones de amazonas á quienes llamaba la poesía vulgar de los tiempos guerreros, los escuadrones de las cujas de oro; mas entre tanta poesía, y entre tanto entusiasmo, la duda estalla, el desengaño sobreviene, la rivalidad y la competencia envidiosa intrigan, la traicion hiere, los cruzados legendarios que en Jerusalem quedaran, aparecen afeminados y enriquecidos, con más sed de goces que de guerras; traiciona á los cristianos el jefe de la cristiandad oriental, es decir, el Emperador de Constantinopla; desdeña el César aleman seguir al Rey francés, y el Rey francés obedecer al César aleman; los ejércitos pierden toda disciplina, como los individuos toda idealidad; y el mismo San Bernardo, motor de tan extraordinarios sucesos, declara en voz alta á quien quiera escucharle, que la segunda cruzada no ha resultado en los designios de Dios una victoria, sino un castigo.

No faltan virtudes guerreras á fines del siglo duodécimo, semejantes á las virtudes de cincuenta años ántes; lo que falta es una virtud moral y religiosa, lo que falta es la fé á cuyos impulsos se hacen los milagros. El feudalismo franco, que ha quedado en la Tierra Santa, heredero de las divisiones naturales en semejante estado social, no contrasta ni puede contrastar la fuerza de los infieles juntos en fé tan poderosa como la fé mahometana y mandados por guerrero tan feliz como el gran Saladino. Guardaban las ciudades cristianas de Palestina algunos caballeros de la fé y de la pujanza, por ejemplo, de un Balduino II, ó de un Reinaldo de Chatillon; pero no bastaban á superar el grandioso imperio de sus enemigos, en el cual, si bien los califas quedaban reducidos á la triste servidumbre del Califa de Bagdad, encerrado en palacio semejante á un templo por su riqueza y semejante á una cárcel por su clausura, como las jaulas áureas guardadoras de sus innumerables pájaros, en cambio los visires cogian el estandarte y el alfanje, mandando con inteligencia tal

á sus pueblos y dirigiendo con fortuna tanta á sus soldados, que constituían militares imperios, á la continua presididos por el génio inmortal de la victoria. Basta citar los nombres de Nuredim, de Eschizcis y de Saladino. Hijo éste del desierto, recibía y guardaba la idea de Dios, con la devoradora sed con que el desierto puede recibir y guardar la lluvia del cielo. Con los humildes, humildísimo; con los arrogantes, soberbio; con todos humano; cuidadoso del soldado y justiciero para el emir; en sus costumbres austerísimo, casto en su lecho, sóbrio en su mesa, implacable en los combates, generoso en los triunfos, caballeresco cual un cruzado y creyente cual un profeta; deshizo á los cristianos en la guerra y los desconcertó cuanto pudo en su fé; mostrándoles, despues de haberles mostrado la fuerza de su brazo, cómo podía un musulman, á pesar de su religion, tener virtudes dignas de seguirse y de imitarse en todas las religiones y por todas las creencias.

El último de los Balduinos acababa de morir abrasado por la lepra, cuando le sucede Guido de Lusignan, hecho de caballero Rey por su esposa Sybila, verdadera poseedora del trono de Jerusalem, al cual la elevó el voto unánime de todos los reinos feudales. Entre los príncipes de éstos descollaba el célebre Reinaldo de Chatillon, á quien ántes mencionáramos. Dado á correrías continuas, cuyo fin era molestar las caravanas piadosas en su peregrinacion á la Meca, no fué jamás perdonado por Saladino, que en Alhá jurara matarle con su propio alfanje por tamaños desaguisados, los cuales, á pesar de estas amenazas, continuaron, hasta el punto de coger prisionera un dia nada ménos que á la misma madre del visir amenazador. Y no fueron, no, mentidas las amenazas, sino con creces y aumentos terribles verdaderamente consumadas. A las orillas del Jordan, cerca de Tiberiades, en aquellos sitios consagrados por las predicaciones de Cristo, sucumbió el ejército cristiano al empuje de árabes, turcos, egipcios, kurdos, reunidos, si es dado hablar así, en infiel cruzada. Allí se desbandaron las huestes piadosas como

las avecillas atacadas por los gavilanes; allí se rindieron prisioneros el monarca y sus más valerosos feudatarios; allí se entregaron al enemigo alfanje los templarios caídos por defender y salvar el madero de la verdadera cruz, que presidia, como un lábaro santísimo, la marcha de nuestros ejércitos, sosteniendo al combatiente en sus esfuerzos y confortando al mártir en su agonía y en su muerte. Los cautivos llegaron á tanto número, que no se encontraban cuerdas para atarlos; cayeron los gentileshombres en tal menoscabo, que algun par de ellos, repartidos como botin y despojo entre los vencedores, fueron cambiados por un par de babuchas; Reinaldo pereció á manos del mismo Saladino, que usó para descabezarlo su más cortante alfanje; desde la ciudad, cuyos muros oyeran el sermón de la montaña, hasta la aldea, cuyo portal presenciara la alegría de los pastores de Nazareth y de los Reyes de Oriente, sucumbieron de nuevo y entraron en los serrallos musulmanes; cayó Jerusalem y pagaron rescate los sucesores de Godofredo de Bouillon; la cruz áurea, que remataba la cúpula del Santo Sepulcro, rodó por los suelos como un objeto infame; las iglesias, que resonaban con los Misereres de David, oyeron el canto sensual de los musulimes; salió el pueblo católico, cual en otro tiempo el pueblo judío, al cautiverio, llevando los sacerdotes sus cálices y sus reliquias en las manos, los jóvenes sus abuelos en hombros, las mujeres sus hijos en brazos, todos desolados, y heridos todos por una desesperacion sin ejemplo; y en el mismo aire se mezclaron y confundieron los lamentos de los vencidos, que no sabian dónde guarecerse, y los hosanas de los vencedores, que purificaban con agua de rosas traída adrede de Damasco, la mezquita de Omar, y colocaban los koranes en los atriles, llenando la ciudad de Dios con los irreverentes himnos al implacable Alhá y á su Profeta, victoriosos y establecidos en aquellos santuarios, para dolor de los cristianos de Oriente, ó fugitivos ó esclavos, y para vergüenza de los cristianos de Europa, si no iban corriendo á tomar desquite de tan atroz afrenta.

La noticia voló con esas prestísimas alas que toman todas las noticias funestas. El terror y la pena adquirieron proporciones inmensas en la Europa católica. El Papa Urbano III murió de repente al saberlo. Los misioneros daban alaridos por las calles y las encrucijadas, contando que la Ciudad Santa acababa de caer en manos de los infieles. Los frailes recorrían las poblaciones llevando losas con piadosos cuadros, en que Mahoma pisoteaba horriblemente á Cristo. Un caballero ofrecía á la mirada relampagueante de los cristianos escultórica reduccion del sepulcro de Cristo, en el cual se orinaba un caballo árabe. Las iglesias todas resonaban con los trenos de Jeremías. Oían los pueblos con horror aquellas estancias que presentaban la reina de las naciones viuda, la señora de las naciones tributaria, sus caminos desiertos, sus puertas desoladas, sus sacerdotes afligidos, sus vírgenes llorosas; los destinados á defenderla fugitivos, y los destinados á cantarla mudos; el pueblo en manos de los enemigos, los santuarios violados por los infieles, el yugo puesto sobre la cerviz erguida al cielo, la destruccion reinante en sus fortalezas, los palacios trocados en cabañas, los profetas con la cabeza cubierta de ceniza, y las generaciones aplastadas en las vías dolorosas bajo los pies del vencedor, como las uvas en el lagar bajo las pisadas de los vendimiadores; que toda Jerusalem era una desolacion. Así no es mucho que los Papas contaran á los Reyes, los Reyes á los pueblos, los pueblos á sus vecinos y hermanos la caída de Jerusalem bajo el poder de los infieles y la necesidad imperiosa de rescatarla y redimirla en breve plazo. Y efectivamente, parecia que conspiraba todo á este fin. Los Papas reconciliaron á las ciudades de Italia entre sí enemigas, las vencieron á súplicas, obligándolas á ofrecer y procurar naves y gentes marinas; la maldecida Pisa envió sus flotas en socorro de Tolemaida, y la guerrera Génova recogió los embajadores de la Santa Sede á la sombra de sus velas para conducirlos á todos los reinos cristianos y moverlos á una accion y á un pensamiento comunes; el obispo de Tiro, anciano venerable,

anduvo con los pies descalzos y la cabeza descubierta, pidiendo gentes de socorro, cual pudiera pedir limosna un pordiosero; predicaron la cruzada en lengua latina los clérigos por las plazas, por los campos, al pie de los castillos y de los tronos, mientras en lengua vulgar la cantaron los trovadores, cuyas trovas, acompañadas de melodiosa música, encendían á un tiempo el amor en los sentidos y el entusiasmo en las almas; los Reyes de Hungría, los Sultanes de Iconia y los señores de Armenia franqueaban los caminos; movióse el Emperador de Alemania Federico Barbarroja con poderoso ejército; los Monarcas de Francia y de Inglaterra se dieron el ósculo de alianza, y los soldados de aquél se grabaron la cruz roja en peto blanco y los soldados de éste la cruz blanca en peto rojo; alcanzaron los cruzados el perdón á sus culpas, el amparo á sus familias, el seguro á sus propiedades, el olvido á sus deudas, prometidos por la Iglesia; y los caballeros del Temple y del Hospital requirieron los diezmos santos y armaron sus brazos con fervor tal, que diríanse resucitados á la vida los héroes inmortales y vueltos á la historia los tiempos épicos de la primera Cruzada.

¡Engañosa ilusión! Todos estos momentos históricos no retroceden, no, en sus consecuencias, como no retroceden los rios en su curso. Los sentimientos que movieran las primeras cruzadas, habian muerto; y las ideas que las animaran, se habian perdido. Un golpe tan rudo, como la caída de Jerusalem, despertaba naturalmente fervor grande en corazones enardecidos por una fé inclinada á su ocaso. Pero esta fé, aunque acababa de trasponer su zénit, no tenia la virtud y la luz que en el zénit mismo, y por tanto no avivaba aquella antigua cosecha de heróicas acciones. Cierta sentimiento de mútua tolerancia, nacido de cierta robustez mayor en la razon humana, alentaba y sostenia á unos y otros enemigos, los cuales más parecian aparejados para un torneo que para una guerra. La primera cruzada coincidia con los principios del siglo, la segunda con la mitad, la tercera con el fin. En período de cien años habíanse renovado las generaciones: que el ár-

bol de la vida humana tiene tambien sus primaveras fecundas y sus hojas tiernas y verdes. Y en esta renovacion las nuevas generaciones traian pensamientos y afectos muy diversos de los pensamientos y de los afectos que anidaban allá en las generaciones precedentes. Y los sentimientos y las ideas son, á no dudarlo, en la mecánica social, como las fuerzas en la mecánica celeste. Y no pueden levantarse instituciones ni establecerse leyes contrarias á lo que anima y mantiene verdaderamente la vida. De un modo insensible, por séries de sucesivas evoluciones, la razon humana penetra á través de la fé como penetraba la democracia á través del feudalismo. Y la fé en sus ardores, despues de la gran reforma de Gregorio VII, habia hecho milagros, que no podia hacer la razon en sus comienzos. Pero los efectos se veian y se tocaban, aunque no se viesen ni se tocasen las causas. Y el capitalísimo efecto de todo este grande movimiento social era que las cruzadas perdian su vigor, y dejaban de dar los antiguos resultados, indicando así que llevaban dentro de su seno como un gérmen de la revolucion religiosa. Y para ver con evidencia irrefragable cómo cambiaban las ideas, no hay sino ver tambien cómo cambiaban los hechos. Vamos á verlo.

Federico Barbarroja, que encabeza la tercer cruzada, muere ahogado en rio de las fronteras del Asia, despues de haber sentido todas las contrariedades opuestas á sus empresas por la perfidia de los griegos de Constantinopla. El nuevo Emperador, Federico de Suabia, sucumbe al año, acabando en parte á los achaques de su temperamento, y en parte á las tristezas de su alma. Ricardo de Inglaterra combate en camino á Tancredo de Sicilia y planta el pabellon británico en la ciudad de Mesina. Felipe Augusto de Francia se enemista con Ricardo de Inglaterra y pide auxilio á los sicilianos para exterminar á los ingleses, pensamiento que no llevó á término por haberle éstos dado la mitad de sus depredaciones. En cambio, Ricardo conquista la isla de Chipre y encadena

á su reyezuelo con cadenas de plata. Seiscientos mil cristianos de todas las naciones europeas sitian á San Juan de Acre, y musulmanes de todas las familias asiáticas lo defienden. Ricardo se elevó sobre todos por su ira exterminadora como un azote de la naturaleza. El feroz Rey de Inglaterra parecia un volcan asolador. Corazon de Leon le decian los suyos. Mataba cual si tuviera en sus manos la guadaña de la muerte y en sus fuerzas el génio de la destruccion. Como hiciera miles de prisioneros en una ocasion, y no los rescatara su señor, los degolló á todos. En el continente de las batallas asustaban las madres á los niños con la mencion no más de su nefasto nombre. Siempre que iba á un combate, volvía erizado de flechas. No le creian un hombre, sino uno de esos dioses del ódio á quien la naturaleza ó la Providencia confian el ministerio horrible de la devastacion y de la matanza. Sus pasiones le llevaban á la rivalidad con sus colegas, rivalidad que muchas veces se confundia con la guerra. Bien es verdad que, si la toma de Jerusalem unió á los cristianos en un sentimiento, no pudo conservar esta union por mucho tiempo. Mirábanse de mal ojo pisanos y genoveses; indisponíanse á cada paso templarios y hospitalarios; llamábanse Reyes de Jerusalem dos príncipes, uno de ellos sostenido por Francia y otro sostenido por Inglaterra; caian las banderas alemanas de los muros á las cloacas arrojadas por manos católicas; atribuia Felipe Augusto sus enfermedades á venenos de Ricardo de Inglaterra; y cada pueblo cristiano, cada ejército de la cruz, cada legion europea aparecia más contraria de sus propios amigos y compañeros que de los infieles musulmanes. El sitio de Acre se prolonga como el sitio de Troya; una ciudad nueva se levanta en torno de una ciudad antigua; los torneos en que cristianos y musulmanes van á ostentar su respectivo valor, suceden á los combates; el comercio cambia los productos y el trabajo asocia las fuerzas; corren los nuestros á las tiendas musulmanas y los musulmanes á las tiendas nuestras como si no se combatiera;

cantan los trovadores al son de las músicas árabes y danzan en bailes comunes unos y otros; mientras los árabes conspiran contra sus hermanos los Alides, y los católicos, cual Ricardo de Inglaterra, contra su compañero el Rey de Francia, éste, resentido y envidioso, pártese de Asia y va á Francia, diciendo que su rival estaba próximo á convertirse al islamismo. Y, en efecto, Europa y Asia se compenetraron más que se combatieron. Los cruzados se sentaron á la mesa de los emires y los emires á la mesa de los Reyes cristianos; Saladino envió á éstos ciruelas de Damasco y éstos á aquél joyeles de valor; Ricardo llevó en Chipre un manto carmesí sembrado de medias lunas de plata, y Malek-Adel pidió la mano de una princesa cristiana y envió sus hijos á las escuelas caballerescas, diciendo que un mahometano y una católica podían poner en paz á los dos pueblos y aún reinar sobre ambos; audaz pensamiento, no realizado por la repugnancia que mostraran los imanes árabes y por las amenazas de excomunion que blandieran los obispos católicos. Con esta falta de fé, imposible tomar la Ciudad Santa, que pedia y necesitaba martirios y milagros. Así Ricardo sólo alcanzó á ver desde léjos á Jerusalem y contemplarla como en la vision de un sueño, despues de haber recorrido tanta tierra para someterla. Cuando la vió surgir entre los arreboles del cielo y los espejismos del desierto, sin poder sojuzgarla, llevóse su cota de malla ¡él tan valeroso! como pudiera llevarse una débil mujer sus faldas á la vista, y dijo sollozando: "Dios mio, no permitas que mis ojos vean esta tu Santa Ciudad, ya que mis brazos no han podido redimirla." Y en efecto, para que nada faltase en esta triste tragedia, vino luego un caso horrible á demostrar cómo la fé se extinguía en las almas y cómo la ambicion reemplazaba á las antiguas generosas pasiones. El Rey de Inglaterra habia cometido muchas crueldades; pero tambien resultado el héroe por excelencia de la cruzada. Y mientras está delante de Jerusalem, el Rey de Francia pone la mano sobre sus tierras é incita á los príncipes rivales á

que se apoderen de su trono y á los vasallos mal sometidos á que se levanten contra su autoridad y señorío. Ricardo tuvo que escaparse á hurtadillas y que venirse como un vulgar criminal. Y pasó por tierra de Austria y por dentro de Viena. Muerto de cansancio, exhausto de fuerzas, tras cuatro dias de marcha sin reposo alguno, envió un doméstico desde su escondite á cambiar varias monedas de oro y á traer varios artículos de necesidad. El mozo sonó mucho su dinero, ostentó mucho sus aires de gran señor, y no ocultó los guantes bordados de seda que delataban á un verdadero cortesano. Así es, que preso y puesto á cuestion de tormento, tuvo que decir su oficio y que denunciar á su señor. El duque de Austria le echó encima la ley feudal, que declaraba propiedad del señor á quien pasase sin su permiso señorial por sus tierras. Tomólo, pues, como cosa propia y vendiólo en corta cantidad al Emperador de Alemania, cual hubiera podido venderle un perro ó un caballo. El Emperador lo redujo á cautiverio tan estrecho que nadie sabia dónde estaba el Rey de Inglaterra. Trece meses pasó su reino y pasaron sus vasallos en esta triste ignorancia. Al fin y al cabo un dia que estaba sobre lo alto del castillo, cuyas paredes lo encerraban, vió pasar uno de esos trovadores errantes que andaba de region en region cantando como las canoras aves que emigran por los aires, y en compañía del cual compusiera allá en dias más felices algunas canciones poéticas. Llamólo sin resultado, y temiendo que se escapara á sus llamamientos, entonó una de aquellas canciones, obra de los dos, y pudo así retenerle y noticiarle su cautividad. El trovador marchó á Inglaterra y dió la nueva. Entónces el Papa, los obispos ingleses, la Reina Leonor de Aquitania, madre de Ricardo, dirigieron al Emperador de Alemania, pidiéndole el cautivo. La cristianidad entera se indignó contra este proceder del Rey de los Reyes cristianos; pero no bastó la indignacion á mover los sentimientos del César de Alemania: necesitóse alta cuestion entre sus vasallos, que debieron reunir un crecido

rescate; sólo entónces, humillado, rendido, cautivo, rescatado, despues de haberse visto en la dura necesidad de ofrecer vasallaje, volvió á Inglaterra para mostrar con sus hazañas inútiles y con su cautiverio prolongado, cómo habian por completo concluido los tiempos de la fé y comenzado otros tiempos nuevos al impulso de nuevos sentimientos, los cuales tarde ó temprano engendrarian una nueva vida y otra nueva sociedad en el seno de la católica y feudal Europa. Un sólo substratum social quedaba de todos estos innumerables hechos.

La caballería fija en la tierra tornábase móvil y andante, con lo cual perdía el señor y ganaba el siervo, igualados y confundidos en los comunes esfuerzos y en las comunes desgracias. El sitio de San Juan de Acre debe contarse en libro de caballería andante. Aquellos caballeros, incapaces de elevarse sobre sus rivalidades de nacion ó de raza, si ingleses, más enemigos de los francos que de los musulmanes, y si francos, más enemigos de los ingleses, montaban su troton, requerian sus armas, daban al viento su pensamiento, y salian errantes en demanda de pelea con quien fuese osado á creer que habia por el mundo dama superior en hermosura y virtud á la dama de sus pensamientos. Las historias interesantes que se creerian novelescas, menudeaban en la realidad como en el cuento y en el drama de los más creadores ingenios. Llamaba la atencion general entre todos los cruzados, al pie de los muros de San Juan de Acre, un caballero, que parecia separado del mundo y absorto en la contemplacion de su interior idea.

Era éste el castellano de Condry, que dejara sus feraces tierras y corriera á la árida Palestina en pos de gloria para su nombre y de bienaventuranza para su alma, puesto que toda felicidad le estaba por el destino adverso prohibida ya en su existencia; amator rendido, pero amator sin fortuna y sin esperanza, para cuya enfermedad solamente le quedaba un remedio, el de una pronta muerte. Quien de cerca le viera con cuidado, de seguro obser-

vara sin esfuerzo que buscaba el mayor peligro, que corría al combate más feroz, que iba doquier fuera la muerte. Herido cierto día, en las ansias del postrer estertor, articuló algunas palabras, encargando á sus compañeros que, una vez cadáver, le abrieran el pecho, le sacaran el corazón y lo enviaran á Gabriela de Vergy, hermosa dama, residente en Fayel. Quiso la adversa suerte que el marido de ésta recibiera el fúnebre regalo y lo guardara para tomar un desquite de sus furiosos celos. A las pocas noches, díjole á su mujer que deseaba tener una cena extraordinaria, en la cual quería obsequiarla con exquisito y nunca gustado manjar. Y en efecto, comieron extraño plato, concluido el cual, preguntó el celoso á su esposa si sabía lo que acababa de comer. Y como ésta dijera que no, exclamó el bárbaro: "pues te has comido el corazón de tu amante." Gabriela dió un grito horrible, que hubiera hecho bambolear en sus cimientos el ceñudo castillo, de tener un átomo de vida; pero que no conmovió el implacable corazón de su esposo. Y perdió la infeliz, primero la razón, después la vida. ¿No os parece esto un verdadero libro de caballería andante, más que historia real? Pues nada más fué la tercera cruzada, nada más que un libro puramente caballeresco y propio de las transformaciones que á fines de aquel siglo experimentaba toda la Edad Media.

EMILIO CASTELAR.

DICTÁMEN

EMITIDO POR EL FISCAL DE S. M. EN LA CAUSA SEGUIDA ANTE
EL TRIBUNAL SUPREMO CONTRA EL REVERENDO PADRE CAIXAL,
OBISPO DE LA SEO DE URGEL (1).

El fiscal de S. M., que habia examinado atentamente ántes de ahora los elementos del proceso que sirvieron de base á sus dos anteriores escritos, instruido de todo él, en virtud de la última providencia de la Sala que le mandó comunicar la causa encontrada y remitida al fin por el juez instructor, dice: Que ya es tiempo de poner término á unas actuaciones, en las que tanto y tan precioso tiempo se ha invertido sin éxito, por causas ajenas todas á la voluntad del Tribunal, y al celo desplegado por los funcionarios del órden judicial y del ministerio fiscal que en ellas han intervenido.

Sólo siente el fiscal que la infausta celebridad impresa á este negocio por una fatal combinacion de circunstancias, de carácter político y social las unas, y de índole exclusivamente personal las otras, haya despertado en el público, que se alimenta de las apasionadas y siempre incompletas versiones de la prensa diaria, una espectacion que no vacila en calificar de mal sana; espectacion que ha contribuido no poco á extraviar y á encender en alto grado la actitud militante, impropia ciertamente de un prelado, en que los acontecimientos y peripecias de la guerra durante el verano último, sorprendieron al de la Seo de Urgel.

(1) No consagrándose esta REVISTA especialmente á estudios forenses debemos hacer presente á nuestros lectores que publicamos, sin embargo, con gusto este trabajo, porque contiene la exposicion sóbria y la última palabra de un proceso célebre, que ocupó la atencion pública hace algunos años, sin que nadie, fuera del reducido número de personas que en el mismo intervinieron, hubiese podido formar idea aproximada de los hechos que lo constituyeron y dieron márgen á su instruccion y fallo, que se ajustó en lo esencial al escrito fiscal que insertamos.

Encerrado en la plaza entónces asediada, funcionando de un modo tan conspicuo como incompatible con su sagrado ministerio entre las fuerzas rebeldes, allí, en la capital de su diócesis, en la propia Sede donde el Padre comun de los fieles y la augusta madre de S. M. el Rey le habian colocado para una mision de paz, á la sazón desempeñada por tan sangrienta como incomprensible manera, no es extraño que, viéndosele conducido como prisionero de guerra á la fortaleza de Alicante, donde hoy reside, la inevitable ostentacion que, por la dignidad episcopal que concurre en el procesado, no ha podido menos de revestir el acto, le hayan grabado en la imaginacion popular de tal modo, que se confundan é identifiquen en ella las últimas y poco evangélicas hazañas del prelado guerrero con la pavorosa reminiscencia de otra, que la murmuracion pública venia atribuyéndole de antiguo, de nuevo nutrida y despertada ahora al natural calor de una fervorosa exaltacion política.

Esa que el fiscal ha llamado hazaña, en la exposicion de un concepto popular, no seguramente en la severa y escrupulosa del suyo, es la que motiva las presentes actuaciones.

Ciertamente que si la pavorosa reminiscencia, y la vulgar murmuracion, y las belicosas predicaciones, y el abandono de la diócesis, y la vida militar y errante de los últimos años del prelado prisionero fueran el tema del fiscal, y leyes, procedimientos y tribunales se prestaran en terrible amalgama y en metódica gradacion á las exigencias de la espectacion que descrita queda, seria por demás extenso, en algun tanto peligroso y no poco dramático el campo en que hoy deberia ejercitarse su ministerio.

Pero la causa original ha aparecido: el apuntamiento de la que se instruyó en averiguacion de los delitos, si delitos hubo, que motivaron la muerte del presbítero don Joaquin Carrera, habia llegado á poder del fiscal ántes que el proceso y el tanto de culpa de aquélla deducido. Del prisionero de guerra, del ciudadano y del obispo rebelde no se trata aquí: la capitulacion que puso término al sitio de la Seo, donde el reverendo Padre Caixal cayó en poder del ejército de la nacion, veda al Tribunal, al ménos por ahora, todo exámen.

Quédanos sólo el delito comun que se le imputa, y este

delito comun, bueno es que lo anticipe, ó más bien dicho, que el fiscal lo recuerde á la Sala, no puede dar márgen á responsabilidad alguna séria, de esas responsabilidades que los tribunales de justicia exigen é imponen, sin curarse para nada de iras populares, de exaltaciones políticas, de ódios de banderías y de partidos, y hasta de justas cóleras de naciones tan desventuradas como la nuestra en los febriles accesos de un período de guerra y de revolucion, sin que los que figuraron como reos en la causa formada á la raíz del suceso, es decir, en Junio de 1868, cuando tuvo efecto la muerte del presbítero Carrera, resulten ántes culpables, como quiera que, habiendo sólo ellos tenido contacto material con el presbítero difunto en las semanas que precedieron á su desgracia, y estuvo encerrado en la torreta del palacio episcopal de la Seo, mal pudieron ejecutar las siniestras y atroces órdenes por algunos atribuidas al prelado, sin que de algun modo y por actos, de los que no pueden ménos de caer bajo la jurisdiccion de los sentidos, hubiesen dejado en el lugar de la escena y en la memoria de las gentes inequívocas huellas, indicios, por lo ménos vehementísimos, de su tremenda al par que abominable complicidad.

Y que el lento, fatigoso y obstinado proceso que entónces y durante algunos años se instruyó, fué tan infecundo, que nada de esto aclaró, ni dejó fuera de duda, lo tiene bien sabido la Sala, tanto por lo ménos como el fiscal.

Exponer á grandes rasgos, pero con útil y compendiosa severidad, las vicisitudes de este proceso en cuanto constituyen condensacion de sus resultados; establecer el género de procedimiento puramente inductivo que ha debido seguirse para sorprender la participacion altísimamente criminal, sin duda, del reverendo obispo procesado, en la hipótesis de que se hubiese consumado el crimen supuesto; y criticar, como criticar cumple á la altura á que estas actuaciones han llegado, las irregularidades que ofrece un procedimiento como éste, que no debió continuar, ni mucho ménos darse por terminado parcialmente, desde el punto y hora en que un reo de la competencia exclusiva del Tribunal Supremo apareció entre sus mallas, es la mision principal y acaso única que el método y el cumplimiento de su deber imponen á un tiempo mismo al fiscal.

Si con tan ruda y prosáica tarea, desvaneciendo fantasmas, trayendo las cosas á sus verdaderas proporciones, restituyendo los hechos al imperio y al influjo de su luz natural; los clamoreos levantados fuera del recinto del Tribunal, y las iluminaciones de la imaginacion popular estimuladas y servidas por la prensa y por los partidos, se apagan y se desvanecen, no será culpa del fiscal, que sólo ofrece y debe á la Sala, lo que la ley manda á la Sala y al fiscal: el estudio y juicio del proceso, no más que del proceso, con su esterilidad ó con su abundancia, con su eficacia ó con su inutilidad; es decir, con lo que, en la lengua del foro, se llaman gráficamente los méritos.

Corria el mes de Junio de 1868. Un presbítero llamado D. Joaquin Carrera moraba en la cárcel eclesiástica que existe en el palacio episcopal de la Seo de Urgel por órden de su prelado el reverendo Padre D. José Caixal. Dos meses y ocho dias, segun el testimonio del alguacil eclesiástico Juan Viana, llevaba de prision dicho presbítero cuando ocurrió su fallecimiento, que debió tener lugar en las primeras horas de la madrugada del 22 del expresado mes, ó en las últimas de la noche del dia anterior, pues no se ha podido puntualizar bien esta circunstancia. "Tendido en el suelo al lado de la cama, con sangre en la cara y ropas de aquélla; la cabeza en mala posición, vaciado el ojo derecho, sin que entónces ni despues se le hubiese hallado en la prision... con contusiones y rasguños en el costado y codo izquierdo," encontrólo el alguacil carcelero que, el primero y como de costumbre, entró en la prision. aquel dia á las siete de su mañana. Lo que inmediata y naturalmente ocurrió á éste, fué bajar á dar parte al mayordomo y al secretario de S. E. I.; marchando luego por órden de aquél en busca del facultativo D. Juan Bartús, el cual reconoció bien pronto la triste verdad de que los otros tres habian podido cerciorarse momentos ántes.

Practicada la autopsia del cadáver por los facultativos Bosch y Blasi, se observaron, la falta del globo del ojo derecho y algunas levísimas heridas en la piel del antebrazo y costado izquierdo, y otras, tambien leves, que no es necesario ni áun conveniente detallar. Segun la opinion de aquéllos, ninguna de las lesiones encontradas en el cadáver podian haber causado la muerte, y de la investigacion interior del mismo se desprendia por la escasez

de productos digestivos observada en el estómago é intestinos, y aplanamiento consiguiente de dichos órganos; por la atrofia del bazo y falta de sangre en el mismo, fenómenos todos peculiares de una abstinencia prolongadísima, complicada con una enfermedad crónica del estómago; y finalmente, por la demacracion general del cuerpo, que la muerte fué ocasionada por el concurso de una porcion de causas que juntas produjeron la consuncion del individuo.

Segun las declaraciones, en este punto conformes, del alguacil Viana, del doctor Martí, del secretario del obispo, del Padre mayordomo del mismo, y del médico de palacio D. Juan Bartús, el presbítero Carrera habia llegado en los últimos dias de su vida, hasta el punto de negarse á tomar, á pesar de las indicaciones que se le hacian, alimento ni medicacion alguna. Verdad es que, ni por parte del facultativo hubo en la asistencia del enfermo la asiduidad y el celo que su estado reclamaba, ni se advirtió tampoco en los dos sacerdotes familiares del prelado, á quienes estaba encomendada la suerte del preso bajo la custodia del alguacil Viana, no ya el esmero, la solicitud y ternura que resplandecen en las conductas que inspira y sostiene la caridad cristiana, sino aquel minimum de diligencia, y de diligencia puramente laica, que el sentimiento de la propia responsabilidad, y la habitual contemplacion de los riesgos y vicisitudes á que es ocasionada la existencia física y moral de un preso y de un enfermo, cuando pertenece á un rango social que no constituye la categoría comun de los criminales y de los presos, obligan á emplear ordinariamente á aquellos á quienes la administracion tiene encomendadas estas funciones. Ora fuese ignorancia y desden de esa clase de delicadezas, ora errado convencimiento de la falta de necesidad de los cuidados supradichos, la omision apuntada se impone con caracteres inequívocos, segun las resultancias del proceso; mas para esta clase de omisiones no está provisto de sanciones el Código penal vigente.

Lo que no ha podido averiguarse, á pesar de tantas y tan reiteradas indagaciones como se practicaron en la Seo de Urgel, ántes y despues que el fiscal y la Audiencia de Barcelona hubiesen conocido y ocupádose con el celo é interés debidos en el asunto, son dos cosas: 1.^a Cómo se produjo la caida y desaparicion del ojo de que se encon-

tró privado el presbítero Carrera. 2.^a Si el hecho no fué producto exclusivo de los esfuerzos del preso en los angustiosos y terribles instantes que precedieron á su fallecimiento, segun conjetura y explicacion de uno de los facultativos que deponen; si fué víctima el infeliz de misteriosas agresiones y malos tratamientos, y á ellos se debió, en todo ó en parte, su desgracia; ¿quién ó quiénes, cuándo y cómo penetraron en la habitacion que servia de cárcel eclesiástica?

Acerca de estos dos puntos dominan en el proceso una oscuridad y una impotencia verdaderamente abrumadoras. Nada por parte de los vecinos de palacio, nada de la de los que frecuentaban el mismo, nada del hermano del difunto, nada el venerable canónigo magistral que lo confesaba, nada cuantos directa ó indirectamente prestaron su testimonio en esta causa. Todos, incluso los facultativos y los que fueron tratados como reos, perdiéndose en conjeturas y en explicaciones más ó menos plausibles; y hasta el juzgado instructor y el actuario, cuando hacen constar por diligencia que la reja de la prision "estaba" convenientemente asegurada con hierros, y á una altura "inmensa de la calle ó plaza á donde da, sin cuerpo alguno intermedio," todos se estrellan ante el problema que levantan las dos preguntas por el fiscal formuladas.

Las manifestaciones del reo á su hermano bastantes dias ántes de la catástrofe, cuando ni habia perdido el ojo, ni ostentaba las lesiones que en el cadáver fueron reconocidas, más bien semejan alucinaciones de una imaginacion enferma, ó imputaciones misteriosas y vagas, más vagas y misteriosas todavía que las que el rumor público fundó despues, en lo que juzgado y facultativos reconocieron en el cadáver, que fundamentos y cargos serios, capaces de abrir sendero y derramar luz en las sinuosidades de la investigacion sumaria.

Y sin embargo, á ellos tambien se dirigió ésta, en pos de esas huellas caminó el proceso, y el resultado fué igualmente estéril, la accion de la justicia de nuevo impotente.

El prelado, en tanto, ni era enterado con interés y minuciosidad de lo que sucedia, ni se hallaba siquiera en la Seo, de donde se habia ausentado horas ántes del descubrimiento y difusion de la infausta nueva. Si se condujo bien ó mal abandonando tan en absoluto á su secretario y

demás familiares la suerte del presbítero por orden de su autoridad encausado y preso, no es asunto éste de la competencia de la Sala, que sólo juzga delitos previstos y definidos por las leyes, y no faltas de caridad y de celo de otro orden, háyanse ó no cometido.

Así es que el juzgado de primera instancia de la Seo, despues de haber agotado cuantas diligencias le sugirió su modesta ilustracion, puso término á la causa por auto definitivo de 15 de Febrero de 1869, absolviendo al médico-cirujano Bartús y al alguacil Viana libremente, é inhibiéndose de conocer respecto al secretario Dr. Martí, por gozar éste de fuero eclesiástico, y elevando en consulta dicho auto definitivo con la causa correspondiente á la Audiencia de Barcelona.

Es de notar que, en esta, que podemos llamar primera faz del negocio, á nadie ocurrió proceder contra el reverendo obispo ahora procesado, pues solamente declaró como testigo una vez.

La Sala del Tribunal Supremo, prévia audiencia fiscal, y de conformidad con su extenso al par que ilustrado dictámen, revocó el auto del juez de primera instancia de la Seo, reponiendo la causa al estado de sumario. Y fué en cumplimiento de esta resolucio, y de las prolijas indicaciones del ministerio fiscal, que la sirvieron de base, abriendo grandes horizontes á las nuevas investigaciones, cuando se penetró de lleno en el exámen de los motivos que habian dado márgen á la prision del presbítero Carrera, ampliándose las indagatorias de los presuntos reos y de los facultativos respecto á los dos particulares que llaman la atencion en este asunto, y son: la clase de custodia y de incomunicacion en que se encontraba el preso, y el desprendimiento del ojo, cuya desaparicion no explicada pesaba como abrumador misterio sobre el ánimo del tribunal sentenciador.

Nuevas decepciones y nuevos fracasos. El provisor de la diócesi que habia conocido anteriormente de quejas y acusaciones intentadas contra D. Joaquin Carrera, no le seguia ya procedimiento alguno. Del que habia producido la prision en que le sorprendió la muerte conocía el obispo con el concurso del Arcipreste D. Juan Peiró y del secretario de cámara doctor Martí, el primero de estos como delegado: la causa, segun declara el prelado, era de las reservadas y de carácter espiritual: alegando esta

circunstancia y varios fundamentos canónicos que no es del caso enumerar, negóse á toda revelacion y á suministrar el más ligero é incompleto testimonio.

Los facultativos volvieron á disentir en sus científicas conjeturas sobre la manera como pudo haberse efectuado el desprendimiento del ojo; y el carcelero Viana, el mayordomo, el secretario, el hermano del difunto y demás personas que declararon, repitieron las excusas y negativas ántes dadas, y las noticias, destituidas de todo interés, que ántes habian suministrado; ya sobre el contado número de personas que en señaladas ocasiones lo habian visitado, y entre las cuales descuella el respetabilísimo y venerable canónigo magistral, que con solicitud y evangélica uncion le confesaba y consolaba. Con nada útil en fin se enriqueció el proceso que pudiera suministrar explicaciones indudables y claras acerca del género de muerte que tuvo Carrera; ni ménos determinar, en su consecuencia, responsabilidades concretas respecto á la perpetracion del crimen, toda vez que no se logró probar cumplida y satisfactoriamente que crimen hubiese habido.

Sin que el fiscal comparta ni adopte sin reservas la conjetura episcopal de que participan el secretario y mayordomo del prelado de la Seo, y que manifestaciones facultativas abonan, hasta cierto punto, conjetura que consiste en afirmar, como lo afirmó, declarando, el procesado, que el presbítero Carrera atentó contra su vida, renunciando deliberadamente á alimentarse, y preparándose así un fin trágico que, librándole de la gran ignominia que el proceso y la perversion que le ocasionaba arrojaban sobre su nombre, pudiera servir de base al propio tiempo á acusaciones capaces de proporcionar una satisfaccion póstuma al ódio que profesaba á su obispo, no puede desconocer, porque relativamente á este particular ni los médicos disienten, ni los demás testimonios recogidos en los primeros momentos dejan abrigar sobre ello la menor duda, que el presbítero Carrera murió de hambre.

La oscuridad que reina acerca de la causa generadora de las lesiones que se le encontraron, las controversias suscitadas respecto á si pudo ó no causárselas todas él mismo en los dolorosísimos accesos de su agonía, al revolcarse en el lecho, al caer de él tropezando en los objetos de la habitacion donde se le encontró tendido, podrán abrumar más ó ménos el ánimo del juzgador en rela-

cion con la curiosidad capital que en este proceso palpita, y que se cifra entera en lo que pasó dentro de la cárcel, en las primeras horas de la madrugada del 22 de Junio; mas no alteran, en poco ni en mucho, el resultado positivo é indudable que la autopsia y observacion del cadáver suministraron al juzgado y á los profesores que la practicaron. En buena crítica, pues, no se puede dejar de afirmar, como afirmado queda, que, maltratado ó no por agentes misteriosos y extraños, el presbítero Carrera falleció de inanicion; y de inanicion por sus dolencias físicas y morales y por su propia voluntad preparada.

Consecuencia de todo esto fué, que el promotor fiscal de la Seo, despues de haber propuesto en Octubre de 1871 el sobreseimiento, á que el Juzgado no accedió, hubiese pedido más tarde la absolucion de la instancia de los cuatro procesados, Viana, Bartús, Civil y Martí, absolucion que fué libremente decretada por el juez en auto definitivo de 8 de Julio de 1872, que la Sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona redujo á mera absolucion de la instancia.

Antes empero, mucho ántes de que este desenlace se hubiese consumado, dictó el juzgado de la Seo la providencia que obra testimoniada á fojas 7 y siguientes declarando, son sus palabras, "que existen méritos bastantes para incluir dentro del proceso tambien al Emmo. prelado por su resistencia á librar el testimonio de la causa espiritual reservada que se seguia al presbítero Carrera... y por la participacion y delincuencia que el sumario revela contra el propio prelado, que hacen necesaria su inclusion dentro de este proceso, á más de los tres actualmente presos... acompañando para ello testimonio expresivo," etc. Esta providencia es de 21 de Noviembre de 1871, y la comunicacion del presidente de la Audiencia de Barcelona elevando el testimonio á la secretaría del Tribunal Supremo es de 14 de Febrero del siguiente año (1872).

Ambas fechas, comparadas con la del definitivo ántes citada, y la que se lee en el folio 31 del apuntamiento presentado por el que suscribe, y es la de 8 de Mayo de 1873, denuncian, en sentir del fiscal, una irregularidad muy considerable, así en orden á la sustanciacion, como á los principios en que descansan el procedimiento y la organizacion judicial.

No ha debido dividirse la continencia de la causa. Ante un reo sometido á la alta jurisdiccion del Tribunal Supremo han debido cesar, considerándose como conexos á los demás procesados, el juzgado de primera instancia primero y la Audiencia despues. Y que continuaron tranquilamente hasta dictar sentencia, que en el juzgado fué nada ménos que de absolucion libre, y en la Audiencia sólo de la instancia, es cosa que la Sala puede ver consignada en los pasajes enumerados de las presentes actuaciones.

El fiscal renuncia á toda clase de consideraciones sobre este particular, porque son varias, y algunas de órden muy delicado las que le dictan esta, por otra parte, siempre útil y recomendable sobriedad; mas no quiere ni debe eximirse de consignar aquí, que el extraño paralelismo de estos dos procesos, en averiguacion de un mismo y sospechado homicidio, impresionó dolorosamente su ánimo desde los primeros momentos en que pudo formar, ya que no idea cabal, aproximada al ménos de las vicisitudes de este ruidoso negocio, y esto hasta el punto de lamentar tan profundamente como lo lamenta ahora, que no se haya estorbado á tiempo, por los medios que la ley tiene establecidos para ello. Es esta una página que arrancaria de buen grado, si arrancarla pudiera de los anales del foro contemporáneo; pero la severidad de su ministerio le lleva á considerarla en sí misma, y, advirtiéndola, la condena.

Puede, por fortuna, contentarse y ceñirse á esta doctrinal censura, pues por razones que no importa enumerar, no produjo los males de que pudo ser causa eficiente ú ocasional.

La Sala segunda de este Tribunal Supremo, que ántes conoció de esta causa, apenas recibió el testimonio y oyó al fiscal, dictó, en 30 de Marzo de 1872, una providencia—fólios 31 y siguientes de la pieza principal—que determina, por tan acabada como feliz manera, el verdadero concepto jurídico del negocio y los derroteros que debia recorrer la investigacion sumaria. El fiscal no puede resistir al deseo de recomendarla de nuevo al Tribunal. "No resultando de él (el testimonio tanto de culpa), dice, datos bastantes para formar juicio completo de si dicha muerte (la del presbítero Carrera) se ha producido por delito, ni resultando tampoco que se haya indagado lo bastante para averiguar qué méritos tengan las sospechas

”que nacen de las declaraciones de dicho señor obispo, ”se da comision al presidente de la Audiencia de Barcelona para que instruya la correspondiente sumaria, etc.” Luego enumera diferentes particulares, que llegan al número de 16, en los cuales está realmente condensado cuanto averiguar interesaba para preparar un fallo acertado.

Constituido en la ciudad de Urgel el presidente de la referida Audiencia desempeñó su comision con celo y diligencia sumas; pero el reverendo obispo se abroqueló de nuevo en el silencio que los cánones en su sentir le imponian respecto á la causa que directamente y por sí mismo seguia al presbítero Carrera; y no fué posible obtener el testimonio anhelado, ni revelaciones concretas de la misma. Tanto en sus respuestas verbales como en sus comunicaciones, empleaba una forma más cortés y ménos desabrida que en el período anterior, y es justo consignar que, al tratar del fallecimiento del sacerdote encausado, se expresa en términos que revelan verdadera inculpabilidad por su parte, y ausencia total de sospechas en su ánimo acerca de sus familiares y agentes.

Hay más. Las diligencias que instruyeron el presidente primero, y el juez de la Seo despues, en cumplimiento de la supradicha providencia del Tribunal Supremo, al paso que ningun dato importante ni nuevo aportaron al proceso sobre la perpetracion del homicidio, que siguió en estado de hipótesis y de mera sospechosa como ántes, ni tampoco, por consecuencia, respecto á la participacion en el mismo del reverendo Padre Caixal, los trajeron, y tristísimos y dolorosísimos, acerca del presbítero difunto.

Hay sobre esto contradicciones palpables y de gran bulto en la causa, que una crítica ejercitada y perseverante puede dominar, sin embargo, clara y fácilmente. Los testimonios favorables están suministrados, ora con la vaguedad y la ligereza del que ignora ó esquivado, ora con la bondad, un tanto vulgar, que cree sinceramente obrar bien tendiendo un velo sobre faltas que, ó compece, ó solamente sospecha, ó no puede atestiguar precisa y fielmente.

En cambio ¡sentimiento causa haber de estamparlo al terminar un proceso abierto en vindicacion precisamente de un tan hondo infortunio! no están sujetos al menor re-

proche, algunos de los que atestiguan que el presbítero D. Joaquin Carrera distaba mucho, á lo que parece, de ser un modelo de sacerdotes y aún de ciudadanos.

Callaríase de buen grado el fiscal sobre este punto, si callando no resultase manca su narracion, con perjuicio evidente de tercero, y no defraudase á la Sala, privándola de elementos del todo indispensables para juzgar con acierto este negocio. Son los datos á que alude del tenor siguiente:

Exposicion y quejas de los vecinos y feligreses contra el cura párroco de Turbias D. Joaquin Carrera, diligencias instruidas ante la jurisdiccion ordinaria y ante la eclesiástica por repetidas y diversas fechorías (es la palabra propia) que denuncian en conjunto, y algunas en particular, un carácter atrabiliario y arrebatado, y una cabeza no siempre muy firme.

Al fólío 162 vuelto léese una exposicion de los propietarios y vecinos de Turbias, la cual dice así: "Que tras de los disturbios y aflicciones que está causando al vecindario el cura párroco D. Joaquin Carrera, conforme se tuvo el sentimiento de ponerlo en conocimiento de V. E. I. (el Obispo de Urgel), aunque sentimental, es preciso acudir nuevamente en contra del proceder de dicho cura párroco, ya que, con su conducta no ha cesado del propósito de que sus feligreses le miren con prevencion, y de que todos, al verle, tengan que deplorar verse dirigidos por la senda evangélica por un pastor que, si mereció la confianza de dirigir estas ovejas por la senda cristiana y religiosa, no ha dado cima á su evangélica mision y sí muy al contrario, etc." "Los hechos son públicos, y por esta razon causan mayor escándalo y no pueden pasar desapercibidos por estos feligreses, que profesan con toda fé la virtud cristiana; y así es preciso decirlo de una vez para que no se oculte nada... El dia del jubileo, reunidos los feligreses para comulgar, en voz alta, y con asombro de todos, le fué negada á Raimunda Isela, sólo por el ódio que le profesaba dicho cura párroco, cuyo proceder causó bastante sentimiento, del que sin duda participaron otros dos curas párrocos, que, para confesar se habian llamado.— Ha dicho públicamente que llevaba consigo dos ángeles de la guarda, haciendo con esto relacion, segun creen los recurrentes, á dos pistolas que lleva consigo

”en los bolsillos, porque ha dicho que hacian fuego, y
”tanto es su prurito de hacer fuego, que ha amenazado á
”José Torres, que, si se acercaba á la puerta de la recto-
”ría, le dispararia un tiro con perdigones.—Ha dicho que
”el feligrés que muriera lo enterraria como un perro, y
”sin celebrar en sufragio del mismo las exequias ú hon-
”ras... y coronó la obra tan mal empezada con otro hecho
”público de sí harto doloroso y sentido.—En el dia de
”ayer salió revestido de la sacristía para celebrar el santo
”sacrificio de la misa: llevaba el cáliz en la mano, y al sa-
”lir de la sacristía dijo en alta voz, si habia en la iglesia
”aquel *donot*, y no contestándole, se fué hácia el altar, y
”en este lugar, al volverse hácia el público, se apercibió
”de que en la iglesia habia aquella mujer, que él llamaba
”*donot* y era Raimunda Isela. Llamó á varios para que la
”sacaran y expulsaran de la iglesia, y, como se resistieran
”los vecinos á esta medida, vuelve á tomar el cáliz, se en-
”tra en la sacristía, y sacándose los ornamentos sagrados
”de la casulla y demás, sale apresuradamente y toma una
”tranca que hay en la iglesia para conducir á los muertos,
”se dirige hácia la Raimunda Isela, y hallándose ésta en
”una posicion decente, la toma con una mano por la ca-
”beza, y agarrado con el pañuelo y cabellos, y llevando en
”la otra mano la dicha tranca, la empuja hasta dejarla fuera
”de la iglesia, en cuyo sitio la dió algunos golpes con dicha
”tranca, y la maltrató de mala manera, cuyo lance lasti-
”moso, visto por la hermana de dicha Raimunda, y no pu-
”diendo resistir al impulso de la sangre, intentó darle au-
”xilio, y en seguida, asido dicho párroco con esta her-
”mana, la atropelló en términos que, á la puerta de la igle-
”sia, le saltó el cordon para ceñir el cabello, partiéndole
”el pañuelo, finalizando este acto con darla un golpe en
”el brazo izquierdo con la tranca que llevaba. Dirá acaso
”el cura párroco, prosiguen los vecinos, que los atrope-
”llos de la hermana fueron á consecuencia de haber to-
”mado parte cuando se las habia con la otra Raimunda;
”pero no sucedió otro tanto con ésta porque se quedó in-
”móvil al verse expulsada de la iglesia.—Entró otra vez
”al templo de Dios, y hallándose todos los feligreses fuera,
”revistióse y empezó á celebrar el santo sacrificio de la
”misa, en cuyo acto hizo otra vez público aquel lance, ha-
”ciendo cargo á todos, y tratándolos de cómplices porque
”ayudaban á aquéllas *vatchilleras*. Desprecia á todos en

”particular y se burla de las reclamaciones que contra él
 ”se hagan, en términos, que ha manifestado les acompa-
 ”ñaría á palacio, así como hace pública ostentacion del
 ”ningun miedo que le infunden las leyes, pues, seguido el
 ”acto que pasó en la iglesia con Raimunda Isela, dijo:
 ”¡Ojalá que hubiese muerto una de las dos! que por bien
 ”muerta sería, porque en cosa suya lo verificaba.” Esta
 exposicion, que ofrecen corroborar formalmente todos los
 recurrentes, concluye con estas palabras: ”Lloran las mu-
 ”jeres, lo sienten todos los feligreses y todo es una conti-
 ”nua afliccion en el vecindario.”

Si el documento transcrito no hubiese pasado de las ma-
 nos del obispo al tribunal de justicia del vicario; si el res-
 petable rector de la parroquia de Solanell, D. José Sau-
 sa, no hubiese confirmado con su informe, dado con
 acuerdo de todos los sacerdotes del valle, el concepto
 moral lamentabilísimo que los escándalos del cura Car-
 rera le merecian, ratificándose luego en su informe bajo
 juramento *more sacerdotali*; si varios testigos, dignos del
 mayor crédito, no lo hubiesen repetido más tarde, ha-
 ciendo relacion de algunos de los hechos aludidos, bas-
 tante tiempo despues de perpetrados, ni la Sala, ni el fis-
 cal se habrian visto en la dolorosa necesidad de recordar-
 los, estando como está de por medio un grande infortu-
 nio, juzgado ya á estas horas, no sabemos si por la infinita
 misericordia, ó por la inexorable justicia de Dios.

El fiscal de S. M. faltaria á los austeros deberes que su
 altísimo ministerio le impone, si guardara silencio sobre
 cosa alguna importante de cuantas pueden ilustrar á la
 Sala. Y la ilustra seguramente la relacion fiel que acaba
 de hacer. ¡Pues qué! los lamentos, las quejas y los extre-
 mos, á que hubo de entregarse en los dos meses y dias de
 su prision el presbítero Carrera; el desfavorable concepto
 en que justamente, por lo que se ve, le tenia su prelado;
 la explicacion más ó menos verosímil, porque esto no es
 del caso, que el mismo dá del suicidio que le atribuye,
 ¿puede negarse que sean parte y factor y elemento, cuan-
 do ménos iguales, á otros al principio mencionados, que
 reclaman de justicia un puesto, y puesto melancólica-
 mente brillante en la exposicion y exámen de este proce-
 so? El fiscal se entrega, con plena confianza en este pun-
 to, al recto juicio y consumada experiencia de la Sala.

Uno sólo falta, y él solamente podria imprimir aún in-

terés á las actuaciones, y rastrear las huellas del homicidio sospechado, si homicidio hubiese habido. Este punto es el de la incomunicacion del preso juntamente con los medios de penetrar en la cárcel. Practicáronse con este objeto en el decurso de las voluminosas actuaciones que tiene á la vista el Tribunal, reiteradas, minuciosas y bien dirigidas diligencias. Y de ellas resulta que habia una sola llave, y que ésta, desde el dia en que se redujo á prision al presbítero, estuvo siempre en poder del alguacil Juan Viana; el cual, dicho sea de paso, nunca fué sorprendido en acto alguno propio ni de complicidad, que comprometiera, en lo más mínimo, su, por todos, reconocida inocencia.

¿A dónde acudir, pues, en este desamparo é impotencia de la justicia humana, resistiéndose á admitir la hipótesis del suicidio por los facultativos y los presuntos reos apuntada? ¿A los hermanos y demás parientes de la víctima? Pues interrogados fueron, y á todos en general, y á dos de ellos en particular, que á tomar parte en el juicio parece que se brindaran, á todos se les ofreció la causa: el Tribunal Supremo les señaló término; y los que se habian brindado oyeron sus respectivas citaciones, *enterándose* y dejando trascurrir meses y meses sin comparecer, y los otros *renunciaron expresamente* al ejercicio de este derecho.

Más allá no puede ir, sin prolongar indefinida y hasta cruelmente su accion, la administracion de justicia; y no se empeñaria el que suscribe en que este suceso continuara, aunque parcial, ilimitadamente, sujeto á la de los Tribunales, si la declaracion que obra á fojas 321 y siguientes, prestada por D. Antonio Ortéu y Moriri, cuñado de D. Joaquin Carrera, no contuviese imputaciones de prevaricacion y de cohecho, si bien directamente sólo recaen sobre el secretario de cámara Dr. Martí, y que negadas resuelta y rotundamente por éste, y no confirmadas tampoco por Juan Viana en la parte que le comprende la cita, no fueran dignas de un más completo esclarecimiento, á fin de que se penen como calumnias si calumnias son, ó recaiga la responsabilidad consiguiente sobre dicho secretario de cámara ó quien corresponda, si llegasen á resultar ciertas. Y como á pesar de su estrecha relacion con el suceso, que dió márgen á las presentes actuaciones, no se refieren en *poco* ni en *mucho* á la vida,

sino á la libertad del presbítero encarcelado, y como versan, en fin, *única y exclusivamente* sobre el proyecto de librarle del proceso y de la cárcel, mediante dádivas y promesas de dinero, cree el que suscribe que basta expedir, á los efectos consiguientes, testimonio de dicha declaración y de las prestadas por los otros dos procesados en ella relacionados, que son Viana y Martí, para que nada se omita de cuanto el criterio judicial más exigente puede reclamar en este negocio.

Por lo demás, el fiscal entiende que no es procedente, ni á resultado alguno útil conduce, discutir sobre la reserva guardada por el reverendo obispo D. José Caixal, respecto á la causa espiritual que, en uso de la jurisdicción que los sagrados cánones otorgan al episcopado, tuvo por conveniente formar al cura párroco de Turbiás D. Joaquin Carrera; y que no es competente la jurisdicción ordinaria para conocer de las irregularidades que, en la sustanciación y decisión del mismo, hubiesen podido cometerse, no habiendo sido, como no fué, requerida en tiempo y términos hábiles por medio del oportuno recurso de fuerza. Por ello estima, que no debe reputarse al obispo de Urgel reo de resistencia y denegación de auxilio á la autoridad judicial, como con notoria equivocación supuso el juzgado de la Seo. Y respecto al fallecimiento del presbítero, tantas veces nombrado; no habiendo podido tampoco probarse cumplidamente, como probarse necesitaba, que fué víctima de violencias físicas, ni aún morales, inferidas con ó sin ánimo deliberado de causarle la muerte, y hasta faltando, como faltaron, lo mismo ántes que ahora, méritos suficientes para condenar al secretario, al mayordomo y al alcaide carcelero, ménos puede haberlos aún para solicitar contra el prelado la imposición de pena alguna. Seria éste el procedimiento inductivo más destituido de fundamento y más absurdo que, en nombre de la ley, y atropellando sus augustos fueros, podría proponerse al primer Tribunal de la Nación, Tribunal que, en el preeminente y altísimo lugar donde el respeto de todos le tiene colocado, sólo entiende de administrar y hacer que se administre pronta y cumplida justicia.

Por todo lo expuesto el fiscal de S. M. es de dictámen, que la Sala puede servirse sobreseer en esta causa, mandando que, con testimonio de la declaración de don

Antonio Ortéu y Moriri que obra al folio 321 de la pieza principal, y de las de Juan Viana y el doctor Martí que con la misma se corresponden, se instruya por el juzgado de la Seo de Urgel la correspondiente sumaria en averiguacion de las imputaciones de prevaricacion y de cohecho que en la misma se comprenden, ó como, en su superior ilustracion, mejor estime.

Otrosí: El fiscal es tambien de dictámen que si la Sala se digna resolver de conformidad con lo que deja expuesto, se sirva ponerlo en conocimiento del Gobierno por conducto del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por lo que pueda interesar á la suerte del reverendo obispo detenido en el castillo de Santa Bárbara de Alicante, y más efectos consiguientes.—Madrid 4 de Febrero de 1876.

S. ALVAREZ BUGALLAL.

Á LA EXCMA. SRA. DOÑA S. C.

SONETO (INÉDITO).

Aquel segundo Adán de los mortales,
De turba irracional acompañado,
En el arca famosa anduvo á nado
Hasta que vió pacíficas señales.

En la ausencia, que es arca de mis males,
Me encierran tu rigor y desagrado,
De mil remordimientos acosado,
Que son los más feroces animales.

Con esta carta, á guisa de paloma,
Tímidamente me aventuro, y pruebo
Si se ha calmado el mar de tus enojos.

Dímelo por piedad; que si no asoma
La pacífica oliva, no me atrevo
A presentarme á tus divinos ojos.

ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

RELACIONES MERCANTILES

DE

ESPAÑA Y FRANCIA.

IDEAS GENERALES.—PROYECTO DE UN TRATADO DE COMERCIO
ENTRE AMBOS PAÍSES.

La reciente publicacion del libro titulado *Estadística general del comercio exterior de España, con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en 1877*, formada por la Direccion general de aduanas, pone hoy la pluma en mi mano; no sin lamentar, ante todo, que documentos oficiales de la índole del á que me refiero, cuyos datos deben ser, en gran parte, de utilidad inmediata, á raíz de la realizacion de los hechos que comprenden, vean la luz con un retraso tan considerable. Esta circunstancia les hace perder muchísima de su importancia, por no decir toda la que tendrian, para las personas que, ya por los deberes de sus respectivos cargos, ya por la aficion á esta clase de estudios, se dedican, entre nosotros, en ménos número por desgracia de lo que convendria, al exámen concienzudo de las graves cuestiones que pueden promoverse, con motivo de ellos, y cuando su acertada ó errónea decision habrá de influir, en alto grado, para el desarrollo y perfeccionamiento de muchos de los ramos de la produccion española, así natural, como manufacturera, en los diversos conceptos que, por su índole, abrazan.

De esperar es, por lo mismo, que encontrándose ahora al frente de la gestion superior de la renta de aduanas personas de larga práctica en la carrera administrativa, de notoria competencia en ella, y á las que no ha de oscurecerseles la justicia de mis observaciones, tratara de cor-

regirse la falta de actividad que censuro; y que imposibilite que se dé toda la trascendencia que tendrían, sin duda alguna, á los puntos que pienso dilucidar en este trabajo, contraído principalmente á las relaciones mercantiles entre España y Francia.

Estas relaciones han experimentado, como era natural que experimentasen, alteraciones de cuantía, por resultado de una estipulación comercial celebrada con posterioridad á la época en que ocurrieron los hechos cuya publicación oficial acaba de tener lugar; y que, por lo mismo, han dejado de tener el interés que en circunstancias normales habrían tenido.

La reforma en el procedimiento que pido contribuirá también á que, una vez patentizada la verdad legal de los actos mercantiles, los partidarios intransigentes de las doctrinas extremas en cualquier sentido, así los que patrocinan las relativas al libre cambio en absoluto, como los que, en contrario sentido, se deciden por una apellidada protección, indefinible cuando es ciega é irreflexiva, tengan base legítima para apoyarse, en la defensa de sus peculiares teorías. Es forzoso armonizar, en vez de desatender, las consecuencias de los principios científicos y los efectos prácticos de la experiencia, observados en otros pueblos, que han precedido á España en el planteamiento y en la resolución de estos problemas.

Al ventilar tales asuntos, dentro de los límites de una discusión pacífica y meditada, cual corresponde á verdaderos hombres de Estado, no es tampoco lícito que los que aparezcan como adversarios sobre la preferencia que haya de darse á unas ú otras doctrinas económicas, cuando afectan á la manera más eficaz de fomentar el trabajo nacional, susceptible de ser considerado bajo puntos de vista muy diversos, se vean privados de la posesión de cuantos datos y antecedentes oficiales puedan coadyuvar á la defensa de sus convicciones respectivas y de los propósitos que, ligados con los estudios económico-sociales, persigan dentro de la legalidad establecida.

No renuncio á la idea, que hace tiempo abrigo, de la publicación de una obra extensa y reflexivamente escrita, según mis facultades lo permitan, acerca de la política comercial de España, y de la cual han visto ya la luz algunos capítulos en varios periódicos y *Revistas* científicas; habiéndome detenido, en la realización inmediata y completa

de mi propósito, el cumplimiento de mis deberes políticos y de los anejos á los elevados cargos en la administracion pública que he desempeñado en estos últimos tiempos. Pero me he fijado al empezar á tomar parte, como colaborador de la REVISTA HISPANO-AMERICANA, en el estudio de las relaciones comerciales de España con Francia, tomando por base las más recientes que, vuelvo á decir, son las publicadas ahora y se refieren á 1877. Esta nacion, excluyendo á Inglaterra, si bien por causas hasta cierto punto excepcionales, figura por una cifra de mayor cuantía, métricamente apreciada, en esta clase de relaciones comerciales, que otras cualesquiera.

En efecto: habiendo ascendido los valores generales del comercio de importacion en nuestra patria, mantenido con sus posesiones ultramarinas en América y Oceanía, las de Africa y las naciones extranjeras en todas las partes del globo, durante aquel período, á 537.332.689 pesetas; y los del comercio de exportacion á iguales puntos á 515.926.135 pesetas, ó sean á un total de 1.053.258.824 pesetas, figura Francia por 141.872.504 en la importacion y por 90.632.636 en la exportacion, ó sea por un total de 242.505.140; lo cual constituye el 23 por 100. Las cantidades de 168.140.348 pesetas en la importacion y de 209.756.343 en la exportacion, á que asciende el comercio realizado con Inglaterra, suman un total de 377.896.691, ó sea el 35 por 100.

Este resultado podrá modificarse esencial y hasta radicalmente, segun que se logre ó no mantener en vigor las estipulaciones del Convenio celebrado entre España y Francia el 8 de Diciembre de 1877; y que, ratificado el 27 de Marzo de 1878, fué puesto en vigor el 1.º de Abril inmediato.

El artículo 10 establecia, como duracion del Convenio, el plazo de dos años desde la fecha del cange de las ratificaciones; y las Altas partes contratantes se obligaron á negociar, dentro de dicho término, un Tratado formal y definitivo de comercio y de navegacion: pero se estableció tambien que, en el caso de no haber podido ajustarse el Tratado, al espirar el plazo de los dos años podria el Convenio prorogarse de comun acuerdo.

Es lo cierto, que todos preveian que llegaria infructuosamente el dia 27 de Marzo de 1880, en cuya fecha espiraba la estipulacion; y habiendo necesidad de asegurar á

los industriales y negociantes de ambos países, como un acto de equidad y hasta de justicia, la existencia del tiempo bastante á terminar las operaciones mercantiles pendientes de ejecucion, el Gobierno del Rey de España, así como el de la República francesa, asintieron, el 28 de Enero del año próximo pasado, á prorogar el Convenio hasta el lapso de un plazo de seis meses, á contar desde el dia en que una de las partes contratantes hubiese notificado á la otra su intencion de hacer cesar los efectos del mismo. Este caso ha llegado ya.

El Gobierno francés, que se halla comprometido á tratar con los de otras naciones, acerca de los derechos exigibles, especialmente en Italia y la Gran Bretaña, á las manufacturas de los países respectivos, entre las cuales figuran en primer término los tejidos y los vinos, no encuentra el terreno tan fácil, como pudo por álguien creerse; para lo cual, contibuyen en gran parte las exigencias inglesas, acerca del adeudo de los tejidos al avalúo como sistema general. Deseando tener más libertad de accion, ha denunciado el Convenio de 1877, tantas veces referido. Su observancia terminará, pues, por completo el 8 de Noviembre próximo; y si para entónces no se hubiesen estipulado nuevos compromisos internacionales por España y Francia, la inmediata consecuencia será la aplicacion á los productos españoles de la tarifa general de derechos que, en cuanto á los vinos, segun los acuerdos recientes de las Cámaras, sería una cuota de 4 francos y 50 céntimos por hectólitro; sin perjuicio de la imposicion de la cantidad establecida para los alcoholes, cuando, por resultado de la adopcion del sistema de la escala alcohólica, aparezca que excedan del máximum de grados establecido. Notable diferencia existe, pues, entre lo aprobado para lo futuro y el derecho único de 3 francos y 50 céntimos por hectólitro, sobre los vinos españoles de cualquiera clase, bien fuese en pipería ó en botellas, incluso los derechos extraordinarios ó adicionales, que contiene la legislacion vigente todavía.

Se halla, por lo mismo, el Gobierno español obligado á reclamar enérgicamente, hasta conseguir las mayores utilidades que sea dable, en favor de los productos de nuestra agricultura y de los vinos en particular; á fin de que las personas dedicadas á la fabricacion de este riquísimo fruto no se vean privadas de las ventajas obtenidas

en los tres últimos años, por la salida que tuvo en el mercado francés: y urge negociar, á la mayor brevedad, el Tratado definitivo á que aludia el art. 10 del Convenio caducado hoy, de derecho, y que lo estará de hecho dentro de cuatro meses, puesto que la aprobacion del proyecto de ley presentado por el Gobierno francés á las Cámaras últimamente seria sólo un *modus vivendi* transitorio.

Pero, aún dando por seguro que el Gobierno español logre acertar en la resolucion de este asunto, no creo equivocarme al juzgar que las modificaciones que hayan de observarse, en cuanto á la trascendencia del movimiento mercantil entre España y Francia, si bien podrán ejercer una mejora de cuantía, no llegarán seguramente hasta el punto de constituir un cambio radical, que lleve consigo el establecer la primacía sobre las relaciones comerciales entre España é Inglaterra.

Tengo en apoyo de la opinion mia, el fruto adquirido por la experiencia constante de toda mi vida, dedicada, en gran parte, al estudio de esta clase de cuestiones, que afectan, de una manera eficaz y trascendental, á los intereses públicos, en la época actual; mucho más que las meramente políticas y de las que se hallan los pueblos ya hartos en demasía. Apóyome tambien en los resultados deducidos al desempeñar, durante largo tiempo, los destinos superiores de la administracion económica, á cuyo cargo incumbe decidir los asuntos ligados con ellas, habidas en cuenta las circunstancias de la produccion natural, las de la fabril, y las climatológicas, así de nuestro suelo como las que concurren en los de Francia y de Inglaterra. Ni ha de olvidarse tampoco el fin á que tienden, en una y otra de ambas naciones, las medidas arancelarias; pues, si bien el punto de vista meramente fiscal podrá predominar en la mayoría de las veces, el aspecto proteccionista en algunos casos es el que se toma en consideracion por sus gobernantes.

Aleccionado ahora el Gobierno español con lo ocurrido en las estipulaciones anteriores, debe proceder de una manera prudente y previsora en extremo. Ha de tener muy á la mira que va á tratar con un país que, durante largo tiempo, sostuvo inflexiblemente una política comercial incalificable; estableciendo derechos diferenciales de 50 y de 80 por 100, y hasta prohibiciones absolutas, para la entrada de algunos productos españoles. Consecuencia

natural de estos procedimientos era dificultar, de una manera altamente gravosa, las relaciones mercantiles entre ambos pueblos, cuando parecía natural que fuesen aliados inseparables, al ménos en esta clase de cuestiones; habiendo además España hecho siempre partícipe á Francia, sin exigir compensaciones de ninguna clase, de todas las reformas arancelarias, así generales como particulares, dictadas en el sentido de franquicias, y de las excepciones, rebajas, gracias y facilidades para el tráfico, no sólo desde la trascendental reforma de 1849, sino desde el arancel de 1825, con las modificaciones de 1841 y las posteriores hasta 1877.

Se hizo preciso entónces no esperar más; y en el proyecto de ley de presupuestos que tuve la honra de formular y leer en las Córtes, cabiéndome la honra de desempeñar el cargo de Ministro de Hacienda, se consignó un artículo, que es ahora el 35 de la ley de 11 de Julio de 1877, causa eficiente y única que, despues de no pocas dudas y vacilaciones, motivó el Convenio que ha regido durante más de tres años.

El Gobierno que presidia el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo tuvo muy presente la existencia de los derechos diferenciales, de las prohibiciones y gravámenes que sufría el comercio español en algunos mercados extranjeros, negándosele los beneficios otorgados á los de otros países, segun acontecia en Francia. Procuró, pues, que cesase una situacion tan insostenible y perjudicial; dando así á las clases contribuyentes, como satisfaccion necesaria, la garantía de que los tributos cuantiosos y sensibles que se exigian, para atender al sostenimiento de las cargas públicas, se verian compensados por efecto de otras medidas, dictadas para la defensa de las producciones nacionales, procurando mejorar su colocacion en las naciones extranjeras.

Hízose público que habia potencias, algunas de las cuales eran de las que mantenian relaciones comerciales de mayor cuantía con España, que aprovechaban en utilidad de sus súbditos, sin otorgar concesiones recíprocas, los beneficios de la reforma arancelaria planteada á raíz de los sucesos políticos de 1868; cuya excelente proporcion para negociar, habian desaprovechado los Gobiernos que dirigieron los negocios públicos durante el período revolucionario. Sin corresponder, repito, á dichos beneficios,

y sin reflexionar que en España no existían diferencias aduaneras que las perjudicasen, estas potencias se habían resistido pertinazmente á aplicar á las producciones españolas las ventajas otorgadas en algunos Convenios á las de otros países, por efecto de las tarifas especiales, otorgando rebajas en las cuotas exigibles; y se vieron desestimadas, uno y otro día, las legítimas y fundadas quejas de la Administración de España.

No habré de ocuparme ahora en discutir la poco ménos que insoluble, en mi concepto, cuestión de la escala alcohólica; especie de artificio consignado en los Tratados comerciales de algunos países, en que se castigan de esta manera gravosamente los vinos de la Península ibérica. Bástame sólo mencionar el hecho de existir, como existían entre nuestros vecinos, dos tarifas de derechos exigibles á la importación de las mercancías extranjeras. La una, llamada por antonomasia *general*, con muchas prohibiciones, cuotas crecidísimas y recargos, era aplicada casi excepcionalmente á España: la otra, *convencional*, asignaba derechos muy módicos, relativamente á los de la anterior, sin prohibiciones ni recargos especiales.

Si, pues, era verdaderamente imprescindible proceder ya sin ulteriores contemplaciones y llevar á la práctica medios coercitivos, para que se nos otorgasen, no privilegios exclusivos, sino los beneficios que las potencias indicadas otorgaban á otras muchas, el Ministerio español primero, y las Córtes despues, al proceder como procedieron, se mostraron merecedores del aplauso con que el público acogió la medida adoptada, que tan buenos efectos produjo al llevarla á cabo, relativamente á Francia; y que el Gobierno presidido ahora por el Sr. Sagasta no puede olvidar, si ha de cumplir su misión de velar por el desarrollo de los intereses materiales y de la producción agrícola de España. Esperamos ver la conducta que adopta, para juzgarla con todo desapasionamiento.

¿Qué medios radicales, porque sean eficaces para lograr el resultado apetecido, habrán de ser éstos?

Uno, y bien sencillo ciertamente; pero que puede ser considerado bajo dos puntos de vista.

Aludo á la aplicación de las reducciones de derechos realizados en las rectificaciones del arancel el año de 1877, y de las que puedan entrar en el ánimo del Gobierno verificar, por efecto de la manera con que se decida



restablecer la observancia de la base 5.^a para la reforma del arancel, á que se refiere el art. 9.^o de la ley del presupuesto de ingresos de 1.^o de Julio de 1869.

Segun éste y el art. 4.^o del Decreto del Regente del reino, de 12 de dicho mes, todos los derechos llamados extraordinarios, ó sean los superiores al 15 por 100 sobre el avalúo de las mercancías, habrían de irse reduciendo gradualmente dentro de un período de doce años, que terminaban en 1.^o de Julio de 1881; en cuya fecha quedarían reducidos al tipo máximo de los derechos fiscales, ó sea á un 15 por 100. Esta reduccion gradual, ántes de ser planteada, quedó en suspenso por el real Decreto de 17 de Junio de 1875, que tiene fuerza de ley por la de 17 de Julio de 1876.

Cualquiera que sea la manera con que el ministerio actual trate de salvar la dificultad, inherente al compromiso moral en que se halla, por efecto de las declaraciones poco prudentes de algunos de sus individuos, hechas cuando formaban parte de la oposicion á la política del partido conservador-liberal, alardeando de ser defensores de las doctrinas que tienden al planteamiento del libre-cambio, no puede desconocerse que la cuestion de la rebaja gradual de los derechos protectores ó extraordinarios, hasta reducirlos al tipo puramente fiscal, aunque se retarde para una fecha más ó menos remota, habrá de ejercer su natural influencia en las negociaciones á que dé lugar el proyecto de Tratado comercial entre España y Francia.

Y esta dificultad acrece, porque las consecuencias de la rebaja deben hacerse extensivas á favor de todas las naciones que tienen derecho á ser consideradas, relativamente á los asuntos comerciales, como la más favorecida, que, si no estoy equivocado, son ahora, prescindiendo de Francia, el imperio alemán, Austria, Hungría, Bélgica, Italia, Marruecos, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía, las cuales otorgan á su vez, como recíproca, el trato del país más favorecido, á los productos españoles.

Fortuna no pequeña, y segura garantía para la defensa de los intereses generales, es la circunstancia de que los Cuerpos colegisladores habrán de entender en la decision de estos asuntos, que podrán así ser ámpliamente debatidos; sin que su resolucion dependa de la voluntad exclu-

siva de las personas que se hallan hoy al frente de los destinos públicos.

Los intereses respetables que pueden ser afectados con una medida poco meditada, se habrán de seguro fijado en las declaraciones de algunos periódicos ministeriales, de que es cosa acordada el restablecimiento de la reforma arancelaria que establecía la referida base 5.^a: para lo cual, esta medida será una de las primeras que el actual Ministro de Hacienda presente á las Córtes en la próxima legislatura; contando para su aprobacion con los votos, no sólo de muchos de los miembros de la futura mayoría parlamentaria, sino tambien de las minorías democráticas.

Indudablemente los vinos españoles de las clases comunes ó de pasto fueron el ramo de comercio que obtuvo mayor desarrollo, entre otras causas, por efecto de la estipulacion de 1877, como una de las principales; pero no por consecuencia de ella exclusivamente, segun luego demostraré.

Desde una exportacion á Francia, durante el año referido, de sólo 50.375.264 litros, segun la última estadística publicada, y á que me he referido al principio de este artículo, subió á 108.413.080 litros en 1878, en el que rigió el Convenio durante sólo nueve meses; á 227.410.811 en 1879; y á 431.543.125 en 1880. Y es de advertir que los datos relativos á los tres últimos años—que me ha facilitado la Direccion general de la renta de aduanas,—son los que aparecen de los documentos oficiales, remitidos desde los puntos de salida; pero creo no aventurar nada calificándolos de diminutos. He opinado siempre que adolecian de este defecto, relativamente á todas las mercancías en general, cuando no existen establecidos derechos ni arbitrios de ninguna clase á la exportacion del reino para los países extranjeros. La fiscalizacion deja de verificarse con la exactitud escrupulosa que fuera de desear, por parte de los funcionarios de las aduanas, siempre que no tienen el deber de cobrar cuota alguna; y seria en extremo vejatoria y molesta una pesquisa detenida, para el fin único de adquirir noticias relativas á la entidad de los géneros, frutos y efectos exportados.

Paréceme ocasion oportuna la presente para aludir á una medida que contenia el proyecto de ley de presupuestos presentado por mí á las Córtes en 27 de Abril

de 1877, que anteriormente he citado; y que se refería al establecimiento de un impuesto extraordinario de un 2 por 100 del valor de los vinos que se exportasen para las naciones extranjeras y para las provincias españolas de Ultramar, que las Córtes no creyeron oportuno aprobar. Y, sin embargo, mi convicción profunda era entónces, cual lo es ahora, que no sólo los vinos, sino algunas otras mercancías, que constituyen el comercio exterior de España, representan una riqueza muy considerable, que puede ser bien el fundamento seguro de un impuesto, extraño en alguna manera á la renta de aduanas, por más que el cobro haya de realizarse en sus oficinas. Al amparo de los impuestos indirectos, y explotando la base de esta tributacion, con los datos referentes á ellos y ya conocidos, será fácil que una administracion regularizada bajo todos conceptos, aspire á tener rendimientos positivos, que reúnan, además, la ventaja de no causar gastos que los aminoren, al ingresar en las arcas del Estado. Los partidarios intransigentes, hasta la preocupacion, de algunas escuelas económicas, no deteniendo el empuje de sus censuras radicales, calificarán, seguramente, estos asertos de errores de empíricos ignorantes y aferrados á preocupaciones inveteradas. Pero nada sería más equivocado que atribuir tales ideas á los que, sin desconocer cuál haya de ser la marcha de los asuntos públicos, en la forma más ajustada á los principios científicos, saben tambien sobreponerse á exigencias poco sensatas, para arrostrar la injusticia de aparecer ignorantes de que ciertas medidas pueden conducir, en épocas anormales, al logro de resultados inmediatos y seguros; circunstancia que bien merece se prescindan, en casos dados, de las teorías que en otras situaciones habrian de ser la base de los procedimientos de las personas ilustradas.

Los vinos constituyen, hace bastante tiempo, la primera partida, como la más cuantiosa del comercio exterior; sin que haya motivo para sospechar fundadamente que disminuyan las exportaciones que se realizan ahora, á pesar de los tipos elevados de derechos que sobre ellos tienen establecidas algunas naciones que los reciben; circunstancia que, dentro de las necesidades actuales, justificaria un impuesto de escasa cuantía para los vinos comunes á su salida de España, y de otra algun tanto superior para los generosos y los llamados de Jerez y el Puerto,

por las especiales condiciones que tienen y aseguran su demanda constante.

Por lo demás, los datos resultantes de los documentos oficiales, publicados por la administracion francesa, acerca de los vinos españoles importados en aquella nacion, difieren no poco de los que ofrecen los documentos, tambien oficiales, que la administracion de nuestro país posee.

Aparece de aquellos que han sido despachados por las aduanas de Francia, como procedentes de España, sin que exista, por lo tanto, motivo fundado para calificar los datos de exagerados, sino de reducidos, en el caso de que haya podido haber habido alguna defraudacion para evitar el pago de los derechos de entrada, durante cada uno de los tres años últimos, que son los en que estuvo en vigor el Convenio, respectivamente las cantidades que siguen:

	Litros.
En 1878	143.937.792
En 1879	235.152.775
En 1880	513.705.822

Hay, pues, una diferencia de 30.108.899 litros en cuanto al año de 1878 y de 73.360.808 en cuanto al de 1880 de más; y de 737.666 en 1879, de ménos, relativamente á las cantidades que los documentos oficiales españoles acusan, como constituyendo la salida de los vinos españoles para la república vecina; no limitándose á las clases comunes ó de pasto, sino comprendiéndolas todas hasta las más superiores, á fin de que la comparacion, entre los resultados de la estadística comercial de uno y otro país, recaiga sobre productos homogéneos.

Nunca fuí yo uno de los partidarios entusiastas incondicionales, de la aprobacion del Convenio de 1877, segun lo expresé bien, con entera independenciam, al discutirse en la sesion celebrada por el Senado el 23 de Marzo de 1878, el proyecto de ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificarlo. Creia entónces, segun creo todavía, en la exactitud de dos circunstancias.

La primera consiste en que, á pesar del alto derecho que, con anterioridad á aquella estipulacion, se venia exigiendo en Francia á los vinos españoles, éstos por sus condiciones privativas, que reconocia Mr. Teisserenc de

Bort, ministro de Agricultura y de Comercio en aquella época, no podían, en manera alguna, ser causa de que los productores de vino en Francia temiesen verse perjudicados, en épocas normales, con la presencia de aquéllos, por grandes cantidades, en el mercado de su país.

La segunda era que la concurrencia de los vinos italianos que habían estado satisfaciendo allí durante largo espacio de tiempo, á la manera de los portugueses, por efecto del disfrute del trato de la nación más favorecida, el levísimo derecho de 30 cénts. de franco por hectólitro, no debieran continuar en el goce de un privilegio tan irritante, ya que no se les aplicase también á los nuestros, para que no fuesen de peor condición. Y, cosa notable: sin embargo de existir tan enorme diferencia en el adeudo, jamás pudo entónces el consumo de los vinos italianos sobreponerse en la república vecina al del producto español; á pesar de que el nunca agotado ingenio de los especuladores halló un medio hábil de lucrar, haciendo que nuestros vinos entrasen en Francia por la frontera de Italia, disfrazados con la nacionalidad de este país.

Pero ¿cómo se explicará hoy el hecho, que parece indubitable, como oficial, de que durante el primer cuatrimestre de 1881 se hayan introducido en Francia 318.518.900 litros de vinos comunes extranjeros, ó sea el cuádruplo de la importación en igual período de 1879; pero que los de España figuren sólo por 218.109.600 litros, ó sea poco más del triplo de la de 1879, mientras que los italianos han logrado setuplicar su importación en el trascurso de dos años, si bien recaiga sobre una cifra próximamente de la tercera parte, pero que va tomando un desarrollo sorprendente en verdad?

Más todavía. ¿Qué explicación satisfactoria para la producción española podrá darse á otro hecho digno de estudio; cual es el de que, relativamente al primer cuatrimestre de 1879, los vinos españoles, importados en Francia durante el año actual, hayan tenido una baja de 12.647.900 litros, al paso que los italianos tuvieron un aumento de 13.933.700 litros?

Aparece, pues, que en el mercado francés los vinos italianos, desalojando á los españoles, van reemplazando á éstos en el lugar que pierden. Ante lección tan dolorosa, á la par que elocuente, nuestros vinicultores se hallan en el caso de no desatender la enseñanza que ofrece, á fin

de contrarestar una concurrencia que necesitan evitar á todo trance; haciendo que la bondad de sus productos desarraigue la preocupacion que ha llegado á formarse, de un modo injusto seguramente, suponiendo procedimientos abusivos en la fabricacion que desacreditan la mercancía, por el deseo de lucrar en el momento, á toda costa, sin advertir que en último resultado las consecuencias habian de ser desastrosas, en gran manera, para sus autores.

Pero no es ménos trascendental el deber que incumbe al Gobierno, vista una situacion tan grave; y anticipándose á los sucesos que puedan ocurrir, hacer que sea atendida la justicia que asiste á España. No ha de desaprovecharse el medio que va á ofrecérsele ahora, dando para ello las más precisas y terminantes instrucciones á las personas comisionadas para negociar en París el Tratado de comercio que se intenta formular; de manera que se eviten los enormes perjuicios que podrian irrogarse á los intereses, por muchos conceptos respetables, de un ramo importantísimo de la produccion, y por lo mismo de nuestra riqueza patria.

Antes de terminar este artículo, primero de los que me propongo dedicar al exámen concienzudo y desapasionado de las relaciones mercantiles de España con Francia, tengo que dejar bien consignado el fundamento de la opinion que indiqué ántes, acerca de que otras causas, independientemente de la rebaja en la cuota de los derechos exigibles á nuestros vinos, segun el texto del Convenio de 1877, podrian considerarse como las primordiales y determinantes de la exportacion progresiva observada en los tres últimos años.

La destruccion de los viñedos en Francia, por la plaga filoxérica, llevó consigo un desnivel profundo y variable de un año para otro, así en la industria que tiende al fondo y mejora de las vides, como á la que se propone por objeto la fabricacion de vinos; disminuyendo desde 8.400 millones de litros,—cifras redondas—ó sea el *máximum* en 1875, hasta 2.600 millones en 1879, y 2.800 en 1880, que fueron las épocas de produccion más limitada.

Para reemplazar este enorme déficit hubo precision indispensable de acudir á las naciones en que la produccion similar se hallaba desarrollada en mayor escala; Italia y más todavía España. Hasta tal punto sucedió esto, que

nuestra nacion figura por 235.150 millones de litros en 1879 y por 513,70 millones en 1880; ocupando así el primer término en una importacion total de 293.800 millones, y de 735.300, realizada por Francia, en cada uno de los dos años indicados. Este hecho económico se realizó siempre, aunque en proporciones relativamente menores, durante las épocas en que la abundancia de la cosecha hacia que la entrada desde el extranjero en Francia se verificase en cantidades mucho más escasas.

Patentizado de esta manera que una de las principales causas del acrecimiento de la exportacion de los vinos españoles, con independencia del Convenio, es debida á la insuficiencia de la produccion francesa; y asimismo que el alza ó la baja en las salidas de nuestros vinos para la república vecina, depende del resultado de las cosechas en su territorio, no me cansaré en encarecer la necesidad de que se estudie detenidamente este asunto, antes de la celebracion del Tratado de comercio.

Sin duda alguna debe tenderse á proteger los intereses de un ramo importante de nuestra agricultura; pero no ha de olvidarse tampoco que las consecuencias de los Tratados de comercio pueden llegar á hacerse gravosas en alto grado por los compromisos que envuelven y por los perjuicios, más ó menos remotos, que es de temer acarreen á otros muchos ramos de la riqueza fabril de países, como España, necesitados de que se les dispense amplia proteccion por los Gobiernos; pero proteccion bien entendida, que no dé lugar á abusos, que contribuyan, como regla general, al estancamiento, en vez de la mejora en las industrias.

JOSÉ G. BARZANALLANA.

CARTA

DE

DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO

Á DON LEOPOLDO O'DONNELL.

Abrigamos el propósito de ofrecer sucesivamente á los lectores de nuestra REVISTA todas las obras, correspondencias, memorias y páginas inéditas de hombres eminentes, que nuestros esfuerzos logren descubrir y obtener. Hoy tenemos el gusto de publicar, como digno principio de nuestro plan, la interesante carta que una amabilísima persona de la familia del ilustre Pacheco, á quien enviamos la expresion de nuestro agradecimiento, nos ha facilitado. En sus notables párrafos brillan las esenciales condiciones de aquel insigne escritor, tan levantado y castizo, de tan serena y lúcida razon. Juzgados ya inapelablemente por el tiempo los sucesos que en esta carta se apreciaban por aquel hombre de Estado, gloria al par de nuestros jurisconsultos y modelo de nuestros oradores, claro es que sus apreciaciones no tienen hoy el interés palpitante y vivo del dia en que, muy ajeno al riesgo de nuestra presente indiscrecion, se confiaron íntimamente á su amigo el caudillo de África. De esas apreciaciones, unas fueron profecías, que ya se han cumplido; otras han sido negadas por la que es ya realidad histórica; pero siempre quedan en esas páginas el espíritu y el reflejo, por decirlo así, de aquella inteligencia profunda y perspicua, de aquel estilo admirable, tan elegante en su sencillez, tan nutrido de ideas en su artística concision. Hélas aquí:

EXCMO. SR. D. LEOPOLDO O'DONNELL.

Madrid, Marzo de 1860.

Mi muy estimado amigo y señor: Hubiera deseado con todas veras el ver á V. ántes de emprender mi viaje á Méjico, no sólo para darle gracias de palabra por la confianza que el Gobierno hace de mí, y en la que supongo habrá V. tenido una principal parte, sino más aún para felicitarlo con toda la efusion de mi alma por la gloria que ha adquirido y por la que le debe la Nacion. No siendo esto posible de silla á silla, pues que la continuacion de la guerra le obliga á permanecer en Africa más tiempo que el que yo he de estar en Europa, permítame V. que le dirija por escrito mis plácemes y mis votos, que á ningunos otros ceden en lo sinceros y cordiales. Recuerde V. que yo queria la guerra, que le animaba á ella, que procuraba impeler por ese camino á los tibios y á los desconfiados. Tenia fé en su mérito de V. y en la estrella de la Nacion: concebía que era posible levantarnos por actos de voluntad y de fuerza á un punto donde no estaba acostumbrada á vernos la Europa; y mi espíritu de buen español ansiaba por ese instante, como por la resurreccion de nuestro antiguo sér, de nuestra debida influencia, de nuestro legítimo destino. Una guerra noble, generosa y feliz habia de ser, en mi concepto, el punto de partida de la moderna y regenerada España. Yo bendigo á Dios que me ha permitido verlo; y le bendigo tambien porque ha destinado á V., hombre de leal y recto corazon, para instrumento de esta gloria.

Ahora, mi querido amigo, es necesario que piense V. en hacer la paz. En su cabeza fria y razonadora no pueden tener cabida los sueños de un infantil entusiasmo, ó de una apasionada ignorancia. V. comprende nuestra posicion en la Europa política, y no ha de aceptar imprudentemente lo que sin ventaja nos comprometa con ella. V. sabe que el objeto de la lucha está sustancialmente cumplido, que su indefinida prolongacion puede traernos más males que no puede acarrearlos bienes. Quien ha vencido en veinte combates y tres batallas, vencerá del mismo modo en cincuenta: quien ha tomado á Tetuan, tomará tambien sin embarazo á Tánger y á Mogador. En cambio, mientras más tomemos, más dificultades levantarán á la puerilidad, ó á la mala fé, cuando se trate de dejar lo ocupado, que ni nos importará conservar, ni será posible que conservemos definitivamente.

Disimúleme V.; pues, si tomándome una libertad para la que me autorizan, de una parte, su amistosa benevolencia, y de otra, el hecho de alejarme por algun tiempo de nuestra España, le aconsejo con toda la sinceridad que me es propia que no dilate la pacificación más allá de lo que sea absolutamente preciso, que no pida ni insista en condiciones que tal vez entre nuestro vulgo parecerán muy sóbrias, pero que el mundo entero no mirará del mismo modo. Yo no sé lo que ustedes han exigido en la anterior negociacion: pero si es efectivamente lo que de público se dice, me parece que ha sido demasiado. Cuando se quiere con sinceridad una avenencia, no hay que pedir más que lo que el contrario puede conceder. Tema usted, amigo mio, que la Europa nos tache de demasiado exigentes; y prefiera hoy, despues de haber triunfado, que nos juzguen buenos y generosos. Tema V., más aún, que la concesion que no hayamos querido otorgar por nosotros mismos, la tengamos que otorgar despues, compelidos por una fuerza ó una compresion extraña. La facilidad que venga de nosotros no disminuirá nuestra reciente elevacion; la que nazca de un veto extranjero amenguará, de seguro, nuestra victoria.

En cambio de esto, quiero someter á V. una idea que ha bullido siempre en mi ánimo, y que me parece digna de ser estudiada y adoptada. Yo hubiera puesto como una de las condiciones de paz la de que Marruecos se comprometeria á no ceder la plaza de Tánger y el litoral del Estrecho á ninguna potencia del mundo. Y exigiria esta condicion por dos razones: la una, porque temo realmente que la Inglaterra quiera ocupar aquellos puntos, que en sus manos nos serian muy perjudiciales: la otra, porque este veto impuesto por nosotros seria la respuesta más noble y más satisfactoria que puede suponerse al que ellos nos impusieron al comenzar la guerra. No sé si me equivoco; pero me parece que ganariamos mucho en la opinion del mundo civilizado, que nos contempla con gran interés.

Ahora, mi querido general, no tengo nada que decir á V. sobre el objeto natural y primario de esta carta. Mas ya que estoy con la pluma en la mano hablando á V. de cosas públicas, ha de permitirme, en su afectuosa amistad, que continúe por pocos momentos exponiéndole algunas de las que se agolpan á mi mente. Usted sabe que nunca me he intrusado á darle consejos: V. sabe que jamás le he hablado de política, sino cuando V. me ha hecho la honra de promover esta conversacion. Pero hoy, que me ausento á larga distancia, y por un tiempo que no puede ser corto; hoy, que

ménos que nunca pueden estimarse hijas del propio interés las palabras que salgan de mis labios, y que dirija á V. sólo, á su meditacion, á su buen juicio; hoy, creo que cumplo con una inspiracion de la amistad, escribiéndole lo que me propongo decirle; y espero, no sólo que me dispense esta confianza, sino que agradezca la pureza de mis intentos, cualquiera que sea su definitiva opinion acerca de mis observaciones.

Yo deseo que V. dure mucho tiempo en el poder. V. es un hombre de fuerza y de templanza. V. deja naturalmente vivir á todo lo que es respetable, é impone miedo á los malos sentimientos destructores de la sociedad. Con V. el trono está seguro y la libertad no peligrá. Y esto no se lo digo á V. sólo: lo he dicho á todo el mundo, empezando por la Reina, y á ella con más viveza que á nadie. Por patriotismo, no más que por patriotismo, en el mejor sentido de esta palabra, celebraré que se conserve V. por muchos años al frente de la Nacion.

A V., sin embargo, debo decirle algo más cumpliendo con la amistad que me inspira, valido de la confianza de esta situacion excepcional en que hoy me hallo.

Si la parte, por decirlo así, negativa de la administracion de V. es la que, en mi concepto, habia menester el país, la parte positiva, la parte de accion deja mucho que desear. El espíritu de conjunto de esa administracion es, sin duda, el que debe apetecerse; pero las obras de cada departamento van como Dios quiere, ó por mejor decir, como Dios no quiere, ni los hombres entendidos tampoco. En éste hay descuido y pereza: en aquél hay extravagancia: en esotro faltas que apenas se concilian con la buena fé. No se hace mucho que debia hacerse, y se hace algo más de lo que no se debia. En cosas y personas la Nacion debia esperar más y mejor de un Gobierno que V. preside.

Yo bien sé que no es V. mismo ni el perezoso, ni el dudoso, ni el extravagante: yo bien sé que V. no puede inspirar en todas las secretarías ni su actividad ni su rectitud. Pero V. ha sido muy exclusivamente el alma del Gabinete, para que no caiga moralmente sobre V. la responsabilidad de todos sus actos: por lo mismo que sus compañeros de V. son de corta talla, se ha pedido á V. más, y se ha echado mayor carga sobre sus hombros. Acertará, ó errará el juicio público; pero no dude V. que tal es el juicio público, áun de los más amigos, áun de los más benevolentes.

V. formuló un programa al entrar en el Ministerio. Van cerca de

dos años; y si algunas de sus partes se han cumplido, otras están como el primer día, pues en veinte meses nada se ha hecho. Las provincias y las municipalidades están organizadas como en 1857, y no fué eso lo que V. ofreció. En materia de imprenta se presentó un proyecto que evidentemente no era serio, que desde luego se vió no se habia de discutir, que si se hubiera discutido habriamos tenido que impugnarlo los que somos más amigos de V.—Repito que todo esto no es de su departamento especial; pero repito asimismo que con los compañeros que V. tiene, V. responde moralmente de todo.

Ahora, mi general, vuelve V. con una gran fuerza, con la fuerza que da la gloria. Los laureles del caudillo cubren la cabeza del ministro y aumentan su poder. Mas crea V. que tambien aumentan su responsabilidad. Yo no le aconsejo á V. que mude de compañeros: quizá ya no puede, quizá ya es tarde para que tenga otros. Pero pese V. más en realidad sobre ellos; pero domínelos tanto como ha supuesto siempre la opinion que los dominaba; pero hágaes cumplir lo que V. ofreció en nombre de todos, y lo que ellos no han pensado en cumplir nunca. El no ser malo no es sino la mitad de la gobernacion: se necesita hacer algo y mucho bueno; que ellos trabajen, que ellos hagan.

Hablo á V. así, como ya le he dicho, porque me voy. No he de ser su colega de V., ni tampoco su sucesor. No he de ponerle en el Senado ningun embargo. Quizá no tiene poca parte en la aceptacion de la embajada de Méjico el que yo no puedo aprobar ciertas cosas, y el que no quiero contradecir á un Gabinete de que V. es cabeza. Por eso, en la libertad del secreto, en el abandono de la confianza, le digo á V. todas estas cosas. No quiero tener que reprocharme un dia el haber callado.

Hay particularmente una materia sobre la que pido á V. por Dios y por la Patria que fije su atencion y su juicio. Es la de los asuntos exteriores. En la mayor parte de los tiempos estos asuntos interesan poco á los pueblos, son para ellos materia de segunda línea. Pero de vez en cuando llegan circunstancias en que se elevan, se engrandecen y lo eclipsan y lo absorben todo. Pues bien: una de esas circunstancias es la que atraviesa hoy la Europa; las cuestiones internacionales están en el dia sobre todas las cuestiones de lo interior. La ley de imprenta, aunque haga mucha falta, puede aguardar: las complicaciones de Italia no aguardan, y con nosotros y sin nosotros pueden trastornar el mundo.

A mí no se me oculta—no se le oculta á nadie—con qué dificulta-

des luchan ustedes en la cuestion extranjera. Pero cuenta, mi querido general, que aún esas dificultades propias no eximirán á ustedes de responsabilidad, y bien grave, si por un lado no hacen todo lo que pueden para vencerlas, si por otro no se valen de los medios que deben tener, que no pueden ménos de tener para el servicio público. Yo deseo que V., con su claro juicio, no deje nunca de ocuparse en estas materias, y que no consienta dar pasos que comprometan los intereses de España. No permita V. que lo que hemos ganado con dinero y sangre, lo vayamos á perder con ligerezas. Persuádase V. bien, primero de que no es ocasion la presente de hacer política sentimental, ni dinástica, sino nacional; segundo, de que no hay ninguna potencia tan interesada como nosotros en que exista en Italia un gran Estado que nos dé respiro y ayuda, conllevando y disminuyendo la presion francesa, que nos abrumba y nos pierde; y tercero, de que si álguien tiene interés en no rechazar—dentro de los límites posibles—la doctrina de las anexiones nacionales, somos nosotros á quienes espera la de Portugal dentro de un plazo que nosotros mismos podemos hacer que sea breve. Y persuadido V. de ello, apasionado V. por ello, emplee la fuerza que Dios y la victoria le dan para que estas ideas no se esterilicen ni malogren, ora por la ridícula oposicion de la *mojigatocracia*, ora por la negligencia y el abandono de perezosos ó ineptos servidores.

Nada más quiero decir á V. He abusado largamente de su bondad, he cansado su atencion, deseo no haber merecido su despego ni su impaciencia. Me ha animado á hablarle, con una franqueza por la que le pido me excuse, la consideracion de mi viaje á apartadas regiones. La voz del que se va á América es una voz casi solemne, que se recomienda á la meditacion y al interés. ¿Cuál otro puede inspirarme sino el bien de V., y todavía más el bien de la Patria? Aquí no hay aspiracion mia, pues que me ausento; aquí no hay vanidad mia, pues esta carta es para V. sólo. Podrá haber error, sin duda, porque todos los hombres erramos. Pero yo, puesta la mano sobre mi conciencia, creo que hay acierto, tanto como hay sinceridad y buena fé; y llevado de la una y de la otra, trazo estas líneas como la expresion de la más verdadera amistad.

Réstame sólo decir á V. que pienso salir de Madrid el 14, estar en París unos ocho ó diez dias, y embarcarme á principios de Abril en Inglaterra. Aquí, allí, donde quiera que me halle, soy y seré siempre su atento amigo, seguro servidor Q. B. S. M.

J. F. PACHECO.

LA LEY DEL HAMBRE.

DOLORA.

Corre la madre al motin,
adonde el rencor la llama,
dejando un niño en la cama
bello como un serafin;

Niño que al ver junto al lecho
de una Virgen el retrato,
que da alegre y sin recato
á un niño Jesús el pecho,

Con hambriento frenesí
ansioso á la Virgen toca
en los pechos y en la boca,
como diciendo: ¡á mí, á mí!

Pero aunque con vivo anhelo
el niño el pecho pedia,
la Virgen se sonreía
más impasible que el cielo.

Y mientras la madre hiere
gritando: ¡muera el tirano!
y hambrienta y puñal en mano
lucha y lucha, y mata y muere,

El niño exánime y yerto
hunde el dedo en el papel,
gime airado, tira de él,
rasga el cuadro, y cae muerto.

¡Así, venciendo á los dos
del hambre la dura ley,
ella, inícuca, mata al rey,
y él, impío, rasga á Dios!

CAMPOAMOR.

LOS
GRANDES CARACTÉRES POLÍTICOS
CONTEMPORÁNEOS.

BENJAMIN DISRAELI.

BOSQUEJO BIOGRÁFICO-POLÍTICO.

Forti nihil difficile.

I.

Siete grandes funerales se han celebrado en Inglaterra en la época moderna y bajo el reinado de la Reina Victoria, destinada á legar á la posteridad un nombre de los más ilustres: en la basílica de San Pablo de Lóndres, los del duque de Wellington, el vencedor de Napoleon en Ciudad-Rodrigo y en Waterlóo; los de lord Macaulay y George Stephenson en Westminster Abbey; los del príncipe consorte en St. George's Chapel de Windsor; los del príncipe imperial, Napoleon IV, en la capilla de Chiselhurst; los del Rey de Hannover tambien en Windsor, y finalmente, los de lord Benjamin Disraeli, conde de *Beaconsfield*, vizconde de Hughenden, en la abadía de Westminster. Todos los príncipes de la casa real de Inglaterra asistieron á los del último, en Abril del presente año, unos en persona, otros en representacion. Alemania, Rusia, Francia, enviaron sus embajadores. La Sublime Puerta quiso que se notara en ellos el voto de su gratitud. Toda la altiva *Pairía* británica asistió en profundo duelo, y era cosa digna de ver en torno al entreabierto sepulcro de un judío, de un plebeyo de ayer, de un advenedizo de la fortuna, de un escritor de novelas, agruparse en testimonio de sentimiento patrio los varones de la más rancia nobleza, descendientes de la vieja alcurnia de los Plantagenet y de los Tudor: de los héroes de las leyendas anti-

guas, de los nobles guerreros de las Cruzadas, de los compañeros del príncipe Negro y de Ricardo Corazon de Leon. Sobre aquel sepulcro se hacinaban las coronas de siemprevivas y las tiernas dedicatorias. La más lúgubre de todas llevaba en letras de oro sobre la negras cintas esta inscripcion: «*His favourite flowers from Osborne. A tribute of affection and regret from Queen Victoria.*»

En la sinagoga portuguesa de Bevis Marles se registra hácia fines de Diciembre de 1804 la filiacion civil del nacimiento del que á la muerte mereció tales honores. Hé aquí traducido el texto original: *Filiacion del niño BENJAMIN.— Padre: ISAAC. Madre: MARÍA. Fecha del nacimiento: 19 Fabat de 5564. Circuncidado: D. A. LINDO. Testigo: D. T. DE CASTRO.*—En efecto, su padre, Isaac Disraeli, y su madre, María Basevi, pertenecian á la comunión mosáica, cuya superioridad de raza siempre mantuvo Benjamin Disraeli como una creencia; así solia decir que lo mejor que habia en los cristianos era la parte que tenian de judíos, y sosteniendo con orgullo la dicha de haber nacido en tal pueblo y de tal estirpe, segun el rabino de la sinagoga de Portland Street en su oracion de honras fúnebres, decía que la raza de Israel era la predestinada para las grandes dotes del gobierno de la humanidad. Todas las tendencias de la juventud poética de Benjamin Disraeli se dirigieron á vigorizar en su espíritu la noble tradicion de su origen. En su primer viaje, á los diez y ocho años, circunscribióse á girar por los países más adelantados del continente: por Francia, Italia y Alemania, donde conoció á Goëthe y á Heine. Pero luego proyectó otras expediciones que fueron para él realizacion de dulces ideales. El invierno de 1829 lo pasó en Constantinopla; durante 1830 recorrió la Rumelia, la Grecia y la Albania; en 1831 visitó la Troade y el Asia Menor y llegó á la Siria. ¡Cuántas ardientes curiosidades y cuántas preocupaciones místicas llenaron su espíritu durante su estancia en Palestina! De Jerusalem fué á Egipto, subió el Nilo hasta las cataratas, y luego, cruzando en diagonal el Mediterráneo, vino á parar á España, admirando una por una las bellas ciudades de Valencia y las principales de Andalucía, ántes de volver á Venecia y á Roma en Mayo de 1832, para regresar desde allí á Lóndres. No hay duda que esta expedicion fué de recuerdos. En Oriente buscó sin duda el suelo ingrato que conoció el derruido imperio de los de su raza, y acaso inducido por los versos de Nehemías, trató de adivinar cuáles fueron los vestigios de la casa paterna de Mesezabel, aquel príncipe de Judá, de donde sus padres traian larga y generosa descendencia segun las tradiciones re-

cibidas en el hogar. Tal vez propusiérase en España investigar del mismo modo el solar de los *Mendizábal* y de los *Mendoza*, antiguos apellidos de su familia, del primero de los cuales se había formado el anagrama de los *Ben-Disraeli*, cuyo nombre llevaba. Fueron sus abuelos, en efecto, del número de los judíos expulsados de Aragón y Andalucía en la segunda mitad del siglo XVI, y habiéndose establecido en Venecia, allá vivieron, hasta que en 1747 ocurriósele á uno de ellos llevar á Londres el giro de sus negocios, afiliándose, desde luego, en la sinagoga española de la capital de la Gran Bretaña. Rasgos brillantes de inspiracion oriental imprimieron en la romántica imaginacion del último vástago de los de esta familia las varias ideas nacidas de tal origen, de la educacion ceñida á tradiciones tales y de los estudios y observaciones hechas en los viajes referidos. Hasta en la política de efectos teatrales adoptada en la madurez de los años y en las culminantes posiciones del Gobierno de Inglaterra, trascendieron aquellas inclinaciones de espléndido carácter. En cuanto á las obras literarias, el *Alroy* constituye la revelacion más ingénua del espíritu mosaico del grande hombre. Fué su protagonista un príncipe judío, que se lanzó fervoroso é intrépido á emancipar á sus correligionarios de la opresion y de los ultrajes de que son víctimas. El superior instinto práctico del inglés se sobrepuso, sin embargo, en esta ficcion al ardiente deseo del alma del israelita, en el desenlace de la fábula, y en efecto, despues que el protagonista heroico llamó á las armas, animó las generaciones con sus cantos, é intentó reconstruir el estado judío, quedó vencido por el destino, aunque arrastrando en pos de sí el entusiasmo y la admiracion.

Y no obstante, á pesar de hallar esmaltados todos los actos de la vida del escritor y hasta del gobernante con los matices de tal orientalismo, su padre Isaac, espíritu práctico que á los principios de este siglo y ántes de las emancipaciones alcanzadas en Inglaterra por las sectas pertenecientes á las religiones no protegidas por el Estado, sabia los obstáculos que esto creaba en aquel país, acaso previendo los grandes destinos del hijo, tal vez por dejarle abiertos horizontes expeditos á su ambicion y á su porvenir, le introdujo en la Iglesia oficial, así como dirigió su educacion hácia el estudio del derecho. ¡Error eterno! El desarreglo es el carácter de las imaginaciones brillantes, que repugnan enteramente las estrechuras del método. Benjamin Disraeli, abandonando la cátedra universitaria por la biblioteca paterna, no se entregó á la indolencia del espíritu y á la desaplicacion. Estudió con aficion versátil muchos volúmenes de va-

ria lectura, y, apenas pasadas las fronteras de la pubertad, revelaba públicamente ya en escritos, que desde luego lograron la caricia del éxito, los chispazos del génio. Su padre, de quien ha quedado impreso un volúmen de *Curiosities of Litterature*, cultivaba las letras y el trato con los literatos: de modo, que desde niño abrió á su hijo las puertas de aquel mundo en que no se reconoce á la postre más derecho que el de conquista. Para sostenerse en él, despues de su primer viaje al continente, modeló Benjamin la primera de sus producciones. Aún no tenia veinte y dos años y no osó decorar su libro con la firma de un nombre perfectamente desconocido: así, pues, su *Vivian Grey*, la primera de sus obras, salió anónima. El éxito que alcanzó fué inmenso; más que un éxito fué un acontecimiento. Siete ú ocho ediciones se agotaron en pocas semanas. Benjamin Disraeli pudo asegurar su confianza en sí mismo: toda victoria dá fé.

Aquella obra era el fruto de un precoz talento de observacion. Su juventud y su elegancia le habian allanado la entrada en los salones de aquella lady Blessington, que de 1825 á 1840 logró reunir á su alrededor la córte más brillante de escritores ingeniosos, de artistas afamados y de hombres políticos. Desde que á los 18 años salió Disraeli para viajar por el continente, formó su padre la resolucion de retirarse de Lóndres, y habiendo comprado tierras en Bradenham House, en el condado de Buckingham, allá llevó su hogar, su hacienda y sus libros. Benjamin se encontró sólo en Lóndes al regresar de Alemania, y en lugar de los antiguos amigos silenciosos, como él llamaba á los libros, se ingirió en la vida de las letras con los compañeros de su edad, escribió un periódico oscuro y de efímera existencia *The Star Chamber*, y aspiró á los salones del gran mundo. Mucho cuidó del esmero de su persona, y en los de lady Blessington trató de rivalizar con el jóven conde de Orsay, el rey de la moda, el árbitro supremo de la elegancia y del buen tono, nieto de aquella dama. Desde aquel tiempo adquirió los ódios que encumbran, y así, mientras los hombres, sus prematuros émulos, le tachaban de fátuo, las mujeres pronosticaban que haria su camino. Él observaba una conducta reservada y casi silenciosa; sin embargo, cuando hablaba, imprimia á su palabra una elocuencia tan insinuante que arrastraba. Fué por mucho tiempo este el secreto de su mayor encanto, que él supo convertir en su provecho, conquistando su primer público en las simpatías del bello sexo. Además, el contacto de aquella sociedad, estimulando su espíritu de observacion, fecundó útilmente su exuberante fantasía. En los salones de lady Blessington

apreció la desproporcion que hay entre el mérito positivo y el papel de cada personaje; conoció la influencia que en la vida ejercen la fortuna y el nacimiento, el poder de los prejuizados, los recursos de la intriga, el juego de las pasiones, y con todos estos efectos, sazonados con sus irónicos y sangrientos sarcasmos sobre las grandes miserias sociales, compuso aquella primera obra, en la que, velados bajo nombres supuestos, figuraban los más notables personajes de la época. Él mismo se retrató en el protagonista de *Vivian Grey*; sin nombre y sin fortuna, pero con fé inmensa en el porvenir.

Tales fueron las armas con que aquel espíritu grande se preparó á conquistar una posicion, contra la cual se oponian en su camino obstáculos al parecer insuperables. Siempre tiene que vencerlos inmensos, cualquiera que sea su nombre, su posicion ó su cuna, quien aspira á los honores de la vida pública en un país como Inglaterra. Nacer en medio de aquella sociedad en el seno de una raza postergada y casi proscrita, en el hogar oscuro de un modesto escritor, teniendo contra sí las desventajas del origen y la humildad de la condicion; poseer el género de talento, al parecer ménos apto para las ardientes reyertas de la política, y sin embargo, presentarse en la escena palpitante de la vida pública por medio de simples ficciones literarias, y con ellas, á influjo sólo del poder de la voluntad y de la inteligencia, abrirse el cerrado camino, progresar de frente, elevarse de rango en rango y dominar las dignidades más altas, el puesto supremo dentro de una monarquía aristocrático-representativa, poniéndose al frente, no sólo del Gobierno, sino como jefe político de una de las más viejas y pretenciosas aristocracias de Europa, ciertamente entraña condiciones de carácter, líneas de teson y de talento, que constituyen el sério estudio de todo espíritu pensador. Este estudio no puede resultar entero sino del lento curso de los sucesos y de la correlacion de los éxitos. La audacia que para ello se necesita, la seduccion de naturaleza tan original, el encanto de tan tenaz perseverancia, no pueden ménos de ofrecer la leccion admirable de cómo se eleva el génio, cualquiera que sea la cuna en que despierte; y siendo tal vez el de Benjamin Disraeli el de más relieve que se destaca entre el catálogo de los hombres eminentes que el siglo actual ha producido, su historia ha de interesar siempre á la curiosidad ménos activa.

II.

¿Al escribir sus primeras producciones literarias Benjamin Disraeli, ocultaba en ellas la aspiración ulterior de hacerlas pesar en Inglaterra en la balanza de la vida política contemporánea? El más somero exámen que de ellas se haga así lo denuncia, notándose además el estudiado encadenamiento que hácia el objeto del escritor guardan entre sí. Ya hemos manifestado qué acerba crítica del viciado estado social de aquel país y de aquel tiempo encierra *Vivian Grey*: á su retorno del viaje á Oriente dió á luz otro libro *The young Duke*, no ménos profundo en su concepcion. Propúsose Disraeli en esta novela, sembrada del mismo modo de crítica y de ironía, satirizar la aristocracia inglesa, su educacion frívola, sus costumbres disipadas, y sobre todo, la escasa preparacion con que en su juventud se disponia para aportar á la sociedad el ilustrado concurso de futuros legisladores. Habia, pues, orden en sus ideas, habia método en su exposicion, y su grande habilidad consistia en infundirlas en el ánimo hasta de los lectores frívolos á quienes censuraba, no por medio de los artículos de combate de las publicaciones diarias, sino entre el atractivo aliciente de sus obras de imaginacion. Todavía intentó extremar este halago, añadiendo al de la composicion de la fábula el realce de la poesía, realizando tamaña tentativa en los tres cantos del poema *The Revolutionary Epick*, que publicó en 1834. No obstante, poco satisfecho salió del ensayo, en la parte que correspondia á sus propias facultades, y reconociendo que no habia nacido poeta, renunció á concluir una obra en que habia puesto gran intensidad de pensamiento. En la *Epopeya de las revoluciones* habia dejado entrever las teorías políticas que maduraba, resaltando en ellas el secreto de sus opiniones personales. Allí sostenia la necesidad de que siempre el impulso político viniera de lo alto, porque sólo la autoridad sin conmociones ni peligros, puede realizar las reformas necesarias: allí sostenia la suma utilidad de la existencia de esas clases directoras, de esas aristocracias que forman los siglos del relieve del valor, de la inteligencia, de la virtud, á condicion de que esas aristocracias justifiquen su preponderancia

social y política, por sus luces, por su amor al bien público, por su pronta disposición para todos los sacrificios, mostrándose amigas de las otras clases sociales, protectoras del movimiento civilizador y vanguardia de todos los progresos. Para llenar este ideal, Disraeli reconocía en *The Revolutionary Epick* que era precisa una honda transformación en la aristocracia inglesa, induciéndola á hacer más útil empleo de sus riquezas, y uso más generoso de sus privilegios, educándola desde la infancia por medio de estudios serios para sus ulteriores funciones legislativas, las de la alta administración y las del Gobierno, colocándola por medio de la educación intelectual al nivel de las ideas de nuestro tiempo; por último, hacer despertar en ella las tradiciones antiguas, recordándole que la aristocracia había sido la principal defensora de las libertades públicas contra los mismos *whigs*, bajo el reinado de los tres Jorges, y la que más ardentemente había luchado contra el despotismo desmoralizador en los tiempos de Walpole.

No eran estas ideas más que una de las bases en que estribaba el sólido edificio de sus opiniones, que alcanzaban á todas las esferas en que se agita la compleja condición de la vida pública. Y ciertamente, los escritores del continente que sobre Disraeli han discurrido, no han podido menos de extrañar la dirección esencialmente conservadora que imprimía á sus opiniones, cuando lo que más lícito fuera esperar de un advenedizo que tantas dificultades había de hallar á su paso en el camino trazado para su carrera política, hubiera sido caldear la opinión con teorías seductoras, crecer con el viento favorable de la popularidad é imponerse desde sus alturas, aún sin temor de retroceder como en el continente la mayor parte de los hombres han retrocedido. Disraeli, al comenzar su carrera, fué un simple literato: ¿y á qué conducían por aquel tiempo, ni han conducido jamás, ni conducen hoy mismo las letras en Inglaterra, ni, desprovistas de favor, en ninguna otra parte? A nada: ni á la fortuna, ni á la independencia. ¡Cuántos vivirían penosamente de su pluma en la oscuridad y en la miseria, á no rendirse á ser esclavos de los libreros ó parásitos de los grandes señores de la sangre, de la política ó de la opulencia! Sin embargo, unos atribuían las inclinaciones conservadoras de Disraeli á las relaciones que desde muy joven se había hecho en los salones de lady Blessington; otros á la amistad estrecha que le unía al marqués de Chandos, primogénito del duque de Buckingham; quien á la nueva condición de propietario adquirida por su padre en Bradenham House; quienes, por último, á la viciosa di-

reccion que por aquel entónces tenia el partido *whig*, especie de coto cerrado, monopolizado por cuatro ó seis familias unidas entre sí por parentescos y matrimonios, y donde no se podia entrar fácilmente sin llevar el apellido de un Grey, de un Elliot, de un Russell, de un Canning ú otro semejante. De todas maneras, no ha dejado de extrañar á muchos la ingénita propension de Disraeli al *torysmo* desde los primeros pasos de su carrera: al ménos en los pervertidos juicios del continente no ha sido comprensible este fenómeno en un hombre que debiera pertenecer á los nuevos ideales por las condiciones de su cuna y de su estirpe, de su inteligencia y de su educacion, que tanto habia leído, que habia viajado tanto y que poseia un espíritu tan observador, tan penetrante y tan estudioso.

A pesar de todo, en aquella época, ¿era Disraeli por sus opiniones un *tory* perfecto, en toda la correccion de la palabra? Desde sus primeras arengas y desde sus primeros *Manifestos* á sus electores, Disraeli declaró la guerra al *torysmo impenitente*, al *conservadorismo condicional* de la época, y proclamó abiertamente su intencion de servir al partido *tory*, segun sus ideas personales. Su frase sacramental por aquel tiempo, era que él no llevaba la librea de ningun partido. No puede considerarse esto como una falta de disciplina, en quien traia á conciencia plena un carácter marcadamente reformador. En su esencia, el programa político de Disraeli se cimentaba sobre los principios fundamentales del partido conservador: es decir, sobre el respeto profundo á la prerogativa real, la autoridad de la Cámara de los Lores y el mantenimiento de la Iglesia oficial; ¿pero eran incompatibles algunos de estos principios con ninguna reforma útil, con ningun sólido progreso? Nada es más falso que calificar de conservador el espíritu de resistencia que se opone á las transformaciones á que la naturaleza somete toda cosa humana. Lo que envejece se vicia, se corrompe, y el espíritu de conservacion no se aplica á la descomposicion y á la muerte, sino á lo que alienta y vive, y lo que vive y alienta indeclinablemente, se trasforma segun la naturaleza. Sin estos movimientos de necesaria trasformacion, á pesar de su inmenso talento, Disraeli no hubiera podido llegar jamás al acceso de la vida pública en Inglaterra. Pero en Inglaterra el espíritu reformista es constante y permanente. Cuando la sociedad siente el ardor de las reformas, la opinion se acalora, expone, formula, discute, y cuando el sentimiento público se forma, los poderes todos del Estado, el trono, el Parlamento y su instrumento político, el Gobierno, la inician y resuelven con alta sabiduría. Por eso, en un organismo social y político tan perfecto, las ideas agitado-

ras del continente se han estrellado cuantas veces trataron de hacer prevalecer allí sus instintos demoledores.

Cuando Disraeli partió para el Oriente sonaba en Inglaterra la hora suspirada de la emancipación de los católicos, lo que hacía entrar un poderoso elemento nuevo en la Cámara de los Comunes. A la agitación en pró de la igualdad religiosa, sucedió otro movimiento aún más intenso, que tenía por objeto la modificación de la misma Cámara, por medio de la reforma electoral. Esta cuestión hallábase planteada en todo su vigor á su regreso de España, Venecia y Roma, y lo único que contenía la explosión de las exaltaciones populares, fué la presencia de un Ministerio liberal al frente de los consejos de la Corona. Sin embargo, aunque el duque de Wellington creía llegado el momento de la reforma, por dos veces la había rechazado la Cámara de los Lores, si bien la última no había hecho alarde de tan vigorosa resistencia. La opinión reclamaba una medida que iba á cambiar las condiciones de la política, trayendo al Parlamento la invasión de elementos desconocidos que inevitablemente destruirían el equilibrio de las fuerzas parlamentarias; que al mismo tiempo borrraría las antiguas definiciones de los partidos y ocasionaría combinaciones imprevistas. Esta, aunque lejana, era una victoria para Disraeli, que en la oscuridad de su posición, ni aún reclamar podía para sí el honor de un triunfo, al que contribuyeron indudablemente las ideas sembradas, diez años atrás, en su *Vivian Grey*; de todas maneras, ofrecíasele ocasión de tomar un puesto y desempeñar un papel en unión con los demás jóvenes alentados é instruidos, á quienes la ausencia de antecedentes garantizaba cierta libertad de acción. Disraeli procedió al ensayo: funesta fué la tentativa. De aquel desaire nació su ódio de toda la vida contra los *whigs*. En High Wycombe, donde pretendió los honores de la representación parlamentaria, protegido por un propietario poderoso, miembro también del Parlamento, mister Robert Smith, le disputó el triunfo el coronel Grey, hijo y secretario particular del primer ministro, quien para obtenerlo sobre el novel escritor envió al distrito un funcionario de la administración pública. Cuatro veces sufrió Disraeli la misma suerte, y á los que hablaban de sus talentos, fácilmente contestaban los ministros reprochándole su falta de fijeza y disciplina. No por esto abatió él su constancia, ni el orgullo que cifraba en llamarse independiente.

Disraeli, en efecto, ambicionaba entrar en la Cámara; pero repugnaba hacerlo á remolque de los partidos desacreditados: tenía el sentimiento y la vanidad de su mérito, de su peso, de su fuerza. Se había

conquistado un primer puesto entre los escritores; ¿no se lo habría de labrar del mismo modo entre los hombres políticos? A pesar de las habilidades de los *whigs*, que habían querido convertirlo en su exclusivo provecho, la aplicación del bill de la reforma, como hemos expresado ya, debía desorganizar los partidos, privar á los *torys* de sus principales medios de gobierno y debilitar á los *whigs*. Multitud de hombres nuevos llegarían á la Cámara de los Comunes sin compromisos ni ideas preconcebidas. El que mejor representara con su palabra y sus acciones los sentimientos conservadores del país, hermanados con la general aspiración á los progresos verdaderos y positivos, ese indudablemente agruparía en torno suyo estos dispersos elementos á los que había que imprimir acertada dirección. Él podía ser este hombre y este jefe: quiso serlo, y lo fué; pero nunca renunció de todo punto á sus líneas é inclinaciones conservadoras; así, pues, luego de haber declarado, como se ha dicho, que él no vestía ninguna extraña librea, como se le echara en rostro la viva complacencia con que recibía las caricias del torismo, contestaba:—«Lo celebro: porque eso quiere decir que los conservadores se ponen al lado del pueblo, y el exquisito cuidado que tengan en conquistar sus simpatías, me hará presagiar una alianza tan feliz como duradera.» No obstante, su programa estaba trazado, y en circulares dirigidas al cuerpo electoral en medio de sus derrotas, decía:—«Ingleses, borrad de una vez todo ese catálogo de denominaciones facciosas que gravitan sobre las fuerzas políticas del país; unios para la formación de un gran partido nacional, y os salvareis de la inminente destrucción de vuestras libres instituciones.» Acto continuo, en un folleto famoso, teniendo en cuenta que hasta entonces las instituciones inglesas no habían tenido más motor que el principio aristocrático, y que el tiempo lo había llegado á viciar convirtiéndolo fatalmente en un principio oligárquico, pidió que se completara la reforma en sentido democrático, si se quería obtener el perfecto ejercicio de la máquina gubernamental; y por último, se pronunció en pró de la reducción de los gastos públicos y de la supresión de los destinos inútiles, para llegar á la disminución de los impuestos. Abogó en pró de la protección al clero parroquial, renumerándolo convenientemente con arreglo á sus servicios, á fin de asegurarle la consideración y la influencia, y finalmente, por la reforma de la legislación y el procedimiento criminal, y por el mejoramiento de la condición del pueblo, pues decía:—«Es necesario que el hombre que trabaja tenga mejor alimentación, mejor hogar, mejor instrucción;

»sin estas mejoras no se puede aspirar al porvenir con confianza.»

Todo esto lo hacia y lo escribia Disraeli aun antes de entrar en el Parlamento, de donde parecia haber en los Gobiernos solícito empeño en alejarle. La simiente que derramaba era, sin embargo, demasiado fecunda, el suelo que la recibia se hallaba demasiado preparado: inútiles eran las resistencias. Sus manifiestos se convertian por la opinion en programa de un partido: este partido se habia de llamar *La jóven Inglaterra*.

III.

Pero no adelantemos los sucesos. *La jóven Inglaterra* no se formó bajo la jefatura de Disraeli, sino despues de tomar éste asiento en la Cámara, y antes de conseguirlo, hubo de pasar por rudas pruebas. En 1834, á la caida del Gabinete *whig* del conde de Grey y de la formacion del Ministerio presidido por el vizconde Melbourne, varios amigos de Disraeli, conocedores de su génio, creyeron poder facilitarle con el Gobierno el paso para la victoria apetecida. El más empeñado en ella fué lord Lyndhurs, uno de sus más viejos compañeros en la tertulia de lady Blessington; mas el Gabinete tuvo reparo en su carácter independiente y en su génio díscolo y altivo. A las insinuaciones de lord Lyndhurs, contestó Melbourne que á un hombre que tenia pensamientos propios, no convenia llevarlo al Parlamento. Disraeli, á pesar de todo, se presentó de nuevo candidato por High Wycombe, y otra vez fué derrotado. Habia escrito libros, pronunciado brillantes discursos, arrastrado opiniones, formándose un nombre, combatido cuatro veces en las urnas y acarreadose muchos adversarios. No habia perdido su tiempo ciertamente. Pero no disimuló su enojo: el 19 de Enero de 1836 apareció en el *Times* una carta satírica contra el primer ministro lord Melbourne, crítica estupenda al hombre, á su partido, á su administracion. A ésta sucedieron otras del mismo género que alcanzaron un éxito semejante. El ridículo cayó sobre el Gabinete: el retrato de lord Palmerston hizo furor. Firmadas estas cartas bajo el pseudónimo de *Runymedes*, fueron atribuidas á Disraeli, y aunque él no admitió su paternidad, ningun otro nombre salió á disputarle los honores del triunfo. Entónces fué cuando verdaderamente se impuso al Gobierno, favoreciéndole todas las circunstancias; pues aunque Disraeli, despues de la carta del *Times*, aban-

donó aparentemente los trabajos políticos por los literarios, como lo revelaron sus dos producciones no políticas de aquel tiempo, *Henriette Temple* y *Venetia*, últimas obras exclusivamente literarias que durante su vida compuso, habiendo muerto en 20 de Junio de 1837 el Rey Guillermo IV, y disuelto el Parlamento, según práctica constante en Inglaterra cuando ocurre suceso tan triste, lord Melbourne, el mismo jefe del Gobierno que ántes habia rechazado el acceso de hombre semejante en la Cámara de los Comunes, facilitó entónces su eleccion, haciendo consideracion más atenta de su mérito. Hasta los rehacios electores de High Wycombe vinieron á ofrecerle una de las dos candidaturas que apoyarian; pero él declinó tanto honor y se amparó de los electores de Maidstone en union con Mr. Wyndham Lewis, llevando por programa electoral los principios de la antigua constitucion británica enfrente de los radicales de Bentham, que reclamaban la revision y reforma constitucional. Sostenia además las inviolables y libérrimas prerogativas de la corona, los derechos iguales de las dos Cámaras y las libertades del pueblo. Con estos principios quedó elegido el 27 de Julio de 1837.

Su posicion en la Cámara, á poco de su presentacion en ella, no fué ménos disputada que habia sido su acceso. Desde su primer discurso se trató de ofuscarle y oscurecerle. Fué éste el que pronunció el 7 de Diciembre de aquel mismo año, á propósito de la discusion promovida por Mr. Smith O'Brien, sobre los asuntos de Irlanda, discusion en que el célebre O'Connell tomaba parte. La Cámara afectó no querer oir á Disraeli, contra quien se hicieron todas las manifestaciones ruidosas imaginables. Su voz se perdia entre el tumulto. Su serenidad característica vacilaba: gritos y apóstrofes continuos cortaban el hilo de su palabra. No por eso dejó de decir todo lo que se habia propuesto, y al terminar, acabó por una frase que alegró por algun tiempo á los frívolos detractores que desde su juventud le habian tildado de fatuidad. «*Dia llegará, decia, en que me oigais.*»—Trascurridos algunos años, estas palabras, que tan risible efecto produjeron al pronunciarse, fueron buscadas con avidez en los extractos parlamentarios de los periódicos de la época. Lo que á sus prematuros émulos pareció en aquel tiempo un arranque de orgullo desmedido, la generacion siguiente vino á estimarlo con más sano sentido, como el pronóstico solemne de sus destinos venideros y como la expresion de su fé inquebrantable en el imperio de su mérito. En cuanto á Disraeli, el suceso del 7 de Diciembre no le abatió: reconcentróse en sí mismo; comprendió que hasta que hubiera

adquirido dominio sobre la Cámara no debía pronunciar discursos largos; moderó la exuberancia de sus gestos y corrigió los desentonos de su voz, y á los siete días volvió de nuevo á la palestra, tomando parte en la discusion de un asunto, sobre cuya competencia nadie tenia nada que criticarle. Tratábase de la propiedad literaria, y él, como era natural, se puso del lado de los escritores que luchaban con la miseria, mientras que con sus obras se enriquecian librerías y editores. Después reservó por algun tiempo su intervencion en los debates, aunque en 1839 se sentia ya sobre terreno más firme.

Hasta la formacion del segundo Gabinete de Roberto Peel en 1841, no volvió tampoco Disraeli á cometer actos de séria trascendencia y de propia iniciativa, si bien el que puede llamarse su primer gran discurso parlamentario, lo pronunció en este tiempo, con motivo del bill de lord John Russell, sobre la instruccion primaria, y en Julio de 1839 otro en que por vez primera fijó sobre sí, como gran personalidad política, la atencion del país, á propósito del movimiento á que dió lugar la peticion de los *cartistas*. También en 1840 usó de la palabra en todos los debates importantes y se puso al lado de Roberto Peel, declarándose uno de sus soldados para reconstruir el partido conservador. No obstante, cuando Peel sucedió á Melbourne en el Ministerio, llamó para formar parte de él á lord Lyndhurs, á lord Aberdeen, á James Graham y á William Gladstone, que entónces era conservador. ¿Ofendió á Disraeli la omision de su nombre en la formacion de este Gabinete? Lo que resulta cierto es que Disraeli eligió aquellas circunstancias para aplicar por vez primera el fondo de las ideas que en sus obras habia vertido, utilizándolas en provecho propio y en bien de Inglaterra y de la Reina Victoria. Desde el advenimiento de ésta al trono, la política, los ministerios, la administracion, todo el organismo de la vida civil y de la vida pública, todos los nombres que lo movian, eran los mismos de los reinados anteriores, contra los cuales Disraeli, en toda clase de producciones, habia asestado los dardos de su crítica. Un nuevo reinado exige siempre hombres nuevos, porque toda sucesion en el trono implica, más que una continuacion, una renovacion que refrigere el espíritu de los pueblos y rejuvenezca su vida. En el primer Parlamento del reinado de Victoria, la nueva generacion de la nueva Reina en realidad no habia aparecido; podia llamarse el Parlamento de ultratumba de Guillermo IV. El mismo carácter tuvieron los sucesivos y los Gobiernos que los convocaron. Disraeli quiso ponerse al frente de aquel movimiento, y para conseguirlo, creó en

el Parlamento de 1841 la agrupacion que tomó el nombre de *La jóven Inglaterra*.

¿Quiénes fueron los primeros miembros de esta agrupacion? Mr. Monkton Miles, lord John Manners, segundogénito del duque de Rutland, Mr. George Smyth, el heredero del conde de Strangfond, Henry Hope, Whitebread, Faber y Tennyson: es decir, unos cuantos jóvenes de noble ardor y generosos pensamientos, casi todos poetas, que trasportaban las idealidades de su fantasía á las aspiraciones gloriosas del porvenir de su patria y del trono. Soñando con la regeneracion de Inglaterra por la reconciliacion de las clases trabajadoras é industriales con la aristocracia, por la reaccion de las ideas religiosas, por el desarrollo de un sistema filantrópico perfecto, capaz de subvenir á las necesidades de todas las miserias sociales, se lanzaron á realizar un movimiento á la vez religioso, filantrópico y político, del que jamás se habia dado ejemplo. Todo se esperaba de un solo motor: la libertad de arriba para establecer el órden abajo. El primer pensamiento fué el de libertar la Iglesia anglicana de la abyeccion en que yacia desde el siglo XVIII por resultado de la dependencia á que el Gobierno la tenia sometida. Desde aquel tiempo las dignidades eclesiásticas servian de instrumento de la política en poder de los ministros, que no las otorgaban sino á sus favorecidos ó á cambio de equívocos servicios mundanales. Desde que ningun título, ninguna aptitud, ningun merecimiento justificaba las posiciones de la Iglesia, habia perdido ésta su accion sobre las almas, su influencia sobre la sociedad. De las plumas ociosas de los sacerdotes dejaron de salir los libros religiosos de copiosa enseñanza, y sólo en las festividades solemnes se oian algunas bárbaras homilías sin ciencia, ni doctrina. Esta apatía de la Iglesia oficial, indiferente á los deberes espirituales, formaba vivo contraste con la actividad de las religiones disidentes, mantenidas con las limosnas de los fieles, cuyos horizontes se venian ensanchando á medida que el poder legislativo habia venido reconociéndoles los derechos políticos. Los radicales dirigian sus ataques contra la Iglesia oficial así constituida y contra el comercio simoniaco de sus beneficios. Ella no se defendia, y necesitando, más que de ascetas y de eruditos, de un gran espíritu dotado de condiciones de gobierno, languidecia en el culto y languidecia en su influencia moral, más sedienta de disciplina que de dogmas.

La jóven Inglaterra se preguntaba: ¿Por qué la Iglesia anglicana ha dejado de ser popular? ¿Por qué se le ha escapado de las manos

la direccion de los espíritus? Y en estos problemas encontraba las llagas más profundas de nuestra sociedad contemporánea. «¡Ah! se decía: otras veces, era la Iglesia como la nodriza de los pueblos: ella con la instruccion les daba el pan de la inteligencia y con las limosnas ocurría á las necesidades de la vida material. La belleza y majestad de los templos, los esplendores del culto, el brillo augusto de las ceremonias solemnes, satisfacían la sed de la imaginacion. Para todos los dolores, ofrecía consuelos de infinita esperanza: en medio de la inevitable categoría social, constituía perenne escuela de igualdad humana, porque así llenaba el corazón del pobre como el del rico cuando rezaba, predicaba é instruía. Mas desde que el Estado puso la mano sobre la Iglesia desapareció el sacerdote y sólo quedaba el funcionario público, el ente inerte, únicamente avaro de ganar su sueldo con la mayor comodidad posible y con el menor esfuerzo. Desde entónces, la sociedad moral se halla indefensa: el pobre se encuentra abandonado en su miseria y el rico en las tribulaciones de sus amarguras. Los templos están desiertos, descuidado el rito, corrompido el culto. Nada en ellos atrae; todo desvia, y en la familia y en la sociedad la moral se halla tan huérfana, como la fé desterrada de los corazones. El pobre, cada dia, sin el freno religioso, se degrada más, y el rico, sin enseñanza ni temores, cada dia se encenaga más tambien en la embriaguez de la vida animal. De aquí el inconcebible incremento del vicio y del crimen: de aquí la amenaza constante de la disolucion ó el salvajismo, que en medio de nuestros portentosos adelantos materiales, gravitan cada dia con mayor peligro sobre estas sociedades morales en ruina.

Con igual elevacion que en la materia religiosa, *La jóven Inglaterra* meditaba tambien sobre todos los problemas políticos, económicos, filantrópicos y sociales escritos en su programa. No era fruto de un sentimentalismo, que ya no está en boga, aquella última fórmula en que se determinaba su suprema aspiracion respecto á las relaciones recíprocas entre las instituciones y las clases:—«Si el trono y la aristocracia, decían, llenaran sus deberes hácia el pueblo, las simpatías populares serían la salvaguardia de sus prerogativas.» Acerca de la pública instruccion, Disraeli reivindicó en el seno de *La jóven Inglaterra* las opiniones vertidas en 1839 á propósito del bill de lord John Russell. Entónces impugnó la intervencion del Estado, esto es, la creacion del mecanismo oficial, á imitacion de lo que se había hecho en el continente, copiándolo de la China, único país, según irónicamente decía, donde el Estado protege la instruc-

cion pública con tan ópimos resultados, como son notorios. Sin embargo, para Inglaterra no quería semejante proteccion en tal materia: la instruccion, decia, es cosa que más que á nadie, interesa á la familia, y como cuestion doméstica, lo que al Estado importa, es proporcionarla, como los mantenimientos de abasto, abundante y barato. No eran ménos expeditas las ideas del programa de *La jóven Inglaterra* respecto á cuanto atañía á las clases de posicion ménos aventajada. Pronunciándose por la abolicion del *assessed tax*, favorecian el pequeño comercio y la pequeña industria; y siempre que proponia una reforma que aunque lastimara un corto número de intereses creados, ampliara el disfrute de sus ventajas á mayor número, repetia una antigua frase de su animoso jefe, que, en cierta ocasion, decia á los electores de High Wycombe:—«Yo vengo del pueblo, y no teniendo en mis venas sãngre de ningun Plantagenet, ni de ningun Tudor, claro es que pospongo la felicidad de los más á la satisfaccion de unos pocos.»

Todas estas ideas, así como la de reducir la existencia de los Parlamentos á una duracion trienal y la de establecer en las Cámaras secretos el voto y el escrutinio, parecieron sospechosas á los hombres del antiguo régimen que imperaban todavía en el nuevo reinado de Victoria, y el duque de Rutland, escribiendo á lord Strangfond, se condolia de que sus hijos respectivos estuvieran afiliados á aquella agrupacion, dirigida por un hombre como Disraeli, cuyo talento reconocia, aunque entendiendo que no hacia de él buen uso. Disraeli, por su parte, comprendió que sus opiniones debian ser mejor conocidas del público, para que fueran mejor apreciadas, y volviendo á tomar la pluma del novelista, escribió aquellas tres obras inmortales *Coningsby*, *Sybil*, *Tancred*, que con razon se ha llamado *la trilogia de la jóven Inglaterra*.

IV.

Los biógrafos de Disraeli Hitchman, Beeton, von Brandes, están contextes en el mérito y la trascendencia de estas tres obras. En *Coningsby*, trazó el autor la pintura de la aristocracia británica; en *Sybil*, el estado actual de las clases sociales; en *Tancred*, la mística influencia de la religion en la sociedad. Segun el mismo autor reve-

ló en el prefacio general que puso á la *Coleccion de sus obras*, su pensamiento primitivo fué condensar estas ideas en un solo libro; pero el asunto era demasiado extenso para las proporciones del *Coningsby*, que fué el primero en la série de éstos. En Inglaterra, á pesar de la crítica superficial que no supo penetrar en las entrañas de la obra, las ediciones se multiplicaron de una manera prodigiosa; pero lo que pareció más extraño fué que *Coningsby*, *Sybil* y *Tancred*, arrebatados inmediatamente por las literaturas extranjeras, se tradujeran á todos los idiomas del continente civilizado. La *jóven Alemania*, la *jóven Italia*, Francia, que tambien tenia su patriótica juventud, á pesar del benigno imperio de la monarquía de Luis Felipe, los devoraron, porque los problemas, al parecer tratados por Disraeli con un carácter local, eran universales, y en el continente todas las sociedades se hallaban enfermas y todas tenian aspiraciones á la salvacion. Estas sociedades que la revolucion ha querido remozar inútilmente, renunciando por completo á sus condiciones históricas y tradicionales, por recortarse al patron de una democracia quimérica y ondeante, sin órden y sin asiento, cada dia se ven más necesitadas de sólidos fundamentos de conservacion, que no sean un choque de continuas resistencias contra los nuevos elementos que la necesidad ha ingerido en el disfrute de la vida pública. Además, en estos pretendidos cambios de situaciones, todo se ha corrompido y poco se ha dignificado. Las clases humildes, elevadas en importancia por la inteligencia, la fortuna, las empresas, se han apoderado de las libreas de la antigua aristocracia, sin haber penetrado en el recinto de su honor y de sus virtudes. Las costumbres disipadas, el fausto y el lujo se han generalizado, creyendo los advenedizos que las gozan que todos los progresos efectivos consisten en tener tan brillantes palacios, tan fogosos trenes, tan ricos trajes como los títulos y los magnates; pero, ¿esta igualdad de la presuncion, de la vanidad, del caos, bastan á la felicidad suspirada en la composicion social? Los nuevos ricos, los nuevos potentados salidos de las democracias de que reniegan á las posiciones culminantes de la suerte, todos son el reflejo de aquel padre de *Coningsby* que Disraeli retrata cargado de sus viejos pergaminos, de sus rancios orgullos de estirpe, de sus vastas tierras y de sus grandes rentas; pero tambien de sus viejos, rancios y grandes egoismos. Lo que en las sociedades modernas falta es el tipo del hijo, el hijo de *Coningsby*, el protagonista de su obra, despreciando las vanidades frívolas, los placeres dispendiosos que se agigantan con el ruido del escándalo, para en-

tregarse á los de la vida civil, sencilla y templada, donde puede encontrarse la dicha sin el choque violento de continuas emociones en las dulzuras de un hogar tranquilo, en la vecindad y amable comunicacion de honrados ciudadanos, en la útil disposicion para los servicios públicos, en el noble desvelo de las empresas provechosas. De la carencia de estos caractéres nace necesariamente el problema que Disraeli estudia, si no lo resuelve, en *Sybil*. Cada sociedad tan torpemente constituida, no puede ménos de hallarse dividida en dos naciones distintas y separadas entre sí por abismos de pasiones rencorosas, de sed de sangre y represalias, de donde surge la serpiente fatal de mil revoluciones. Aun en el seno de una misma familia puede establecerse la línea divisoria que separa entre sí á los privilegiados de la suerte y los deheredados de la fortuna: tal aparece en la novela mencionada Egremont, en casa de su propio padre lord Mar-nay. Ante tales desigualdades no es extraño ver elevarse las inteligencias selectas, como las de Disraeli, á la region de las delectaciones místicas que traspira el *Tancred* para renovar las tesis que ya ántes sostuvo en *Alroy*.

Aunque estas obras devolvieran á Disraeli el equilibrio de sus simpatías, no bastaban, sin embargo, para esperarlo todo de su efímera eficacia. Al cabo, los hombres políticos que, como Disraeli, no sólo han logrado poner un pié en el Parlamento, sino que han conseguido adquirir una jefatura, siquiera sea parcial y poco numerosa, sobre cierto grupo de adeptos, tienen tribuna más expedita que la de las páginas de un libro para llegar al colmo de sus pretensiones. En ella era donde Disraeli debia brillar con más propio resplandor. Ocasion propicia le ofrecia la situacion creada en Inglaterra desde el advenimiento de Roberto Peel al poder. La industria inglesa atravesaba la crisis más grave que ha corrido en lo que va de siglo. Por todas partes las fábricas se cerraban, y cien mil obreros quedaban sin trabajo. Birmingham, Leeds, Paisley, Manchester, Sheffield, todas las grandes ciudades manufactureras padecian hambre. Esta situacion se propagó á las provincias hulleras. En el país de Gales hubo desórdenes: la Irlanda se puso en fermentacion. Entre las altas clases agrícolas y la masa popular surgió el conflicto de los privilegios que sostenian la carestía. El Gobierno fluctuaba entre los opulentos avaros y los pobres hambrientos. Las medidas canónicas más hábiles, resultaban insuficientes. Gladstone, en nombre del Gabinete, aseguraba á los electores de Newark la proteccion á la agricultura: hasta que resolviéndose Peel á zanjar la cuestion de

los cereales en el sentido que ha inmortalizado su nombre, el partido conservador por boca del duque de Richmond y del duque de Buckingham le acusaron de faltar á sus compromisos, lo llamaron infiel á la causa de la agricultura y dividieron y desorganizaron la antigua agrupacion política y parlamentaria en que su poder se apoyaba en las Cámaras. En este largo período de seis años, la conducta de Disraeli en sus relaciones políticas no fué completamente uniforme. Durante el primer período del ministerio Peel, apoyó sinceramente su gestion político-económica con su palabra y su voto. Cuando en 1843 sostuvo la necesidad de los tratados de comercio en Francia, y acusó á lord Palmerston de haber comprometido en cuestiones sin importancia la buena amistad entre los dos países, ya se mostraba algo independiente. Los diputados que se habian agrupado en torno suyo, casi todos jóvenes y nuevos en el Parlamento, al notar cómo Disraeli dispensaba al Gabinete un apoyo medido y calculado, y que no recibia órdenes, formaron la conciencia de que aquella predisposicion á la indocilidad, debia conducirles fatalmente á una ruptura con Peel. Cada dia se acentuaba más esta tirantez de relaciones: así lo demostró el 8 de Agosto de 1843 la oposicion que Disraeli hizo á las medidas de rigor que se proyectaban contra Irlanda, y más palpablemente todavía el 15 del mismo mes su actitud ante la conducta observada con la Puerta, por su política con la Sérvia, favorecida solapadamente por la Rusia. «La accion diplomática de Inglaterra, en aquella ocasion, decia, debe tener por objeto mantener la Turquía en tal situacion, que le permita defender la independencia de los Dardanelos.» Según la estrecha imposicion del reglamento de la Cámara de los Comunes, vióse obligado á contestarle lord Sandon, el ménos prudente de los ministros, y tanto amargó la discusion, que á poco estalló el rompimiento de *la jóven Inglaterra* con el Gobierno, con motivo del bill presentado por sir James Graham, secretario de Estado del Interior, sobre la legislacion de los azúcares.

Despues de este suceso Disraeli abandonó temporalmente á Inglaterra, y hallábase en Francia al sobrevenir la cuestion de los cereales.

Luis Felipe, que profesaba vivo aprecio á los claros talentos de Disraeli, quiso conocer su opinion sobre tan grave caso. No se la excusó éste, y declarando que Peel haria votar la abrogacion de los *Corn Laws*, presagió al Rey de Francia que este suceso pondria fin á la carrera política del ministro. No se hicieron espe-

rar los acontecimientos que habian de dar semejante resultado. Ya hemos referido la actitud en que se colocaron los duques de Richmond y de Buckingham. El primero aceptó la presidencia de una asociacion formada para la defensa de los intereses agrícolas, y Roberto Peel, cuando lo supo, se creyó obligado á convocar una reunion magna de todos los miembros del partido tory en una y otra Cámara. La actitud de lord George Bentinck decidió á los que á ella concurrieron á la reorganizacion del partido sobre la base de la aprobacion dispensada á la medida de Peel. Era lord Bentinck segundogénito del duque de Portland, sobrino y heredero de lord William Bentinck, gobernador que fué de la India, y aún pariente por su matrimonio de Canning, de quien habia sido secretario. Disraeli se puso resueltamente al lado de éste, y el país aplaudió que el torismo hubiera adquirido de un golpe tan experto jefe y tan brillante orador. En cuanto á Disraeli, parecia que tenia el don de adivinar las contingencias imprevistas. Estas no tardaron en llegar; uno de los primeros actos del nuevo Ministerio, que presidia lord John Russell, fué la presentacion de un bill, que modificaba la fórmula del juramento en la Cámara de los Comunes, para facilitar en ella la entrada del baron Lionel de Rothschild. Disraeli, con un elocuente discurso, se apresuró á adherirse á esta mocion; pero lord Bentinck, que bajo el Ministerio Grey habia votado por la emancipacion de los católicos, por un raro conjunto de excepcionales circunstancias que á la sazón sobre él pesaban, no pudo votar por la de los israelitas. Tuvo además la amargura de verse abandonado en esta cuestion por gran número de amigos, y entónces, tomando bajo la cólera de la contrariedad el pretexto de la salud, declinó la jefatura del partido tory, que, en atencion á los servicios prestados y al papel que desempeñaba en todas las discusiones importantes, aclamó por unanimidad á Disraeli por *leader*. Lord Bentinck murió apoplético un año despues, y hé aquí cómo esta jefatura quedó asegurada firmemente en cabeza del fundador de *la jóven Inglaterra*.

EL CONDE DE LAS ALMÉNAS.

EL ESTADO MILITAR DE ESPAÑA

Y SUS NECESIDADES,

▲ VISTA DE PÁJARO.

CAPÍTULO I.

OJEADA GENERAL.

Es tan ocioso como fuera de nuestro propósito escribir novedad alguna, que tal no sería vertida por nuestra pluma, sobre ciencia y arte militar. Después de los siglos XVI y XVII que á la luz de la antorcha del renacimiento militar, levantada tan alta por el gran Gonzalo, produjeron en Italia aquella rica literatura militar, madre de la española, no ha habido desde tiempos más antiguos otro más fecundo que el presente en escritores y libros de milicia. La rápida marcha de la civilización ha encendido la llama casi extinguida en el siglo XVIII; á los Mecenas de Roma, á los Médicis florentinos, patronos espléndidos y magníficos, han reemplazado las nuevas generaciones ansiosas de amparar el saber y de generalizar el estudio; el progreso del comercio y de la industria han puesto al alcance del más modesto peculio la historia y el arte desde Curcio y Vegetio hasta Jomini y de Moltke. El que tiene la desgracia de ignorar es porque simplemente no quiere leer á los maestros ni seguir el baratísimo movimiento literario del oficio en la esfera de su posición y necesidad.

Más práctico, concreto y oportuno, más casero, podríamos decir en estilo vulgar pero exacto, es nuestro móvil y nuestro objeto. Los ocios oficiales que para nosotros sólo tienen deleite trabajando, y el estado de la Europa que despierta con el ruido de sus ejércitos al espíritu más sor-

do á los peligros de la civilizacion amenazada y de la patria desarmada, nos han incitado á escribir algunas consideraciones sobre la manera de organizar nuestra fuerza nacional con relacion al presupuesto y á la defensa del país.

Nuestra larga carrera y la experiencia adquirida en el Parlamento y en casi todos los puestos de la milicia han formado nuestra crítica, que sometemos de buen grado á la de los demás. Cualquiera otra opinion merece nuestro respeto, y quizá merezca más atencion que la nuestra. Si exponemos con rudeza las ideas, si lo agudo de la pena que nos aflige por la indolencia más que por la pobreza de nuestro estado militar exalta hasta llegar á herir con nuestras frases, entiéndase que dan los golpes en las teorías y en los hechos, nunca en las personas á quien de ningun modo aludimos y ninguna responsabilidad, sean quienes quieran, exigimos.

Al tratar del presupuesto y de la organizacion de él resultante no vamos á marchar con las muletas de los guarismos. Los números embrollan la discusion; cada cual, segun que los coloca y combina, puede tener razon, y su manejo y aplicacion pertenece á un trabajo burocrático y de detalle que no tiene la índole del nuestro. De economías no hemos de hablar, primero porque vamos á pedir, y segundo porque sumadas las que arrojar pudieran supresiones razonadas, abusos cometidos ó inadvertidos, no darian sino un resultado de importancia mínima, aplicable siempre á la mejora de algunos servicios mal atendidos.

No vamos á declamar para distraer la atencion de nuestras miserias, ni á lisonjear á unos y á otros con pedir indemnizaciones de tiempos pasados, comentar en homilías de costumbre el valor heróico de nuestros soldados, los sacrificios del pueblo, las lágrimas de las madres, la agricultura sin brazos, la ingratitude de la patria para con las ambiciones legítimas. Nada de eso; nada tampoco de evocar la reconquista, ni las sombras del Cid, ni del Dos de Mayo, ni la guerra de la Independencia, ni siquiera las dos guerras civiles, la pobre y la rica. Basta de Numancia y de Pavía. De lo que es resorte viejo y falso en esas tiradas retóricas y engañosas, Dios nos libre hacernos tributarios, y de lo que de formal y aprovechado tienen no cumpliria el discurso á nuestro propósito. Los que á escribir se ponen de los males presentes no deben hacer frases inocentes y vanidosas, como los antiguos y grandes hidalgos venidos

á ménos, sino reconocer el daño y consagrarse á repararlo. Hay que dar de mano á los recuerdos y tambien á los ensayos. Ha llegado el tiempo de obrar.

*
* *

La fuerza nacional es un hecho, y su existencia un acto de todo gobierno como expresion del Estado, de todas las escuelas políticas, de toda forma de instituciones; es una unidad integral de la sociedad organizada y del sentimiento del pueblo, tan necesaria é importante para los que mandan como para los que obedecen; es, por último, una tésis del dominio público con derecho á discutir de todos los ciudadanos. Una vez que funciona, ella no necesita pedir ni darse á conocer; impone sus necesidades por su propia naturaleza; deja señalados con su sangre los peligros pasados, y forma por sí misma su historia, consecuencias todas de su ser real. A examinarla, á desenvolverla, y á darla cuerpo y vida orgánica, va encaminado tan sólo este superficial trabajo, que no publicamos para provocar ni aceptar polémicas, sino como tímido aviso y advertencia.

Queremos prevenir con nuestros juicios su descomposicion amenazada por la propaganda indocta de teorías extraviadas de sus amigos y antipatrióticas de sus enemigos, por un lado, y por la reforma ininteligente de su constitucion material, por otro.

La filosofía es la fuente de todo estudio y de toda aplicacion á la gobernacion del Estado, y este principio nos sugiere la idea de que encaja aquí como de molde una exhortacion hácia los hombres políticos y hácia los militares, á quienes la ambicion honrada y la ciencia, ayudada por la fortuna, eleva á los primeros puestos. La trasformacion de los Estados, los acontecimientos que la causan, su influjo en la prosperidad ó desgracia, son producto casi universalmente de la guerra. Los estudios históricos, la poesía, las ciencias exactas, se inspiran y encarnan en la guerra; las ciencias económicas, las morales y las naturales, sirven de guía y suministran leyes y reglas para la organizacion del agente de la guerra, que es el ejército. Compendia el ejército, pues, todos los ramos del saber humano, y es patron y modelo en pequeño de

toda pauta del orden, de la dignidad, del decoro, de la administracion y del trabajo. No hay estudios que no tengan relacion con él; allí donde por el sacrificio del libre albedrío toda virtud tiene asiento, toda pasion su freno, todo esfuerzo del ánimo su ocasion de brillar, muéstrase el hombre libre para el bien, esclavo para el mal, y es página cada individuo de la más provechosa enseñanza del corazon humano. No se concibe, lo decimos sinceramente, cómo los hombres de Estado civiles sean refractarios unos, indiferentes otros, al conocimiento del estado militar y de las leyes que rigen el ejército y la guerra. En nuestra opinion, la ciencia militar condensa todas, por todas es compenetrada y constituye el complemento de la perfecta educacion de un hombre de gobierno. ¡Cuán escaso es el número, sin embargo, de los que por la imprenta y en los Parlamentos se distinguen por esta noble especialidad! No pretendemos, ni ménos hace falta alguna, que los hombres llamados á la gestion pública posean por completo y con detalles la instruccion de la profesion militar. Bastaria con que prestaran sus talentos y atencion al estudio de la defensa del país, del presupuesto de la Guerra y de las instituciones militares para llevar á los Consejos, al Parlamento y á la administracion general la luz y el acierto de que estamos tan necesitados, porque de esta indigencia se originan, tiempo há, nuestra lastimosa decadencia y nuestros tristes desengaños. Cuando dejemos de oir en asambleas y de leer en documentos la bochornosa frase de "*yo no entiendo de cosas militares,*" empezará la resurreccion de España, porque hasta que tenga un Estado militar respetable y sostenido por una administracion cumplida y ordenada, no ha de volver á recobrar vida ni porvenir.

¿Qué diremos de los encumbrados militares que afectan no entender de la cosa pública? Su responsabilidad en los desaciertos puede ser la más grande, y aunque no fuera más que por el rebajado papel que han de hacer forzosamente en el desempeño de los negocios de Estado; aunque no fuera más que como protesta contra el regocijado desden con que, por sujetos hasta subalternos de la clase civil, son mirados unas veces en el percance, y generalmente en el simple comercio social, deberian, pues les suponemos dotados de toda cultura técnica, adquirir las

nociones indispensables de la ciencia administrativa y hasta de su especial lenguaje. Los militares, en suma, de posición elevada, deben saber mucho de lo que saben los individuos políticos y civiles, y éstos todo lo que es arte y ciencia militar en sus relaciones con la administración pública.

*
*
*

Desahogado nuestro enfado por deficiencias tales, continuamos nuestra tarea.

Tener hombres no es gobernarlos. En otra parte y ocasión hemos dicho que la España no es una nación militar, sino un pueblo belicoso. A convertirle de uno en otra deben dirigirse todos nuestros esfuerzos, y para ello es necesario que ese número de hombres y los elementos auxiliares, esto es, que la defensa del país, conjunto de personal, material móvil y material fijo, se organice y desenvuelva en relación y justa proporción con la naturaleza del terreno, los recursos del suelo, fuerzas tributarias en hombres y dinero, y sobre todo con los elementos y principios del arte militar moderno.

La defensa de un país no se determina sino por el estudio y las conclusiones preliminares á que obligan la Geografía con sus componentes de topografía orográfica é hidrografía, por la aplicación al terreno de la fortificación y por el número de cuerpos de tropas con sujeción al espacio, al valor del tiempo y á la copia de las subsistencias. Nos atrevemos á llamar á la posesión de todos estos datos un conocimiento *geo-estratégico*, ó sea una aplicación de la estrategia ó principios constantes y fundamentales del arte de la guerra á la configuración del terreno.

Cuando se ha fijado la clase, número y elementos de la defensa, se organizan los ejércitos para que de ella respondan, y se organizan con presencia de dos datos; las necesidades de conservación y de resistencia, y los medios económicos, ó sea el presupuesto que puede suministrar el Estado. Es, pues, del presupuesto que se consigna en paz de donde debe salir la organización del Estado militar en reposo, y no de una organización militar *á priori*, la exigencia de un presupuesto.

Toda escuela política puede realizar estas doctrinas en

el poder, porque todas son igualmente responsables de la grandeza y de la decadencia de la patria, si llegan á olvidar su constitucion militar. Desde el absolutismo hasta la autonomía y la federacion, *alfa y omega* de todos los sistemas, pueden tener, y así lo registra la historia de las sociedades humanas, el mismo enemigo interior en la anarquía y en los apetitos apasionados de los pueblos; ni tampoco hay Estado alguno grande, temido y tranquilo, si no es fortísimo por las armas, á cuyo amparo está la existencia de todos los intereses, y ante cuyo muro de acero y de fidelidad se deben estrellar todos los delirios, se pueden contener sin catástrofes todas las aventuras políticas, y se consigue imponer respeto á los extraños. La solidez de un Estado militar es, por último, manantial de cultura y poderoso imán de grandes amistades y alianzas.

*
* *

La primera consideracion de suprema importancia es la de si la España debe ser continental ó marítima. Conocidas son nuestras opiniones sobre la materia, y no hemos de extendernos en mayores razones para confirmar que debe ser ámbas cosas, por su órden. Su situacion continental y peninsular la obliga á aparejar su defensa territorial en primer lugar, y la de sus dilatadas costas en segundo, aún cuando no tuviera posesiones en Ultramar. Todas las naciones tienen, además, un testamento nacional que las generaciones heredan y trasmiten por el sentimiento de los pueblos, y que los buenos Gobiernos deben fiel y cuidadosamente realizar cuando la oportunidad y una buena fortuna les conviden. No cuadra, sin riesgo grande de perderlo todo, el papel de conquistadora á la que tiene bastante con lo que posee, pero debe, para robustecerlo y asegurarlo, hallarse bien preparada para conseguirlo. Tiene la Rusia en ese testamento razas que la llaman al Oriente; la Prusia de Federico, sin fronteras naturales ni militares, despues que las ha conquistado, piensa en la mar y en el otro lado de los mares; la Francia conserva fijos sus ojos encendidos en el Rhin; la Italia ha hecho su unidad, pero hay un giron de su manto que codicia en el rincon del Adriático; el Austria tiene sobre el Danubio á quien tender sus brazos, y la insular Inglaterra, moderna Cartago,

necesita, para conservar su grandeza, extender su red comercial de marinera hasta clavar siquiera los piquetes en los bordes de toda tierra que no sea suya. España no puede aspirar á todo lo perdido por el tratado de Utrech; pero sí á Gibraltar que le pertenecía y no le fué devuelto en el Congreso de Viena, á pesar de ser la mejor acreedora en la gran liquidacion napoleónica. España no debe pensar en la conquista, pero sí en su influjo en Marruecos. Bañada por el Mediterráneo y el Océano, y vecinas del Africa en uno y otro mar las Baleares y las Canarias, debe aspirar á ser preponderante en el Estrecho. La Península no es tal mientras los españoles y sus hermanos de Portugal no estén cobijados por la misma bandera, y tiene por fin, allá en el Asia, un imperio de desmesurada grandeza de que sacar inmensos tesoros, y adonde llevar con la civilizacion su inteligencia y virilidad. La España, pues, tiene tambien su testamento nacional, y está en el deber y en la necesidad de registrarlo constantemente, y de vigilar, mientras no le sea posible cumplirlo, por su propia existencia y seguridad, cara al Norte, ó lo que es lo mismo, le es preciso ser, desde luego, sólidamente continental, y crear lentamente, pero sin descanso, su poder marítimo.

II.

Principiemos por el principio, que es decir la verdad, y acabemos con la puerilidad de engañarnos á sabiendas. Con la discrecion que impone la consideracion de respetables intereses, pero con austero patriotismo, es preciso proclamar que apenas queda de nuestro estado militar más que sábias tradiciones, que distan mucho de ofrecer las suficientes garantías de seguridad por nuestro material, por nuestras instituciones militares y por nuestra organizacion para vivir tranquilos, y que estamos sin personalidad nacional bastante para solicitar consideracion ni para ser admitidos en los conciertos europeos. Es preciso concluir con arrogancias trasnochadas y con aforismos guerrilleros: es necesario relegar al olvido muchos otros de un clasicismo dudoso, que han sido nuestro exclusivo con-

suelo y escudo, como el de las montañas inaccesibles, el soldado sobrio y sufrido, la calidad ántes que la cantidad, y los pechos por baluartes. Hay que abandonar los últimos métodos, en su mayor parte ineficaces, como se abandonaron los más antiguos despues de la invencion de la pólvora, como cedieron éstos su lugar despues de las campañas de la revolucion y del imperio á los que exigia la movilidad dada á las tropas, y como hay que abandonar éstos por la introduccion de los caminos de hierro, invencion para los ejércitos tan importante como la de la misma pólvora; que si ésta, con las perfecciones de las armas de fuego en alcance, precision y rapidez del tiro, ha hecho dejar los métodos del órden profundo y de la antigua fortificacion, los caminos de hierro y el telégrafo eléctrico, que es como su espíritu, han elevado la medida del tiempo y la excelencia militar de las muchas piernas hasta rayar en la velocidad casi al vuelo de las aves. Sumados los dos aceleramientos y sus físicos y calculados efectos de llegar como el viento y á tiempo fijo, y de poder herir mejor y más veces al enemigo, dan en tierra con todos los sistemas y procedimientos de diez años á esta parte, y nosotros estamos muy detrás todavía de esos diez años, mientras que todas las naciones se precipitan á la reforma con más ó ménos cordura, pero con la atenuacion para la crítica de no llegar tarde y no dejarse sorprender.

Fatalismo y grande es al que se ven condenados los Estados modernos por sus organizaciones militares, es verdad. Filosóficamente hablando, no han de salir muy gananciosos el progreso y la libertad bien entendida, ni la feliz modestia de las clases sociales más numerosas empujadas á la ambicion, ni, sobre todo, el estado económico y las fuentes contribuyentes. Por ese camino los presupuestos de Guerra absorberán al cabo la mayor parte de los ingresos, la industria no moverá sus brazos ni sus máquinas más que para el ejército, la sociedad entera vivaqueará en las ciudades, y tanto dará decir el ejército alemán como la nacion alemana. Pero con todo y con semejantes males, por cierto inconmensurables, y á cuyo fin quizá venga, porque siempre es un consuelo no desesperar de los destinos de la Europa, la paz universal en medio de un océano de trampas ó deudas públicas; ante cambios por otra parte tan fundamentales en el arte de la guerra como se han verificado, ¿pueden cruzarse de bra-

zos la necesidad de existir, la idea de la patria, la miserable perspectiva de la conquista y de la servidumbre? ¿Se puede y se debe hoy organizar un ejército y constituir una defensa nacional como en 1850? No; es forzoso vivir y ser, no sólo consentido, sino temido; urge marchar como, todos y prepararse y armarse como los demás, con previsora desconfianza en la conducta más cortés y benévola, porque el sentimentalismo no se sienta ni vota en los Gabinetes donde se decide la guerra, ni en los Congresos en que se reparten los despojos.

*
*
*

No negamos en España cierto movimiento de estudios y desusados esfuerzos individuales de algún tiempo á esta parte para romper con el antiguo régimen y catecismo militar. Admiración y aplauso debe merecer á todo ciudadano español el afán con que, estimuladas por el honor y por las experiencias de nuestros días, las clases todas del ejército dan muestras de una vigorosa resurrección científica y escolar en libros, proyectos, academias, conferencias y trabajos gráficos; pero á esto deben responder los Gobiernos con su simpatía eficaz y ejecutiva, con su atención diaria y especial al ramo de guerra, con sus rápidas disposiciones para mejorar lo que tenga buena base, crear lo que no exista y examinar con exquisita suspicacia las escotaduras de nuestra coraza por los años abollada y corroida. Es altamente político que no sea mirado en los Consejos de ministros el general que desempeñe la cartera de Guerra como un pedigüeño molesto y absorbente á quien se debe contrariar y refrenar sin tregua por los otros ocho civiles, siendo así que el presupuesto de Guerra no llega al 15 por 100 del presupuesto general de gastos, y cuando este presupuesto, mermado por el descuento inconcebible de los sueldos y gratificaciones, lo consumen además del personal necesario el doloroso y respetable legado de nuestras guerras civiles y el pago de obligaciones atrasadas. Nada más triste que el ejemplo de Italia en el momento presente; reducida con 26 millones de habitantes á un ejército de paz de ciento setenta mil hombres y ahogada por el prurito triunfante del elemento civil contra los gastos del ejército, halla desairada su

importancia en la cuestión de Túnez, y no ha bastado que un candidato del ministerio de la Guerra haya rehusado en la última crisis la cartera, porque con patriótica prevision pedia un aumento indispensable, sino que habiendo declarado seguir igual conducta su sucesor, el general Ferrero, ha sido necesario el imperio amenazador de las circunstancias y la fuerza de la opinion sensata para detener su salida y concederle el aumento pedido y otros progresivos en los años siguientes. Nosotros ni siquiera tenemos, como Italia, funcionando las bases de la moderna constitucion militar, y escandalizariamos á todas las comuniones políticas, ménos al partido sencillamente español, si dijéramos el sacrificio que es necesario hacer para no ser devorados, ó por lo ménos, humillados al primer toque del clarin de guerra en el Continente.

Las antiguas formas de nuestro estado militar han desaparecido. La teoría de las fronteras se ha modificado por los caminos de hierro. Los ejércitos no se reclutan por quintas, y el servicio general y obligatorio impone la necesidad de multiplicar cuadros que hay que mantener para embeber, en tiempo de guerra, en ellos esas muchedumbres que se llaman con diferentes nombres en los diversos países, y que se componen de soldados con licencia ilimitada, soldados de reserva y soldados en depósito, porque ya el servicio es por grados y alternativo. Hay armas portátiles que alcanzan á dos kilómetros; artillería de campaña que alcanza á más de cuatro; las resistencias se han elevado en potencia á la de las armas en las corazas de buques y fortificaciones; las tácticas se modifican á medida que se inventan y perfeccionan los fusiles y los cañones; la guerra (exclusiva y sistemática) de plazas fuertes ha pasado á la historia, y con ella los modos de construirlas en el interior; la fortificacion clásica y permanente no tiene apenas aplicacion fuera de determinadas y muy controvertidas posiciones en las fronteras; el cartucho y el fusil son objetos tan conjuntos, aunque separados, que de nada sirve el uno sin el otro, y como el tiro, rey de la guerra moderna, es tan rápido, hay un nuevo elemento auxiliar para llevar pegados los cartuchos á las tropas en trenes que se llaman columnas de municiones; la caballería combate con fuego pie á tierra, á semejanza de los antiguos dragones y va por eso triplemente armada; la artillería de campaña es tan maniobrera que su dota-

cion en los ejércitos está entre tres y cuatro piezas por mil infantes, y los caminos de hierro, bien establecidos, facilitan, con aterradora prontitud, la movilizacion de las tropas.

Al ruido pavoroso de estas novedades no hemos sido del todo indiferentes, preciso es confesarlo. Desde la conclusion de la última guerra civil, la educacion científica y técnica es más general y más sólida; una de las instituciones militares, sin duda la más importante, que es el sistema de tener hombres, ha recibido una firmísima base con la nueva ley de reemplazos, inmejorable é igual si no superior en bondad á la mejor extranjera, y con la de reclutamiento su hermana, igualmente excelente para los tiempos que alcanzamos. Ha empezado á funcionar sin protesta ni siquiera repugnancia del pueblo el servicio obligatorio, si bien establecido con la timidez y el espíritu de transaccion propios en el primer momento de las reformas radicales. Algun progreso se registra en los proyectos de táctica, en la instruccion de las tropas y en el reparo de nuestro material fijo; se han acrecentado y mejorado muchos servicios y se ha provisto al armamento de algunos fuertes importantes; pero el presupuesto no es bastante para las atenciones indispensables de todos los dias, el renglon del material de artillería es escasísimo, la organizacion militar que aquel soporta necesita grandes modificaciones, y por último, nuestra ley de contratacion y los reglamentos y gerencia de nuestra administracion militar necesitan ser estudiados para que desaparezcan trabas embarazosas que paralizan, léjos de facilitar, los mejores deseos y propósitos, molestan, desesperan y concluyen por anular el carácter más emprendedor, la naturaleza más laboriosa y el espíritu más levantado de reforma. Sin aumentar 10 millones de pesetas al presupuesto ordinario, y acordar otros 10 millones anuales de presupuesto extraordinario, y esto durante muchos años, no hay que hacerse la ilusion de llegar á tener jamás ejército ni de sostenerlo con decoro y en progreso constante, y hay que abandonar la esperanza de llegar á constituir un estado defensivo del reino, tal y como lo exigen nuestra posicion geográfica y nuestra modesta pero respetable importancia en Europa. Sin otra ley del momento para dotar al ejército del material absolutamente indispensable para poner en pie de guerra los 300.000 hombres que holgadamente puede poner España en una conflagracion europea, no hay mediana defensa

que sea posible del territorio, ni por consiguiente alianzas que escoger, compensaciones que reclamar ni preponderancias que establecer. No juzgamos imposible con energía y buena voluntad aumentar el presupuesto en lo que pedimos á una administracion que tiene por punto general en las oficinas un número de empleados doble del necesario y que puede descubrir en el presupuesto general tal vez abusos, quizá partidas que huelgan por servicios su puestos ó dudosos en todos los ramos.

III.

Declarada queda como premisa la insuficiencia de nuestro presupuesto de Guerra y la urgente necesidad de acudir á su aumento. Sin la constitucion fuerte del ejército y de la defensa nacional no hay para la gobernacion del Estado garantía probable siquiera de existencia y de prosperidad. Nada más bizantino, sin una buena organizacion de la fuerza pública, que gastar el tiempo en pujas políticas, en proyectos financieros y en representaciones y alardes de nacionalidad á la que ningun Estado europeo ha de prestar sólido fundamento ni creencia.

¿Por dónde comenzar la reforma suponiendo concedido el aumento del presupuesto? Aunque las reformas militares no deben ser más que modificaciones lentas y meditadas, se deben empezar á la vez por todas las partes del edificio, aplicando á unas más que á otras, segun su elemental importancia, la mayor suma de dinero, de inteligencia y de enérgica autoridad. El ministro de la Guerra, á quien pertenece la gloria y la responsabilidad de iniciar, dirigir y terminarlo todo, debe, como supremo administrador, desde que acepta el cargo usar exclusiva y libérrimamente de su accion en su especial departamento. La solidaridad política con sus compañeros le obliga ciertamente á concordar su gestion con la general del Gobierno y á dar cuenta, consultar y convenir en Consejo algunos asuntos, pero hasta el límite que lo técnico del ramo establece de suyo. Entrar en un Gabinete sin estudiar desde el primer dia y todos los dias el presupuesto, sin la conciencia y resolucion de hacer todo lo que se debe y se

puede; para no romper con toda clase de obstáculos, abusos y exigencias destituidas de razón y de justicia; para no cerrar los oídos á los caprichos y á los lisonjeros, y, sin dar reposo á la voluntad y á la inteligencia, no comunicar el mayor impulso y vida á todo el organismo militar, es aceptar desde luego la pérdida del prestigio, de la consideración y de la gratitud del ejército. La verdadera manera de hacerse querer y respetar, es trabajar por él, que es trabajar por la patria. Cuando nos dediquemos á examinar los diversos capítulos en que se halla repartido el presupuesto, y quizá pudiera estarlo mejor, explicaremos cómo á nuestro juicio se debe comprender y organizar el ministerio de la Guerra, para nosotros, centro general y superior de múltiples brazos donde la cabeza ni puede ni debe abarcarlo todo.

*
* *

Abandonada la guerra metódica de plazas á la Luis XIV, no han perdido por esto su importancia, como hemos dicho, y son necesarias aún cuando no basten para la defensa del país. Sin ellas, tampoco podría el ejército sostenerla sólo. Sobre la manera de guardar nuestras fronteras, habría mucho que decir si entráramos en las teorías que hoy se la disputan. Renunciamos á ello y diremos la nuestra. Empezamos por creernos con el derecho, de que nadie nos puede despojar, de hacer votos por reunir en una sola nacionalidad el Occidente de la Península para tener el mejor sistema de fronteras del continente europeo; nos las dió la naturaleza y las conservamos porque se dignó dejárnoslas el tratado de Viena, sin duda por el pudor de no quitar al que se cometía la iniquidad de no dar. Debemos ser siempre amigos de los portugueses; no hemos de ir á buscar otro Aljubarrota, ni ellos otros Campos de Toro, y esperamos que, sin volver á Alcántara, se ha de verificar la unidad peninsular para bien y con amor de todos. No podemos, pues, más que dar hoy una importancia de segundo orden á nuestra frontera de Portugal; ella mide 200 leguas, y forzados nuestros vecinos á ceñir su defensa al espacio comprendido entre nuestros ríos Tajo y Duero, que van á morir en el mar, y la sierra de la Estrella, sabemos de-

terminadamente en dónde estriba la nuestra. Bajo este punto de vista, deja mucho que desear la reparacion y artillado de nuestro Badajoz y Ciudad-Rodrigo, y el conjunto de la defensa en esa frontera reclama un buen campo atrincherado. Los gastos no serian de inmoderada cuantía.

Como nuestro sistema de fronteras es mixto, no es necesario insistir mucho, por lo ineludible del caso, para que se cree el elemento móvil y marítimo de defensa en las cuatrocientas treinta leguas de frontera que tenemos en ambos mares, encargándose de ella una escuadra de guerra con poder bastante, declaradas las hostilidades, para impedir la agresion. El ministerio de Marina debe ser exigente con el presupuesto general del Estado, hasta el límite justo é indispensable.

Nuestra frontera del Pirineo mide cien leguas. Desde el reconocimiento hecho en 1796 por la comision presidida por el célebre general Morla para establecer la defensa nacional en los Pirineos Occidentales, ó sea en el territorio de las provincias de Navarra y Guipúzcoa, no se ha vuelto á tratar con formalidad de semejante asunto, que quedó en proyecto como la mayor parte de los que en España se estudian. Difícil nos parece mejorar aquel dictámen, y la prueba es que cuantos conatos se han tenido y tienen con objeto de establecer defensas en aquella zona, ninguno se separa de la luminosa y elemental opinion de los ilustres Morla, Ofarril y Samper.

Las fortalezas existentes de mar á mar en la frontera de Francia y España no son bastantes en número, y alguna, como la de Figueras, de malas condiciones, en nuestra opinion, para dar tranquilidad á nuestra independencia. La excentricidad de Cataluña, con referencia á la defensa central de la Península, hace del principado un gran campo de batalla con Francia. Cuanto más erizado esté de fuertes de campaña, mejor defensiva tendrá. Gerona cuenta en su historia once sitios, y representó un papel tan importante en la campaña de 1285 y en la de la Independencia del presente siglo, como la bicoca de Hostalrich en la misma guerra de la Independencia. El Rosellon y la Cerdaña, perdidos en el tratado de paz de los Pirineos, bajo el aspecto geológico y etnográfico, son españoles porque son catalanes, y Ricardos enseñó en 1793 el camino para recobrarlos si tuviéramos que responder á una esto-

cada por aquel sitio. Es preciso, pues, unir la preparacion poliorcética de Cataluña al empleo de las fuerzas móviles en una guerra menuda y acosadora y reformar, por consiguiente, desde ahora el sistema permanente que existe, y construir un gran campo atrincherado en Barcelona, asegurar bien á Tarragona y Tortosa, y hacer de Lérida un respetable obstáculo que se prolongue á Mequinenza y Monzon.

Siguiendo la frontera hácia los Pirineos occidentales, es necesario formalizar las defensas de Canfranc, Jaca y los Alduides, y levantar la proverbial plaza de Morla, reconocida como está la inutilidad de San Sebastian, y siendo muy problemática la importancia de Pamplona, donde por lo mismo hay que establecer un gran campo atrincherado.

La excentricidad de Galicia, que, como la de Cataluña, quita la regularidad y por consiguiente las ventajas de un rectángulo á la forma de la España, mientras no se realice la unidad peninsular, impone en ámbas una defensa aparte en el plan general, y obliga á cubrir el Ferrol y la interesante plaza de Santoña, así como á impedir en la cuenca del Duero la invasion en el distrito colocando una plaza, ó mejor un gran campo atrincherado, en Valladolid con grandes reductos de seguridad en Reinosa y Sierras Albas. No hay que olvidar respecto á Galicia que en la invasion francesa de 1808, la derecha mandada por Soult se dirigió por Zorzoza, Bilbao, Espinosa, Aguilar y Astorga á Galicia, mientras Napoleon por el centro venia directamente por Búrgos y Somosierra á Madrid, y Lannes desde Vitoria por el Valle del Ebro se corrió por la izquierda á Tudela y Zaragoza. La intervencion misma del año 23, que venia para ser aclamada al grito de "vivan las cadenas" por el mismo heróico pueblo que nueve años ántes habia triunfado sobre mayor número de hombres, expulsándolos del otro lado del Pirineo, tuvo la precaucion de entrar de la propia manera y conforme á toda regla estratégica. Vino Bourck por el Duero á Galicia, Angulema por Búrgos á Madrid, y Molitor por el Valle del Ebro corriendo todo el litoral hasta Granada. Esto enseña claramente que Valladolid y Zaragoza son dos ejes de la defensa general del reino frente á los Pirineos, y que en ámbos es conveniente instalarse como en dos Plewnas.

Marchando al interior del país, y despues de fortificar

con obras defensivas de campaña el interesante paso de Somosierra, suponemos que se establece el teatro de operaciones entre Tajo y Guadiana, y aquí se presenta la necesidad de construir fuertes líneas en Despeñaperros y dominar después la Cuenca del Guadalquivir hasta Cádiz, estableciendo un gran campo atrincherado en San Fernando.

Hacemos caso omiso de Madrid, que sin importancia militar de ningún género, ni siquiera puede ser como capitalidad del reino director ni regulador del movimiento belicoso nacional. Jamás ha influido ni merecido consideración alguna en la defensa general del reino. En la guerra de sucesión entraron y salieron los contendientes, lo propio que en la de la Independencia, sin alcanzar otra categoría que la de alojamiento real para Felipe V, el archiduque y José I. El año 23 se trasladó el Gobierno á Cádiz, dejándolo libre á las tropas de Angulema. No hay que soñar, pues, en fortificarlo ni en gastar un solo céntimo por conservarlo. Hé aquí el error según nuestra opinión, error ya insubsanable desde que es centro geométrico de todas nuestras vías, de no haber dejado Felipe II la capitalidad en Valladolid, punto geográficamente estratégico para la defensa general, ó de no haberla llevado á Sevilla, donde, teniendo de la mano á Portugal, no lo hubiéramos perdido.

Por estas ligeras y conocidas indicaciones sobre la defensa, se ve que hay mucho que hacer, y sin embargo, nada por qué asustarse y desmayar. Todo no ha de ser ni debe ser mampostería y sillería concertada. Antes que los turcos en Plewna enseñó Wellington cómo se saca pronto partido de líneas naturales como las de Torres-Vedras, y nuestro cuerpo de ingenieros, sin superior en Europa, haría con sus picos y palas en corto tiempo en la tierra la mayor parte de esas defensas. Hemos dicho corto tiempo porque no debe perderse un solo día: al declarar hoy una guerra empieza en el acto la movilización de las tropas enemigas y se presentan en la línea de batalla cientos de miles de combatientes.

*
* *

Son los caminos de hierro otro gran vehículo de todos los agentes de la guerra, como lo son de la civilización. Ellos, al suprimir las distancias, hacen circular el espíritu humano hasta mezclarlo y confundirlo en la fórmula del progreso y bienestar general, y ellos descubrirán y utilizarán todas las fuerzas productivas del planeta. Se quieren hacer, sin embargo, tantos á tontas y á locas que, como dicen con donosura muchos hombres formales, ni suelo se quiere dejar para sembrar trigo, y es, en efecto, conveniente sujetar en lo posible la construcción de estas vías á las limitaciones reclamadas por la economía social y política en su relación con las verdaderas necesidades de las zonas, alguna vez de los pueblos, y sobre todo, por los verdaderos intereses y conexiones entre las diferentes provincias de un Estado y de los del Estado con los de los vecinos. Aun con la mayor libertad posible de esa industria para la vida independiente y propia de la nación, es preciso que los Gobiernos no se dejen contagiar por esa deslumbradora y nueva forma con que se agita el capital y el negocio, que enloquece á los pueblos inexpertos, que crea grandes obligaciones y no pequeña solidaridad al Estado, y que estrecha y hace capitular á los Gobiernos con soñados frutos económicos ó políticos. A esto y no á otra cosa se debe no haber tomado en cuenta, desde el primer camino de hierro que se construyó, la sagrada consideración de la defensa del territorio para no salir de un plan general en que estuvieran combinados con ella, como podrían haberlo estado, todos los demás intereses. Al fin se conseguirá, aunque gastando mucho más dinero del que habría sido necesario, y los caminos de hierro españoles tendrán que marchar á formar fatalmente la estrella desde la capitalidad central á los extremos y á unir los espacios angulares que los radios dejan por diferentes líneas concéntricas que, á manera de red, los unan. Por rodeos y *Zig-zag*, y no directamente, se conseguirá llegar al fin á nuestras zonas probables de operaciones, de nuestras fronteras á nuestros depósitos de subsistencias, centros de producción y almacenes de material y municiones de guerra.

Aun en el estado en que hoy se encuentra ya este elemento, con el que casi desaparece el tiempo y el espacio, no hay peligros que temer en la frontera del Pirineo. Ferrocarriles cortos y perpendiculares á ella, que se hagan,

aprovechando las cuencas de los rios que bajan y deteniéndose donde principian los contrafuertes de la gran cadena, y otra vía militar que ligue sus extremos y sea paralela á la gran línea comercial que va de mar á mar por la cuenca del Ebro, serian los auxiliares más poderosos de la defensa. Pero si con poca meditacion se consiente taladrar el Pirineo central por una ó más brechas, entónces el peligro y la catástrofe pudieran presentarse en un punto y sin dar lugar á preparativos de género alguno. Las invasiones por el Norte de España que la historia registra, desde los romanos y los bárbaros hasta Napoleon, no han podido venir más que por los dos extremos Este y Oeste, y estos tienen ya sus caminos de hierro y el gran paralelo al foso del Ebro que los une y satisface todo el movimiento posible entre ambas naciones. Todas, á pesar de su número ó de su organizacion, tropezaron con graves obstáculos.

Una autoridad de mayor excepcion, el tratadista francés de Geografía militar Mr. Lavallée, dice, "que en los Pirineos centrales, desde las fuentes del Adour y del Cinca hasta las del Ariège y del Segre, no hay más que sendas impracticables para los ejércitos y usadas con gran pena por los contrabandistas; que la invasion de España no puede tener lugar sobre una línea continua, y como la falta de caminos impide penetrar por el centro de la cordillera, los ejércitos invasores no tienen más remedio que hacerlo por el Este y por el Oeste; que aunque parece la más fácil la del Oeste, porque tiene pocas plazas fuertes, aun así, como la agresion dejaria á su flanco los Pirineos oceánicos, correria el peligro de ser encerrada en los desfiladeros del Ebro." "Es imposible, añade, penetrar por el centro del Pirineo en el estado actual de la cordillera. Napoleon I no se atrevió á intentarlo, pero tenia el proyecto de hacer caer los Pirineos rompiéndolos en el medio por una gran carretera. De este modo el ejército invasor hubiera penetrado directamente sobre Zaragoza, y dos cuerpos de observacion hubieran bastado para ocultar é incomunicar las plazas fuertes." Desde que el autor francés de la Geografía militar escribió esto hemos allanado recientemente el obstáculo y la empresa, dotando á Francia de la suspirada carretera de Jaca á Canfranc, de ningun modo indispensable para el tráfico, y el gran capitán francés, á quien hemos servido, nos envia de segu-

ro su agradecimiento desde la mansion de los héroes.

Si además se construyera el camino de hierro, la Francia quedaria doblemente complacida, así como los estrechos intereses particulares y de localidad, pero la España tendria que abandonar la defensa del Pirineo y la izquierda del Ebro, porque no nos ha de decir el invasor cómo ni por cuántas partes viene, para esperarle con medios proporcionados. A nadie se le ocurrirá decir que un camino de hierro es lo mismo que una carretera, aunque haya sido una enormísima falta construir la de Canfranc por evitar molestias y mareos á los viajeros en el pasaje marítimo de Francia á Santander, en circunstancias excepcionales; la nivelación, caja y pendientes de un camino de hierro, aún sin carriles, no son ni parecidos siquiera á las nivelaciones, caja y pendientes de una carretera. Conocemos los argumentos en favor de la apertura del Pirineo central, porque sabemos que suelen no marchar paralelos los intereses privados y aún los comerciales con los militares de la defensa de un reino. No es lo mismo pasar un ejército por donde sólo pasa un hombre sin que nada se oponga, que dirigirlo por anchas y conocidas vías, aún cuando sean disputadas. Annibal, Napoleon y últimamente Gourko no hubieran intentado atravesar los Alpes y los Balkanes, que son las citas más de moda, si hubieran sabido que existian ó hubieran encontrado fuertes resistencias en las sendas ágrías y peligrosas por donde se embreñaron.

Sevilla, Toledo, Oviedo y Trubia deben estar, en caso de guerra, como quien dice, con máquina encendida y al habla de los ejércitos, para remitir el material necesario instantáneamente y con grande economía de impedimenta en los teatros de operaciones. Si para la sencilla de transportes y comunicaciones entre los ejércitos son interesantísimos los ferrocarriles, para desenvolver las operaciones, mudar la base, cambiar su frente y recibir como enviar reservas ó refuerzos, son indispensables hasta el punto de depender de ellos la salud del ejército. Utilísimos para un invasor que se haya servido de ellos hasta la frontera, son poderosos en la defensiva, la cual debe, cuando se vea necesitada, defenderlos y cederlos palmo á palmo, como las piezas y los reductos, y en último extremo inutilizarlos de modo que tarde el enemigo el mayor tiempo posible en volver á servirse de ellos, cosa no muy difícil,

siendo éste el argumento más incontestable contra el camino central. En nada, por lo demás, afecta el elemento de los caminos de hierro al presupuesto de la Guerra hoy por hoy, y si hemos hablado y si acerca de él hemos discurrido someramente, ha sido para llamar la atención sobre el más indispensable auxiliar moderno de la defensa de un país. Añadiremos que el material de embarque de tropas, artillería, ganado, municiones y subsistencias es casi tan importante como el fusil, el cañon y cualquier material de guerra.

*
* *

Queda por considerar el elemento móvil de la defensa, el alma de ella, que es el ejército á cuya custodia ha de estar, por supuesto con el apoyo y abrigo de los fuertes naturales y artificiales de que nos hemos hecho cargo.

Del mismo modo que los antiguos métodos de combatir, han quedado relegados también á la historia de las teorías y del arte, por la evolución de la industria y de las ciencias militares, los viejos aforismos estratégicos y tácticos con sus famosos libros é insignes autores. Hasta el lenguaje técnico ha variado, y Jomini, el archiduque Carlos, y demás ilustres maestros, fuera de ciertos principios eternos, como matemáticos, no son más que jalones para el estudio histórico de la profesion. La verdadera estrategia aplicada y con sus reglas, no se aprende hoy en los tratados críticos de las guerras del Consulado y del primer Imperio; existe sólo en la cabeza del general en jefe, en sus talentos, en su cultivada inteligencia. No se puede hablar ya de bases estratégicas, ni de líneas de operaciones referidas á la teoría abstracta, ni á un país determinado. No ménos se pueden coronar en absoluto con el apelativo de puntos tácticos, con relacion al terreno, los accidentes que ántes hacian esclavas á las armas por su ventajosa posición ó forma, porque con los caminos de hierro, con el alcance y mortífera precision de los fusiles y cañones, con la resucitada aplicacion de los fuegos de la caballería y con la zapa y trinchera de combate de la infantería no se puede decir que hay en tal país tales bases estratégicas, ni tales depósitos que defender en ellas con exclusion de otras, ni que hay líneas obligadas de operaciones, ni posiciones inexorablemente fijas é imperiosas.

Lo que sí hay de cierto es que se necesitan ejércitos pro-

porcionados en cantidad, igualmente que en calidad, á la extension del territorio y á los elementos auxiliares de la fortificacion permanente ó improvisada, y de la disposicion de espíritu del país. Lo que es condicion *sine qua non*, para el éxito en la guerra moderna, es la instruccion del tiro, de modo que el soldado donde ponga el ojo ponga la bala, y que haya por lo ménos un 25 por 100 de tiradores sobresalientes en cada compañía ó unidad táctica, que puedan descargar desligados de la disciplina reglamentaria del fuego, tan importante por lo demás para las colectividades, y que se haga durante la paz un gran consumo de cartuchería, en lugar de dejarla inutilizar y perder con ella muchos millones, en los almacenes del Estado, como ha acontecido recientemente en una poderosa nacion, que deseamos nos sirva de escarmiento para que no suceda tambien en la nuestra.

Puede la España hoy disponer para la defensa que hemos bosquejado de 300.000 hombres divididos en catorce cuerpos de ejército de 20.000 hombres cada uno, y dos divisiones sueltas de á 10.000. Deberian destinarse dos á Cataluña, dos á Aragon, uno á las Provincias Vascongadas y Navarra, dos á Valladolid, uno á Galicia, dos á Madrid, uno á Extremadura, uno á Valencia, dos á Andalucía, una de las dos divisiones á las Baleares, y otra á las Canarias. No es éste el momento de exponer cómo deben estar combinados y apoyados mutuamente estos cuerpos, ni con qué independencia relativa han de estar mandados en operaciones. Turenna decia que ningun general puede manejar más de 50.000 hombres, y hoy que la cantidad sube á las proporciones de los ejércitos asiáticos de la antigüedad, la natural imposibilidad reclama cierta libertad de accion, con su correspondiente responsabilidad, que no excluye las combinaciones y la sujecion á un plan general y á una direccion suprema. Tampoco es de hablar de la division territorial, que, á pesar de todas las tentativas y discusiones para reformarla, concluirá por quedar como está, con pequeñas variaciones en algunos distritos, que seria todavía lo más acertado. Cuando la guerra se establece no estorban los capitanes generales, que deben subordinarse á los generales en jefe, y ántes al contrario, son, por una larga experiencia, respetables y autorizados auxiliares, tanto administrativos como políticos y militares, de los ejércitos de operaciones. De las comandancias generales sólo

podemos aprobar las que encierran alguna plaza, ó son, por su enclavamiento geográfico, de una importancia reconocida para casos de guerra.

De esos 300.000 hombres para operaciones y otros 100.000 y más para guarnecer las plazas y el territorio, puede disponer con holgura la España, despues del reclutamiento del presente año 1881, con sus fusiles del mismo sistema y 300 piezas de campaña, de ellas 200 sin enganchar. La instruccion militar de los hombres que no sirven en activo, ni de las filas han pasado á la reserva, se podria conseguir en dos meses. Para el órden interior, pues, y para sofocar una guerra civil, sin la falta de prevision que ha prolongado las anteriores inundando de lágrimas y sangre el País, tiene sobradamente con esta fuerza la Nacion, y con su ejército de 90.000 hombres, proporcionado en tiempo de paz á su poblacion, lo muy bastante para todas sus atenciones, si no se distrae al soldado de su exclusivo cometido en persecucion de contrabando, guarniciones inexplicables á pueblos de segundo y tercer órden, auxilio y guardia de la Administracion general y de los establecimientos civiles. Todavía esa masa, bien organizada, seria un contingente y contrapeso respetable y solicitado en una combinacion europea, cuyos gastos presurosamente cualquier aliado poderoso se prestaria á satisfacer.

Tal ejército, sin embargo, no tiene todas las condiciones para satisfacer á la defensiva del país, y mucho ménos para la agresion. El estado militar necesita, además de construir sus defensas fijas y de dotarlas, así en la costa como en el interior, de la colosal artillería moderna, de crear sus parques de sitio, de construir cuarteles y toda clase de edificios, y elevar acto continuo el armamento del ejército en campaña á la cifra obligada por el arte. Segun las estadísticas y datos más autorizados, y para todas las eventualidades de la guerra, hay que calcular tres fusiles por combatiente, uno en mano y dos en los arsenales, y por cada mil hombres deben computarse tres cañones, lo ménos, sin contar los de reserva; y como sólo tenemos un fusil del mismo sistema en mano para las 300.000 soldados, habrá que comprar ó construir para 400.000, descontando los 300.000 de que podemos disponer, un millon más del mismo sistema. La artillería de campaña, áun contando con los cañones desenganchados, es á todas lu-

ces insuficiente, y necesaria para estar en la proporcion dicha con la fuerza del ejército, y cien piezas más de reserva, aumentar sus cañones de 300 á 1.500. Calculando cada fusil al respecto de 75 pesetas, importarian 300 millones de reales, y como cada cañon enganchado cuesta 17.500 pesetas, los 1.200 que faltan importarian, siendo la tercera parte de la dotacion total de montaña é incluyendo el arrastre de los 200 que tenemos desenganchados, 82 millones de reales.

Otra de las reformas más urgentes, sea cualquiera la organizacion que se dé al ejército, es la de los parques de municiones, que todavía parece no ha sido iniciada siquiera, asunto que ha preocupado y preocupa mucho á las naciones militares, particularmente en lo que se refiere á la reposicion pronta y sencilla de los cartuchos que se consumen durante el combate. Cuando de esto se trate se debe tener presente que si en Francia y Alemania bastan quizá los carros contruidos al efecto para seguir á las columnas, en España hay que adoptar, por lo ménos, un sistema mixto de carros y acémilas, como en Suiza, en la prevision de que los carros no pueden marchar más que por tierra llana. Hé aquí otro gasto más de material para carros del tren.

En resúmen: la defensa del territorio es muy incompleta.

El ejército móvil no está dotado del material indispensable.

Los parques son insuficientes y faltan muchos cuarteles, edificios y almacenes que construir.

El presupuesto de la Guerra es escasísimo para la mera existencia y conservacion de nuestro Estado militar.

Es necesario un aumento constante durante muchos años al presupuesto ordinario, y consignar otro extraordinario.

Si se quiere una preparacion conveniente y rápida para la guerra, el Gobierno tiene que pedir á las Córtes una ley especial de dotacion para material del ejército.

Como cumple á una nacion celosa de su honra y de su independencia, sin aspavientos vulgares y pueriles, ni optimismos informales, es necesario que los Gobiernos, y especialmente la direccion suprema de la Hacienda, se decidan prontamente á poner remedio á tal estado de cosas. Diez millones de pesetas de aumento al presupuesto

ordinario de Guerra, y diez de extraordinario durante diez años lo ménos (¡cuán breves pasan!), no son una carga imposible de llevar, y darán la suma de 800 millones de reales, empleados la mitad en armamento y la otra mitad en material. Si la ley para aplicar el sobrante de las redenciones, ley, sea dicho de paso, para consagrar una injusticia y un defecto pero al fin ley, se cumple, todavía y mientras la redencion se conserve, podrá facilitar grandemente, aumentando los recursos, el progreso de nuestra constitucion militar, hasta llevarlos á 250 millones de pesetas, ó sean 1.000 millones de reales, que juzgamos deben invertirse.

No tenemos gran fé. Las disputas políticas, que tienen anémica nuestra existencia nacional; la pasion, cuyo universal culto tanta actividad y tanta inteligencia consume de la raza española; las antipatías personales, por no darles más propio nombre, que con tanta falta de juicio deciden casi siempre aquí de la vida ó la muerte de los más respetables intereses, y ciegan ojos y entendimiento á lo futuro, y por tanto al cumplimiento del testamento nacional de que hemos hablado al principio, no nos consienten acariciar esperanzas fundadas de nuestra regeneracion é importancia por el camino de las armas, que es el único que existe, aunque se tengan en reposo. Pero marchemos adelante, que al fin y al cabo la conciencia humana impone el deber, y nosotros blasonamos de tenerla muy estrecha para cumplir con él hasta el último punto, diciendo la verdad.

¿Qué forma conviene dar al estado militar y al ejército que tenemos en pie de paz dentro del guarismo del presupuesto corriente?

EDUARDO FERNANDEZ SAN ROMAN.

POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES

EN LA

CONQUISTA Y COLONIZACION

DE AMÉRICA.

Discordes están aún la opiniones en este momento, respecto del aplauso ó censura que los españoles merecen, en el severo tribunal de la historia, por los procedimientos que emplearon al hacer suyos los territorios de un mundo nuevo, cual el debido á la intuición sublime de Cristóbal Colon y al valor temerario de este nuestro pueblo, aventurero siempre, y grande si se le anima con el alto sentimiento de la gloria. Pero semejante discordancia, que no es nueva, ciertamente, se explica bien recordando la variedad de juicios que la conducta de nuestros ascendientes, fautores de aquellos perdurables sucesos, movió en las naciones de Europa, y en todo el viejo mundo, que por la lectura de las primeras relaciones creyeron vislumbrar, en el ánimo de los que las dictaron ó escribieron, intentos diferentes y aún intereses diversos.

Y creían, sin duda, con mucha verdad; porque mientras el de Colon, más puro que ningun otro, parecia dirigirse exclusivamente á satisfacer su religiosa conciencia, el de Amerrigo Vespucci, arrastrado por sus hábitos mercantiles, era el de comerciar y apropiarse, con fabulosas invenciones, la agena gloria, como lo consiguió al cabo y tan pronto como las gentes dieron en nombrar tierras de Americo ó Américas á las del continente visitado por el gran marino genovés. El del dominico fray Bartolomé de las Casas, al desprestigiarnos con los arranques de una filantropía impolítica, no prudente ni patriótica, manifestada acaso para que la posteridad dudase, sospéchase si se encaminaria á que ésta le concediera una buena fama, que aún se le disputa; y en los demás grandes caracteres que en los descubrimientos y en la conquista se distingue-

ron, dedúcese su interés por la calidad de las personas; pues si caballeros, buscaban con la honra del héroe las conocidas reales mercedes por premio, y los que no eran ni hijosdalgo, empujados por la codicia y el afán de goces materiales, que aún tanto distingue á la generacion presente, iban á las Indias atraídos por los tejuelos de oro, y las perlas y piedras preciosas, de que se imaginaban fabricados los templos de los dioses de aquellas partes.

Mas aquellos primeros y más importantes narradores de las cosas de Indias, Colon, describiendo honradamente; Amerrigo, falseando sitios, fechas, nombres y sucesos, y fray Bartolomé, zahiriendo á cuantos no le fuesen afectos, y condenando todo lo que no se acomodaba á sus opiniones, dividieron de tal suerte las de sus contemporáneos de fuera de España, que, fundándose, principalmente en las contradicciones del dominico, hacinaron los elementos para formar la nube, que condensada por el tiempo, y movida de corrientes poco propicias á nuestra súbitamente engrandecida nacion, descargó en torrentes de improperios y en cataratas de calumnias sobre nuestros héroes. Y eso que su más grave delito consistia en extender los límites de la vida humana y en preparar á las futuras sociedades los bienes incontables que hoy disfruta. Verdad es que esto no ocurrió tan pronto como era de esperar; pero culpa fué de nuestros émulos, quienes maltratando el sentimiento español con la rudeza de sus ataques, y con su sospechosa y no siempre honrada conducta, excitaron hasta lo sumo la susceptibilidad de los que, por favorecidos, dieron á entender que envidiaban.

Muestra dimos entónces de nuestro peculiar carácter con el triste espectáculo del primer disentimiento: acto que resultó de notable gravedad, porque seguidamente manifestóse ya, con gran perjuicio de nuestros intereses y los de la civilizacion, en las suspicacias reales y en la sistemática desconfianza con los súbditos; desconfianza que, heredada y no corregida á tiempo, ha traído la infelicidad presente en el modo de ser de la administracion nacional, y que si se perpetúa, como hay que temerlo de sus tendencias, acabará con ella y hasta con la nacionalidad, si oportunamente no se remedia. Y fruto de tan pernicioso sistema fueron las inconveniencias cometidas con el descubridor, á quien desabrimientos injustamente ocasionados por el monarca, le aceleraron el fin de sus dias; dejando á los herederos, cual obligado vínculo, decepciones penosas, que empezaron en el segundo almirante, su hijo é inmediato sucesor, y no concluyeron hasta que borraron los años de la me-

moria de este pueblo, que sólo en lo fugaz utiliza esa poderosa facultad del espíritu, servicios tan inapreciables cuáles los que representaban el absoluto dominio de un medio mundo, que hasta allí habia permanecido divorciado de la otra su complementaria mitad.

Los agentes del poder real, infiriendo meditados agravios al hijo de Colon, en la córte ó en las Antillas, y el propio poder anulando la iniciativa del súbdito al invadir de lleno sus derechos y sobreponerse á las facultades que ejercia por solemne concesion, introdujeron en las Indias aquella desfavorable muestra de nuestro carácter, y patentizaron, una vez más, lo tan conocido y experimentado; es á saber: que los poderosos de todo tiempo, imbuidos por la soberbia; juzgaron, y por cosa muy natural, y corriente tuvieron, prescindir de los instrumentos de sus gloriosas elevaciones, y aún de los agentes de sus prosperidades, cuando las circunstancias dejaban de imponérselos. Máxima perniciosa que quizá se recordaria en aquel caso, y cuando los altos poderes trocando por explotadores de pasiones menudas, incompatibles con la luz de las inteligencias privilegiadas, á los autores de los grandes hechos, á toda costa procuraron empequeñecerlos, entregándolos á las lenguas que sólo ajando honras medran en las córtes, y mortificándoles con desaires gratuitos é ingraticudes acentuadas, hasta acabarlos abatidos.

Para poner esto en claro, y la verdad en su lugar, así como para corregir, hasta donde sea posible, las equivocadas apreciaciones surgidas de aquella diversidad de escritos, me he animado á hilvanar éste; no diré si bien ó mal concebido, pero aseguro que con el más completo desapasionamiento desarrollado; pues al ocuparme de la política de los españoles en la conquista y colonización de América, procuraré decir cuánto aceptable ó reprehensible hicieron y cómo lo realizaron, singularmente aquéllos que con muy brillantes páginas enriquecieron la historia patria.

Sabido es de todos que Colon no conquistó; unió otro mundo al mundo conocido, y abrumado de amarguras murió, dejando en la memoria de las gentes, que es en suma el libro de la inmortalidad, la fama de su portentoso descubrimiento. Tampoco conquistaron sus inmediatos sucesores, que en la isla Española y en la Fernandina ó de Cuba, y aún en otros varios puntos del continente exploraron; pues contentáronse, incautos, con sembrar para muchos siglos el gérmen de las discordias. El verdadero pri-

mer conquistador en las Indias, y sin disputa el mejor de los españoles que á aquellas partes pasaron, fué el gran Cortés; el capitán valeroso, sagaz é ilustre político, cuanto buen patricio, que con pásmosa habilidad é inmensa suerte ganó para España, con un puñado de héroes, el dilatado y riquísimo imperio de los aztecas.

I.

HERNAN CORTÉS.

A un mismo tiempo llegaron á oídos de los españoles los nombres de la Nueva España y de Hernan Cortés. Este varon ilustre, hijo de Martin Cortés de Monroy y de Catalina Pizarro Altamirano, hidalgos en extremo pobrísimos de Medellin, en Extremadura, nació en aquella villa, que hoy pertenece al partido de Don Benito, en la provincia de Badajoz, el año de 1485. Hernando Cortés, segun refiere Juan Suarez de Peralta su deudo (1), «fué de mediana estatura, algo bajo y lampiño, de poca barba, hombre alegre y vivo de ingenio, y amigo de mujeres. Vióse en su tierna edad de mozo muy pobre; y como sus padres lo fuesen tanto que no le podian sustentar, dió en servir de paje y no hallando á quién, acordó de servir en una iglesia de la misma villa de Medellin, que llaman Santa Cecilia; mas visto que su ánimo y ventura le aspiraban á más, determinó de irse á Italia y púsolo por obra. Salió de Medellin, prosiguiendo su intento, y fuése á Valladolid, donde estaba la córte. Allí asentó con un escribano, donde estuvo más de un año y aprendió á escribir, y tomó notas y estilo de escribanos, lo cual sabia muy bien hacer; y habiendo estado en la dicha villa con el escribano un año, recogió ciertos reales, aunque muy pocos, y se fué, su camino determinado, á Italia, á pie, yendo sus jornadas, las cuales hacia de muy mala gana. Viendo que se le acababa el dinero, y que su ventura le incitaba á que se volviese, y él sabia del descubrimiento que Colon habia hecho en las In-

(1) TRATADO DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS Y SU CONQUISTA, compuesto por don Joan Suarez de Peralta, vecino y natural de México.—Véase á las NOTICIAS HISTÓRICAS DE LA NUEVA ESPAÑA, publicadas por don Justo Zaragoza.—Madrid de 1878.

días, determinó volverse é irse á Sevilla, y ver si podia pasar á las Indias de Colon, que eran las islas Española ó Santo Domingo y Cuba, y volviósese desde Valencia, sin llegar á su tierra, ni despedirse de sus padres, que ni áun ellos se acordaban de él.»

Llegado á Sevilla detúvose unos días en otro oficio de escribano; negoció de allí su pasaje á las dichas islas el año de 1504, y ántes de cumplir los veinte de edad pasó á la Española, donde su pariente, el comendador Nicolás de Ovando, le dió repartimiento de indios en Daiguao, y la escribanía de Azúa; mostrando bien pronto su gran valer, principalmente en la guerra contra Anacaona, dirigida por Diego Velazquez, el de Cuéllar. La fama allí adquirida por Cortés conquistóle la amistad de éste, el cual, al recibir en 1511 del segundo almirante D. Diego Colon el encargo de poblar la isla Fernandina ó de Cuba, llevóle consigo como oficial real y en calidad de secretario suyo.

Mas la influencia que esta posicion le daba, traducida en la concesion ó encomienda de una cuadrilla de indios que le sacaban oro del rio, que si no le enriquecia permitíale vivir con cierta holgura, despertó luego contra él envidias y malas pasiones en algunos parientes de Velazquez y en ciertos aventureros hijosdalgo, que le acusaron de querer introducir mudanzas en el gobierno y manejar por sí los negocios. Cegó esto, á pesar de lo poco justificado, hasta tal punto á Velazquez, quien ya estaba un tanto fuera de sí con motivo de los disgustos ocurridos por retardar Cortés su casamiento con doña Catalina Juarez Marceyda, hermana de la doncella á quien el mismo Velazquez obsequiaba, que éste le censuró públicamente y áun mandó aprisionarle. Los conquistadores, entre quienes contaba Cortés grandes simpatías, tuvieron por arbitrario y abusivo aquel acto de fuerza y de pasion, y uniéndose con tal motivo todos los descontentos del adelantado, se conjuraron contra él, y ofreciéronse incondicionalmente al travieso extremeño para ponerle en libertad y hacerle su caudillo. Sosególes Cortés aplazando sus acuerdos, y logró en tanto romper sus prisiones tomando iglesia, de la que, por artes poco dignas, pudo Velazquez arrebatarle y conducirle á una embarcacion que iba á hacerse á la vela para la isla Española. Tambien de aquella nave se fugó el arriesgado caudillo, apoderándose del esquife y dirigiéndose al rio Macaguanigua, junto á Baracoa; donde, despues de salvar grandes peligros, avistóse con Juan Juarez ó Suarez, hermano de la doña Catalina, proveyóse de armas y se refugió de nuevo en

la iglesia, decidido á convertirla en fortaleza si persistia en sus agresiones Velazquez.

Temeroso éste de los males que de la actitud de Cortés podian sobrevenirle, trató de poner término á aquel estado de cosas por medio de una reconciliacion, y rechazada por Cortés, á quien aquellos descontentos excitaban, decidió ya el adelantado vengarse á toda costa. A este fin hizo pregonar jornada á la provincia de Jaragua, con objeto de aprovecharse del descuido en que suponía habia de vivir Cortés durante su ausencia; pero no sucedió así. La noche del mismo dia en que la expedicion salió de Baracoa, presentóse, acompañado de Juan Suarez, en la inmediata cabaña ó estancia donde Velazquez pernoctaba; entró en su aposento (dice el citado Peralta) cuando estaba muy descuidado, y áun dormido, y al abrir los ojos y hallar delante de su cama, pegado á ella, al mayor enemigo que tenia, que era Hernando Cortés, fué tan grande el sobresalto que Velazquez recibió, que estuvo suspenso y no acertó á hablar por un rato, pues creyó cierto que Cortés le iba á matar; y como era hombre diabólico, y valiente y osado, temióle. Entendiéndole Cortés el miedo, le dijo:—Deme vuesa señoría las manos y perdóneme como caballero y no como juez.—El adelantado le dijo se levantase (que estaba de rodillas á la cabecera de la cama), y no quiso; y tornó á replicalle se levantase, y él le respondió que no temiese, que él no venia sino á serville y pedille perdon, y tratóle lo que habian concertado, y cómo queria Cortés hacer aquella jornada (á la Tierra firme, ya tratada de antemano) y levantar la gente sin que él gastase blanca ni cornado. Luego se asentó, y pareciéndole bien al adelantado, le dijo:—Idos á vuestra casa y mudaos ropa (porque estaba todo mojado de haber pasado el rio) y presentaos en la cárcel, que yo me levantaré, iré allá y os echaré fuera.» (1)

Hernando Cortés le besó las manos y se fué confiado en la palabra del gobernador: llegado á su casa, fuéronle á ver luego sus amigos, á quienes contó lo que acababa de pasarle, los cuales le aconsejaron que ni por pienso se presentase ni metiese en la cárcel, porque si el adelantado le habia dicho aquellas palabras, era por asegurarle, y despues de aprisionado ahorcarle, «porque lo deseaba muy mucho, y que mirase lo que hacia.» El les respondió

(1) Obra citada de Suarez de Peralta.

que fiaba en la palabra de Diego Velazquez, que era caballero, y cuando le faltase, más perdía en faltar á su palabra que él en perder la vida; que él la habia dado de irse á la cárcel y habia de ir, y no faltar el primero. Vistióse seguidamente, y con Suarez, su cuñado, y los amigos, se presentó en la cárcel, y el carcelero, así que le vió, llevóle á un calabozo, le echó una cadena y unos grillos, le puso guardas, pensando que en ello hacia un gran servicio al gobernador, porque sabia lo mal que estaba con Hernando Cortés y sus deseos de prenderle, y avisó á Velazquez de cómo quedaba seguro el preso.

El adelantado, despues de levantarse de la cama y vestirse muy despacio, se fué á misa. Todo el tiempo que se le dilataba el ir á la cárcel, crecia en los amigos de Cortés la sospecha de que le habia de suceder algun mal; pero el extremeño jamás mostró flaqueza. Los amigos, sin embargo, insistian y decíanle:—Enmendad el yerro que habeis hecho y salios; idos por ahí, que ésta debe ser toda maña del adelantado para hacer de vos lo que ha deseado muchos dias há.—Y él jamás quiso, ántes se reia, como quien tenia á Dios de su parte en todas sus cosas.

Así que hubo oido misa, dirigióse Velazquez á la prision; mandó llamar al escribano, ante quien pasaba la causa de Cortés, hízole traer el proceso, y visto, lo mandó soltar libre, luego, ántes de regresar á su casa. Así fué suelto, y de allí en adelante gobernador y secretario se visitaron, y trataron de la jornada; la cual, el desasosiego de los parciales de Cortés y la fuerza de las circunstancias, le obligaron á Velazquez á consentir que se preparase como los expedicionarios querian; para que, por el pronto, y cuanto ántes, se apartasen del centro de colonizacion los que con sus pretensiones tanto desmoralizaban el principio de su autoridad.

No tenia Cortés ménos prisa de cumplir aquella inspiracion íntima que le arrastraba al camino de la gloria. Con su caudal y el de Juan Suarez, su cuñado, levantó la mucha gente que sus parciales arrastraron de entre los que desamaban á Velazquez: dirigióse al puerto de Santiago, donde de órden de éste estaban aprestándose los navíos para la jornada, en la que iba, no con título ni con conducta de capitan, sino por caudillo de aquella gente, porque no se la quiso dar el adelantado. Ya allí empezó á tratar de la embarcacion; y en tanto Velazquez, libre de los que se le imponian, y arrepentido de su largueza en la concesion hecha á Cortés el 23

de Octubre del año anterior de 1518, la revocó; y expresando así su voluntad, firmó una orden, en que mandaba se entregasen la gente y navíos al caballero sevillano Luis de Medina, y en secreto la despachó por un correo. Juan Suarez, que habia quedado para proveer á su cuñado de las cosas que podria necesitar y dejar en orden su casa y mujer, apercebido de las maquinaciones del adelantado, salió tras del indio portador del despacho: dióse tanta prisa, que le alcanzó en unos despoblados, le arrebató los papeles que llevaba contra Cortés, dióle de puñaladas y echó el cadáver en unas barrancas, para que no se descubriese ántes de evitar los daños que á su cuñado amenazaban. Sin perder momento, corrió al puerto de Ajaruco, ó de San Cristóbal de la Habana (1), donde andaba ya Cortés muy solícito en despacharse, quien, luego como llegó, segun refiere Suarez de Peralta, y le vió, «espantóse y le dijo, ántes que otra palabra:—¿Tenemos alguna novedad de Diego Velazquez?—que tampoco él estaba muy confiado de su amistad. Y respondióle Juan Suarez:—Sí.—Y apartándole á un cabo, contóle todo lo que habia pasado, y cómo dejaba muerto el correo, y cuánto convenia que luego, sin más detenerse, se embarcase y se fuese. En todo mostró Dios ser su voluntad que Hernando Cortés hiciese la jornada; y fué ventura que el Luis de Medina, para quien eran los poderes y no pasaba por muy amigo de Cortés, estuviese con él y de nada se aperciese, pues el caudillo se dió tal maña, que así que supo lo que pasaba, se embarcó, é hizo á la vela el 12 de Febrero de 1519 para el cabo de San Anton, diciendo que sus ojos no verian más á Diego Velazquez con muerte ó con vida; y así lo cumplió.»

Luego que llegó Cortés al cabo de San Anton, hizo alarde ó revista en la gente, y se hallaron *quinientos cincuenta españoles y los cincuenta marineros* (2), que repartió en once compañías, iguales al

(1) Cortés dejó el puerto de Santiago de Cuba el 18 de Noviembre de 1518, y llevando pocos bastimentos, envió por ellos una carabela á Jamáica, que debia reunírsele en el Cabo de Corrientes, ó punta de San Antonio. En tanto, se fué con los demás compañeros á Macaca, donde compró algunos víveres; en Trinidad adquirió un navío y tres caballos, y recogidos allí y en Matanzas casi doscientos hombres; marchóse luego á pie hasta el poblado de la Habana.

(2) RELACION DE ALGUNAS DE LAS MUCHAS COSAS NOTABLES QUE HAY EN LA NUEVA ESPAÑA, Y DE SU CONQUISTA Y PACIFICACION Y DE LA CON-

número de navíos que llevaba, encargándose como general del mando de una, y confiando el de las otras á diez de los más distinguidos de sus compañeros (1); nombró por su piloto mayor á Antonio de Alaminos, que ya lo habia sido de Francisco Hernandez de Córdoba en el viaje á las costas donde ahora se dirigen; y en las naos, que tenian de capacidad cien toneladas la capitana, ochenta y setenta otras tres, y ménos las demás, embarcó doscientos indios de Cuba, algunas indias y negros para carga y servicio, seis caballos y yeguas, y los bastimentos (2). Hecho esto, elevó la bandera, que era de fuegos blancos y azules, con una cruz colorada en medio, y al rededor la inscripcion en latin que traducida al romance decia: *Amigos, sigamos la cruz, que si fé tuviéremos en ésta, venceremos*; y despues de visto (3) misa y encomendándose á Dios, zarparon con rumbo al continente el 18 del dicho mes de Febrero de 1519.

Sabedor Hernan Cortés de algunas cosas de las gentes de la inmediata tierra, visitada ya por Francisco Hernandez de Córdoba, y por Juan de Grijalva, si bien éste no habia regresado aún, y para irle á buscar y socorrerle habia extendido Velazquez sus despachos; y más sabedor aún del triste porvenir que le esperaba si no salia airoso en su empresa, juróse á sí mismo solemnemente arrostrarlo todo hasta coronar con éxito halagüeño sus esfuerzos, y llevar éstos hasta lo inverosímil y aún al último sacrificio, si preciso fuera. Y comprendiendo que la suerte, desdeñosa siem-

VERSION DE LOS NATURALES DELLA, por el doctor Alonso de Zorita, oidor.—Año 1585.—Ms. obra inédita. Parte tercera, capítulo tercero.

(1) Fueron estos *Alonso Davila*, acaso hermano del padre de doña Catalina Juarez, mujer de Hernan-Cortés; *Alonso Hernandez de Puertocarrero*, primo del conde de Medellin; *Juan Velazquez de Leon*, pariente inmediato del adelantado de Cuba; *Diego de Ordas*, *Francisco de Montejo*, *Francisco de Morla*, *Francisco de Saucedo*, *Juan Descalante*, *Cristóbal de Olid* y *Escobar*.

(2) Los bastimentos y carga que embarcaron fué de cinco mil tocinos, seis mil cargas de maíz y de yuca y ajos, que son ciertas raíces para comer, y cada carga de dos arrobas, que es lo que un indio llevaba á cuestras; y muchas gallinas, y azúcar, vino, aceite, vinagre, garbanzos y otras legumbres; y gran cantidad de quincallería para rescate.

(3) Zorita, obra citada.—Parte 3.^a—Cap. 4.^o—Celebrándose en la nave capitana no era fácil, en verdad, oirla desde los otros buques.

pre con los pusilánimes, se le habia sometido, trató de aprisionarla para que le acompañase en todo su camino, y contando con ella, emprendió los grandes hechos que llamaríanse descahellados á no haber resultado gloriosos y sublimes.

II.

LA NUEVA ESPAÑA.

Leves debieron ser las molestias que Cortés y sus compañeros pasaron en la mar, aún con la tormenta que momentáneamente dispersó los navíos, porque breve fué la travesía desde las costas de Cuba á la isla de Cozumel, vecina del cabo de Cotoche, de la inmediata península de Yucatan, desde donde descubrieron la primera tierra del continente americano. Allí vieron, contra su gusto, huir á los indígenas, espantados unos de la armada española, y temerosos otros de ser víctimas de los invasores, cual lo habian sido ya algunos de los que resistieron el desembarco de Francisco Hernandez de Córdoba, dos años ántes, en 1517, y un año despues, el de 18, el del pariente de Diego Velazquez, Juan de Grijalva: allí, en la isla de Cozumel se les juntó, á los 14 dias de Marzo de 1519, el diácono Jerónimo de Aguilar, hijo de Ecija, que habiendo naufragado, ocho años ántes, al dirigirse desde el Darien á la isla Española, habia salvado la vida, acomodándose á la de los naturales, y aprendido la lengua *maya* que aquellos indios hablaban; allí dió principio el caudillo español á sus empresas políticas; y allí, y en Tabasco, junto á la villa de Centla, fijó su autoridad moral, imponiéndose y tomando posesion del país, segun los usos del tiempo, que se reducian á embrazar la rodela, desenvainar la espada y dar con ella tres golpes en el tronco de un árbol, protestando que si alguno osaba oponerse á aquella posesion, él estaba pronto á defenderla con su acero; y para su fortuna, recibió, entre las esclavas que con otros obsequios de oro le fueron presentadas por el cacique en señal de sumision, á la bella india que, auxiliada del náufrago Aguilar, tanto contribuyó al feliz suceso de las hazañas intentadas y llevadas á cabo por el caudillo extremeño.

La célebre india, que la historia no apartará jamás del nombre de Cortés, al bautizarla, por encargo de éste, el Padre Bartolomé

de Olmedo, la llamó Marina, ó sea *Malintzin* en el idioma de sus compatriotas, y *Malinche*, por corrupcion de esta palabra, la gente española, y era natural del poblado, que ya no existe, de *Painala*, inmediato á *Jaltipan*, en la provincia de *Coatzacoalcos*, donde los indígenas, que manifiestan la mayor veneracion á su memoria, levantaron un terraplen circular de cien pies de diámetro y cuarenta de altura, que aún se conoce por el *cerro de la Malinche*. *Jaltipan* contiene ahora sobre 2.300 habitantes; está situado en la falda de una loma de frondosa vegetacion, no lejos del rio *Coatzacoalcos* y del lago de *Otiapa*, que tiene al Oriente, y en el trayecto del ferrocarril, y aún del canal, ideado para unir, desde la desembocadura de este rio hasta el puerto de Tehuantepec, la comunicacion y el comercio de los mares Atlántico y Pacífico. Dice un escritor norteamericano (1), que los indios de *Jaltipan* y otros del istmo conservan la tradicion de que los restos de la *Malinche* (que murió en España), están enterrados en el cerro, y que aquella heroína al morir prometió á sus antepasados, volver del cautiverio de la tumba para librarles de las penas que involuntariamente habia contribuido á traerles: invencion creada, acaso, por quien tendria tan presentes las leyes inmutables de la historia y del progreso humano, como las condiciones de carácter de la propia *Malinche*.

Pero lo más cierto, puesto que puede aún comprobarse, es que las mujeres de aquel pueblo tienen merecida fama de ser las más blancas y hermosas del distrito; diciéndose de ellas «que en tiempos pasados llevaban sus ideas de hospitalidad y recibimiento hasta un grado muy singular:» como es cierta la existencia de una raza de mudos, de que hay algunas familias en *Jaltipan*, quienes hace pocos años fundaron, cerca de la parte inferior de la isla de *Tacamipacha*, formada por el rio *Coatzacoalcos*, el poblado que aún hoy se nombra el *Rancho de los mudos* y contiene, en las tres ó cuatro casas que le componen, individuos de todos sexos y edades privados del uso completo de la palabra (2). ¡Si tendrá esa rara

(1) J. J. Willians, en el libro titulado *Istmo de Tehuantepec*, etc., traducido por D. Francisco de Arrangoiz.—México, 1852.

(2) El Sr. Moro, que refiere este hecho, llama sobre él la atencion del ethnologista.

V. Diccionario universal de historia y geografia, obra dada á luz en España por una sociedad de literatos distinguidos.—México, 1854.—Apéndice, tomo II, pág. 610.

mudez alguna conexión con la amorosa liberalidad de tan bellas mujeres!

Tiéndose por seguro que la Malinche, ó doña Marina, era hija de un feudatario de la corona de México, señor de muchos pueblos (1); que su madre, habiendo quedado viuda, se casó con otro cacique, de quien tuvo un hijo, y que el deseo de vincular en éste toda la herencia, les sugirió la idea de fingir la muerte de la primogénita, aprovechando la de una hija de sus esclavas. Realizado tan inicuo pensamiento y hecho el duelo con todas las apariencias de verdad, entregaron la niña á unos mercaderes de Xicalango, pueblo de los confines de Tabasco, quienes la dieron ó la vendieron á los tabasqueños, sus vecinos, y éstos, al verla hermosa, de mucho ingenio y de gran espíritu, la eligieron, entre las mejores, para ofrecérsela á Cortés, quien la cedió á Alonso Fernandez Puertocarrero, y durante una ausencia de éste, que despues se dirá, tuvo de ella al don Martin, tan duramente tratado en 1568 por el oidor Muñoz, al juzgarle con pasion exagerada en el proceso de la rebeldía atribuida al segundo marqués del Valle (2).

De Cozumel, pasó Cortés á Tabasco y sometió aquella provincia, con el decisivo procedimiento de una batalla, en la que las armas de hierro y de fuego, y el empleo de la caballería tenían precisamente que luchar con ventaja, cual la obtuvieron, sobre la macana y la saeta de los indios, quienes áun con presentar una

(1) Clavigero, Historia antigua de México y su conquista.

(2) Despues de ganada la ciudad de México, casó Cortés á Marina con el conquistador Juan Jaramillo, y dióle la provincia de Xilotepec, una de las mejores de la Nueva España. Este matrimonio hubo una hija llamada doña María, la cual se enlazó con don Luis de Quesada, natural de Ubeda, y fué madre de don Pedro de Quesada; y muerta Marina, casó Jaramillo con doña Beatriz de Andrada, de la que no tuvo hijos. Al fallecimiento de Jaramillo, se dividió la provincia de Xilotepec entre doña María y doña Beatriz. Esta casó en segundas nupcias con D. Francisco de Velasco, comendador de Santiago, y hermano de don Luis, segundo virey de la Nueva España, y habiendo tambien muerto don Francisco sin tener hijos, quedó la doña Beatriz con la posesion de la mitad de Xilotepec; y con la otra mitad el hijo de doña María, don Pedro de Quesada, que en 1585 vivia en México casado con una hija del doctor Vasco de Puga, natural de Galicia y oidor que habia sido de la Audiencia de la Nueva España. En esa fecha valian los tributos, á cada una de las dos partes poseedoras, más de doce mil pesos anuales.

masa de más de cuarenta mil combatientes, no pudieron resistir el temerario arrojó y arrolladora embestida de unos trescientos españoles. Fundó luego el conquistador, en recuerdo de aquel trascendental suceso que le abría anchamente las puertas del porvenir, una ciudad con el nombre de *Virgen de la Victoria* (1), en el punto mismo donde la habia obtenido de los indígenas, y celebrada el 17 de Abril una aparatosa misa de *Domingo de Ramos*, con solemne procesion y música militar, para absorber el ánimo de aquellos habitantes y demostrarles la altitud de la idea y santidad de la religion de sus invasores, se embarcó en prosecucion de los descubrimientos, dirigiendo el rumbo de sus naves al Poniente. Cuatro dias despues, el de Jueves Santo, 21 de Abril, llegó al puerto que Grijalva habia nombrado San Juan de Ulúa ó de Çulúa, en la costa de Chalchiuhcuecan, donde los expedicionarios saltaron otra vez en tierra, y en memoria del dia de su desembarco y de los valiosos presentes que de los naturales recibieron, fundaron á poco la Villa-rica de la Veracruz, que fué donde Cortés empezó á manifestar todo el poderío de su elevado ingénio y grandiosa inteligencia, en los actos políticos que los sucesos y las circunstancias le sugerian, para plantear con firmeza su dominio en aquella dilatada y pobladísima tierra.

Verdad es, que ya ántes, y cuando sus émulos le juzgaban mañoso y altivo y amator de honras, habia bien indicado cuán extraordinarias dotes le adornaban. Sus relaciones corteses con Velazquez lo demostraron, no ménos claramente que el acto de excusar su asistencia á la comida que le ofreció en la carabela que llevaba á su cargo el amigo del gobernador de Cuba Diego de Ordáz; suponiendo, y con razon, en éste, intentos de prenderle en el mismo puerto de Ajaruco ó de la Habana para satisfacer los deseos del propio gobernador, que estaba ya arrepentido y apenado de ver á Cortés ir en busca de una gloria que, por creerle con virtudes para alcanzarla, le envidiaba. En aquellos críticos momentos el caudillo extremeño no se inmutó ni aparentó siquiera conocer la doblez de Ordáz, para evitar los desagradables efectos de un motin, que de seguro hubieran promovido los más entusiastas expedicionarios si se hubiesen enterado de la indignidad fraguada, sino

(1) A mediados del siglo pasado se despobló esa ciudad, huyendo sus habitantes de los corsarios ingleses que con frecuencia le asaltaban, y fundóse otra con el nombre de Villahermosa en la provincia de Tlacotalpan.

que, lejos de pensar en el castigo que éste merecía, ó de confiar á otro el mando de la carabela, se entró en su navío, hizo señal de recoger y mandó dejar el puerto, disponiendo que fuesen las naos detrás de la suya hasta el cabo de San Antonio.

La misma política, que hoy llamaríamos de atracción, empleó Cortés á los pocos días (en los primeros y hasta el 14 de Marzo de 1519) con la primera gente que sus exploradores descubrieron en la citada isla de Cozumel ó Acuzumil, inmediata á la provincia de Yucatan. Aquellos isleños, atemorizados al ver acercarse á sus costas la formidable armada española, abandonaron las poblaciones y huyeron al monte, donde los exploradores encontraron cuatro ó cinco mujeres con tres niños «hijos de la una dellas (1), que era la señora, y lloraba por se ver captiva á sí y á sus hijos. Cortés la halagó, y trató bien y vistió al modo de Castilla, y á las criadas y á los niños dió algunas cosas en que mostraron su contento; y cuando querian enviar una dellas á llamar al señor de la isla, que se llamaba Calichuni, llegaron unos indios que venian á ver lo que pasaba y á saber de la señora, y dióles algunas cosas de rescate para sí y para el señor, y enviólos para que de su parte y de la mujer rogasen á Calichuni viniese á verse con él.» El amor de la esposa y de los hijos y el buen tratamiento que se les hacia, llevaron á entenderse con los españoles al cacique, quien, tratado amorosamente y reconocido á las atenciones de que su familia habia sido objeto y á las que representaban la devolucion á sus dueños de las prendas de oro y ropas de algodón que los soldados habian recogido en el abandonado pueblo que gobernaba, satisfizo bien pronto la deuda de gratitud dando nuevas á Cortés por medio del indio que habia servido de intérprete á Hernandez de Córdoba, y que aunque simple algo se dejaba entender, de como en Yucatan, habia ya bastantes soles, estaban cautivos cinco ó seis hombres barbados como ellos.

Cortés, comprendiendo los grandes servicios que aquéllos podian prestarle, escribió una carta, que Gomara trascribe, invitándoles á que se le juntasen, y aunque no fué empresa fácil vencer el temor de los indios al cacique que allí dominaba, pudo con halagos y con dádivas conseguir que uno la llevase oculta entre los cabellos, cuya precaucion, inútil entónces, la adoptaria sin duda recordando aquel pasaje de Aulo Gelio, en que da á conocer los

(1) ZORITA.—Relacion ya citada.

medios de que la antigüedad se valia para comunicar avisos secretos. Refiérese allí que en tiempo de Dario, teniendo necesidad el asiático Histeo de comunicarse con su amigo Aristogara, se aprovechó de un esclavo suyo que tenia los ojos enfermos, y so color de medicina, le hizo rapar la cabeza y escribir en ella sutilmente lo que queria anunciar; y habiéndole crecido el cabello al esclavo, sin conseguir la curacion, mandóle que fuese á probar si en ella seria más eficaz Aristogara, quien, aunque mucho se sorprendió con el singular encargo que su amigo le hacia, dispuso la rapadura, y leyó las nuevas que aquél le anunciaba.

Pero Cortés, procediendo con tal prudencia, no hacia más que atender á las inspiraciones de su carácter y á la imposicion de las circunstancias, y en tanto que regresaban del continente los mensajeros enviados en busca de los españoles cautivos, trató de aprovechar el tiempo persuadiendo á Calichuni de las ventajas que la religion de los cristianos tenia sobre aquélla, que sólo con sangre humana se saciaba. No fué poca parte á conseguirlo el indio intérprete que, aunque tardo en la comprension y premioso en la explicativa, pudo, con el auxilio de la mímica de Cortés, expresar lo que se le encargaba; y el éxito se alcanzó por completo, cuando diez dias despues se presentó el cautivo Jerónimo de Aguilar, que poseia la lengua yucateca ó *maya*, y explicóles la inmensidad del Dios uno y trinio al cacique y á los suyos, que atraidos por tanta novedad, cuanto por la solemne adoracion que á la cruz rendian los españoles, acatáronla, y además, si no del todo convencidos por deferencia á Cortés, pues no tan súbitamente se cambian las creencias religiosas de un pueblo, consintieron que los expedicionarios sustituyesen por aquella cruz la representacion de sus dioses seculares.

Estos detalles, referidos por escritores testigos de la conquista, ¿serán bastantes á atenuar las duras acusaciones de intransigencias violentas, lanzadas en absoluto contra aquellos héroes por émulos de sus glorias?

Si la persuasion, más que la fuerza, fué la base de la política de Cortés con los naturales de Cozumel, la misma usó, y no pudo emplear otra, en los actos sucesivos de la conquista, como veremos en otros artículos; ni se comprende que lo contrario hiciese, en presencia de aquellas millaradas de hombres valientes, y no poco adiestrados, que resultaban para cada uno de los pocos españoles que él regia.

JUSTO ZARAGOZA.

MAÑANA.

SONETOS.

I.

Junto al hogar donde el tizon humea
cose la madre pensativa y muda,
y al ver su sombra en la pared desnuda
el niño tembloroso balbucea.

Quizá mañana cuando grande sea
navigue en los abismos de la duda;
quizá del mundo en la batalla ruda
tan sólo sombras á su lado vea.

¿Piensa en esto la madre? Cuidadosa
la luz lleva á un extremo de la sala,
en la frente del niño el lábio posa,
de Dios la santa imágen le señala,
y una lágrima enjuga silenciosa
que por su rostro pálido resbala.

II.

Sobre el libro la faz ya soñolienta,
y en la mano apoyada la mejilla;
creyendo potro lo que ayer fué silla,
pensativo garzon las horas cuenta.

Dibújase la aurora macilenta
á través del cristal, que no mancilla,
mientras con dulce cántiga sencilla
la tórtola en el nido se lamenta.

—¿Por qué alumbras ¡oh sol! mi pobre lecho,

el jóven dice, si á mujer tirana
vendí reposo, juventud y pecho?...
Me prometió asomarse á la ventana,
y ¡al diablo las Partidas y el Derecho!...
hoy Juan Tenorio; Ciceron mañana.

III.

Del tiempo airado la veloz corriente
arrastra al par los frutos y las flores,
y esperanzas, placer, gloria y amores
cual humo se disipan de repente.
Ved un anciano; su rugosa frente
del invierno refleja los rigores,
y brillan en sus ojos los albores
de otra vida mejor que la presente.
¿Medita? ¿Reza? No; con ánsia loca
entretenido en juvenil quimera
se burla del destino y le provoca.
Cómplice suyo al tiempo considera,
y por más que del hoy la pena toca,
aún del mañana la ventura espera.

IV.

¡Siempre mañana! Hasta el tremendo dia
en que se apaga el postrimer aliento,
y miramos fundirse en un momento
la luz del sol y la tiniebla fria.
Hasta que paz el cielo nos envia
del vivir arrancados al tormento,
—mañana, es nuestro solo pensamiento,
—mañana, repetimos todavía.
—¿Y despues? El mañana suspirado
¿es principio ó es fin? ¿es nécio lema,
ó es augurio quizá de un bien soñado?
¡Mañana! De la vida eres emblema;
pero, ay ¡que nunca el hombre desdichado
la solucion alcanza del problema!

MANUEL DEL PALACIO.

EL JURADO DE ULTRA-TUMBA.

(CUENTO FÚNEBRE.)

Á MI QUERIDO AMIGO Y MAESTRO EL Excmo. Sr. D. FEDERICO BALART.

Ya no hay justicia en la tierra:
Volvámonos á la mar.

(*Camprodon.—Marina. Acto I.*)

I.

Confieso, bajo mi palabra de hombre honrado, que la última Exposición de Bellas Artes llegó á preocuparme días atrás de una manera extraordinaria. Todas las artes bellas fueron siempre para mí (aparte de las mujeres, cosa con la cual ninguna puede competir dentro de un corazón sensible) el encanto mayor y principal de esta broma más ó ménos larga, pero siempre pesada, que llamamos vida, porque algun nombre se le ha de dar, y porque de algun modo ha de distinguirse la vida de la muerte.

Aumentaba las angustias de mi preocupacion el formal é ineludible compromiso contraído con mi ilustre amigo el director de la REVISTA HISPANO-AMERICANA de escribir, en la forma que á mí me pareciera más conveniente, un juicio ó exámen ó voto particular sobre el certámen artístico á que acaban de acudir pintores y escultores, arquitectos y dibujantes.

La verdad es que yo no soy crítico de nada, y que si el lector prometiéra guardarme el secreto, yo le confesaria, acá para *inter nos*, que he visto muchos cuadros, y estátuas, y planos, y aguas-fuertes, y aguas-flojas, pero que he leído poquísimos libros que se refieran á tales materias; no tanto porque no ha venido á mi poder ni una centésima parte de los escritos, sino porque siempre los he hallado yo un si es no es aburridos y pedantescos, y siempre me ha enseñado más una visita al Museo del Prado ó al del Louvre (no puedo renunciar al deseo de decir al lector que he estado en París), y hasta un par de horas de conversacion y de *mironería* en el estudio de un pintor amigo.

Pero suplico al lector que no me distraiga, poniendo coto á esos malos pensamientos suyos que adivino y contesto en este instante, y haciéndose cargo de que no tengo más remedio que escribir este artículo; que el artículo no debe carecer de asunto, y que no son las Bellas Artes la única materia de que he escrito, escribo diariamente y he de escribir más adelante, en que puedo pasar por lego.

La crítica de Bellas Artes (forzoso es reconocerlo, y animarse un po-

quillo) tiene alguna que otra ventaja que compensa sus dificultades y peligros. Alguien la ha de hacer—esto es indudable... ¿Han de hacerla los artistas?—Los artistas son, casi siempre, malos jueces, porque—aparte de las pasiones nobles, innobles ó innobilísimas que en cualquier corazón pueden hospedarse—cada artista tiene fijo en la mente, y no se lo deja arrancar ni á tres tirones, un ideal y prototipo de belleza (ó que á él le parece de belleza), y así como el hortera aplica al lienzo la vara de medir, el artista crítico aplica á las obras ajenas la medida de su propio ideal, y corta por donde sobre ó maldice por donde falte, y se queda tan fresco, y se cree un Salomón—y puede ser que lo sea.—El deseo de pintar como pintaron los reconocidos por mejores maestros, ¿quién negará que es modestísimo y digno de loa? Pero el afán de que el prójimo siga nuestra escuela, arguye fe en nuestras convicciones, seguridad de que valemos mucho, y caritativo afán de que el prójimo aprenda de nosotros y se forme á nuestra imagen y semejanza. Conozco yo un pintor (así se conociera él), que se desvive porque sus discípulos pinten como él pinta, entusiasmándole sobre todo, aquellos que, pintando como él, se quedan á respetable distancia de su mérito, y le permiten entusiasmarse consigo mismo en sus hechuras, y beber el deleitable néctar de la gloria en ajeno vaso.

Hasta ahora, que yo sepa, los mejores críticos de Bellas Artes han solido ser las personas de gusto exquisito que no tienen el juicio ocupado con otro amor que el amor casto y puro de la belleza. El único inconveniente de estos críticos consiste en que su delicadísimo paladar, acostumbrado á no gustar más que cosas buenas, no percibe las mil diferencias que hay entre lo bueno, lo malo y lo mediano, y produce un linaje de jueces que sólo sabe pronunciar dos sentencias; porque en su código no hay más que dos artículos: la absolución libre para los artistas *de bien*; la cadena perpétua para los artistas criminales.

No hablemos aquí de otro género de trabajos que, sin merecer el nombre de críticas, presentan á sus autores como capaces de hacerlas, y hasta pueden suministrar á la crítica formal y severa datos, ideas y materiales para sus juicios. Mi querido amigo el inspirado poeta y aplaudido autor dramático D. José Campo-Arana ha publicado una revista cómica de la última Exposición; y, aparte de algún rasgo de apasionamiento que contribuye á elevar y engrandecer lo que el discreto y generoso escritor no querría abatir sin algunas buenas razones, su trabajo rebosa ingenio y señala en mi amigo condiciones para empresas más dificultosas.

Yo, que no tengo en mi abono otra ventaja que la persuasión, confirmada una y mil veces, de que lo bueno siempre me ha de gustar, y lo malo, y aún lo mediano, no me han gustado casi nunca, hallábame hará cosa de quince días sentado en un sillón de mi estudio, fumándome una magnífica breva (regalo de un pintor que tiene presentado más de un lienzo en las caballerizas artísticas del difunto bolsista Indo, y de quien no tendré más remedio que elogiar algo) cuando, después de echar una rápida y última ojeada á todos los periódicos que, con un entusiasmo digno de mejor exposición, han dado tantos golpes de bombo como palos de ciego, me quedé sumido en un profundo éxtasis; y poco ménos que aniquilado, retirado allá en lo más íntimo y recóndito de las profundidades de mi *yo*, me puse á considerar (como dice la copla) si el jurado había procedido con estricta justicia al hacer el reparto de premios efectivos y condecoraciones fantásticas en favor de los exponentes, que nunca estuvieron tan expuestos á disgustos y contrariedades como en la Exposición general del año de gracia y de petardos de 1881.

II.

Arrojé de mí los periódicos, y exclamé con el acento de la convicción más profunda y sincera:

—Nada, nada: no tengo más remedio, para hablar de ella con algun conocimiento de causa, que acudir á la Exposicion, aunque sólo sea una vez. Bien comprendo que muchos no la habrán visto, viéndola varias veces; pero yo, á pesar de las cualidades extraordinarias que nadie me reconoce, y que no voy á tener otro remedio que atribuirme, necesito verla una vez siquiera para enterarme por completo y en absoluto de lo que aquello es. Aunque... ¡está uno tan falto de tiempo!... Se conoce que, como el tiempo es oro, no podemos tener oro los escritores españoles ni en forma de tiempo; y vá siendo cosa de pedirle á Dios que alargue los dias y que nos dé un par de horas de gracia al *correrse* la última del sol, ya que no sea posible aplicar al tiempo los procedimientos preparados para con el dinero, y repartirnos unos cuantos trabajadores todo el que les sobra á los desocupados, ni más ni ménos que los liberales á *outrance* quisieran hacer con el dinero de los ricos.

Mañana sin falta voy á la Exposicion. Ya están puestos en los cuadros los tarjetones que anuncian á la plebe indocta lo que allí se puede y lo que allí no se debe admirar. El jurado de la Exposicion es respetable por la calidad y por el número de los individuos que lo componen, y hay allí nombres, que son garantía, no sólo de acierto, sino hasta de buena fé, que es cuanto se puede pedir. Ciertamente que, si bien es verdad que allí no sobra nadie, no hubiera estado mal entre tantas indiscutibles personas, algun eminente crítico de artes; de esos que saben lo que se piensan y lo que se dicen; de esos que, como no pintan cuadros, ni tienen (que ellos sepan) padres, hermanos, ni hijos pintores ó escultores, pueden dar su opinion libres de todo embarazo y sin molestarse en lo más mínimo. Yo no soy nadie—aunque me esté mal el decirlo—y si hubiera estado allí, siquiera como oyente, á buen seguro que se hubiera hecho algo que se quedará por hacer, así como se hubiera deshecho algo que no hacia maldita la falta que se hiciera. ¡Ah! ¡Si algun dia, reconocida y proclamada la verdad de la ciencia que apadrina el vizconde de Torres-Solanot, ó arrojado á la eternidad el cable que permita comunicarse á este mundo con el otro, fuera posible que los muertos juzgasen las obras de los vivos!... Los muertos deben ser muy buenas personas; deben haber perdido toda aficion al dinero; no debe dárseles un ardite de la gloria humana; tienen ya su colocacion segura de santo suelo, nicho ó panteon de familia; lo ven todo con la frialdad y con la calma de la muerte... y todo lo que podria suceder es que trataran de llevarse consigo á los hombres de mérito que les hiciesen gracia.....»

Al llegar aquí de mi monólogo, recuerdo que comencé una carcajada, cortándola acto continuo con un bostezo digno de ciertas discusiones sobre los orígenes del lenguaje, sobre el *monismo* ó sobre la filosofia krausista, dilucidada por el inolvidable Sanz del Rio.

.....

«¿Mañana?—repuse en seguida—¡Ahora mismo me voy!»—y tomando el sombrero y el baston y sin quitarme la bata ni las zapatillas, me dirigí á la puerta de la calle con gran asombro del criado, que se creyó en la

obligacion de participar á mi familia aquella manera de echarse el señorito á la calle; manera un tanto extraña, áun para estos tiempos en que, por razones de todos sabidas, se encuentra el ánimo poco propenso á la extrañeza. Mi familia acudió en tropel y me alcanzó en el portal... Allí, recuerdo que me aseguraron que yo estaba loco, cosa que no me alarmó demasiado, porque ya se me habia dicho otras veces con motivos más graves. Súplicas, reflexiones, amenazas, todo fué inútil. Un simon arrastrado por un caballo blanco, que me recordó, no sé por qué (ni es fácil que lo sepa nadie) el cisne de Lohëngrin, subia por mi calle en direccion á la de Hortaleza... El cochero, para que todo sea aquí increíble, se detuvo apenas yo iba á pedirle que se detuviese; la portezuela se abrió por sí sola—ignoro aún si á causa de milagro ó de descompostura—y yo me sentí arrebatado como Elías en el carro del cielo.

¡Un simon volando!...—El grito de espanto que lanzó mi atribulada familia, los mismos ladridos del perro del portero, tenían causa harto justificada.

III.

Ignoro el tiempo que pasé en el aéreo vehículo: recuerdo, sí, que, al llegar á lo último de la calle de Hortaleza, ántes citada, un golpe seco y rudo hizo temblar y bambolearse el carruaje... (Más tarde he sabido que produjo el golpe un jóven estudiante de ciencias exactas que habitaba en un piso cuarto de dicha calle, que no creia en Dios y creia en la hija de su patrona, y que harto de la vida en la flor de su *jumentud*, se tiró por el balcon, resuelto á romperse el bautismo, que para tan poco le habia servido en su aprovechada existencia.)

Pocos pasos, quiero decir, pocos aletazos más allá, rogué al cochero que bajase y parase. Salí del simon celeste, y (continúan los asombros) quise pagar y no encontré al cochero.

En aquel instante anocheceia..... Era la hora más á propósito para ver la Exposicion... Un aire frio, sutil y penetrante como la hoja de un cuchillo, me estropeó los huesos..... El sol, que descendia al ocaso, poniéndome una antipática cara de viejo aleman, apoplética y erisipelosa; la luna, que, frente á frente de su prometido esposo (no conozco *relaciones* más largas: ni las mias), se presentaba amarillita y ojerosa, como niña opilada y sin consuelo, producian unos contrastes de luz y de sombra, que nunca como entónces, yo, que en la bebida suelo ser parco y somero, puedo decir que me ví entre dos luces. Las gentes pasaban á mi lado como fantasmas; todos los coches, incluso los simones con que yo nada tenia que ver, corrian que volaban en mil opuestas direcciones y pasando los unos á través de los otros, atropellándose todos, sin ruido ni choque, y compenetrándose y *descompenetrándose* como si estuvieran formados de natillas, ó mejor diré de humo. La cosa, hasta entónces, no dejaba de divertirme; pero cierto tufillo acre, pastoso y repulsivo que venia del lado de los cementerios, me revolvió las tripas y me infundió no recuerdo cuantas ideas lúgubres y funerarias. Encontrábame ya á dos pasos de la Exposicion, cuando, formando un grupo de más de doscientos, me apartaron de mi camino, con codazos que pinchaban y con pisotones que claveteaban, unos caballeros que, á juzgar por el color de sus rostros—que yo veia siempre en confusion y vaguedad indescriptibles—parecian representantes de alguna república de negros, ó por lo ménos de gente sin color cono-

cido. Iban envueltos en luengas capas, cuyos pliegues arrastraban más que el traje de baile de la dama más peripuesta que yo conozca; y la cola, que dejaban tras sí los que á mí al pronto me parecieron doscientos, era muy poco ménos larga que la que se forma en el Banco los días en que la confianza se pierde y en que todos los españoles nos llamamos de *usted*.

Aunque apenas anochece, la Exposición se hallaba ya cerrada á piedra y lodo; pero al llegar á ella los individuos de la hasta cierto punto pacífica manifestación (individuos que á mí me oían á muerto con un tufo indiscutible), las paredes del edificio... (*soit disant*) se transparentaron y dejaron ver unas cuantas sombras chinescas; y las puertas se abrieron, despidiendo llamaradas rojizas y verdosas y dando paso franco á aquella procesión de *fiambres*, tras de la cual yo conseguí colarme también.

El por qué de aquella buena fortuna mía ahora me lo explico: yo estaba muerto de miedo y de curiosidad.

IV.

Las puertas se cerraron tras de nosotros, y yo sentí una impresión parecida á la que debe sentir el mísero ratoncillo al encontrarse dentro de la ratonera y al oír decir al *micho* con maullidos italianos:

Lasciate ogni speranza, voi chi entrate.

No faltaba allí ni aún el olor á queso, propio de las ratoneras; pero era olor á queso de Rochefort ó de Brie, de ese que yo llamo *necrópolis* y que los aficionados finos encuentran delicioso.—Buen provecho les haga.

El ruido era enorme en el vestíbulo de la Exposición. *Todo Dios* había ido dejando sus capas en el guarda-ropa, servido por el tatarabuelo del actual empleado, y hablaba con voz gutural y en el tono de zumba más lóbrego y repercusivo de este mundo y del otro. Parecía aquello la Bolsa de París en día de victoria sobre los alemanes; parecía aquello una sesión secreta de nuestras últimas Cortes Constituyentes: tenía aquello mucho punto de contacto con un éxito feliz ó adverso de Echegaray, cuando el acto tercero ha terminado ya, y los amigos y enemigos del poeta se ponen á averiguar quién tiene más razón.

Convertíme por un momento en judío voluntario é indígena, y presté.... lo único que yo puedo prestar: atención *con mucho interés*, averiguando, con tan grande espanto como gusto, que me hallaba en presencia de todos los pintores españoles de nota, y que, una vez muertos, tenían ya perfecto derecho á la inmortalidad y á la fama. Los pintores difuntos habían venido á Madrid con licencia temporal del Padre Eterno y del mismísimo Lucifer, en tren de recreo y de ida y vuelta, con objeto de visitar la Exposición de Bellas Artes, é ir á hacer despues á los ángeles y á los demonios una relación verídica ó falsa de lo que habían visto, acompañada de música celestial y de música dramática del tiempo de Calderón, que es la peor que yo espero en Dios y en la Virgen no oír en mi vida.

Pero, como donde se juntan media docena de artistas (sea el que fuere el estado de su salud y de su alma) es punto más que imposible que dejen de criticarse y juzgarse, y condenarse si es posible, las obras de los compañeros,—antes de ver la Exposición aquellos fieles difuntos, acordaron entre sí constituir un jurado y premiar, á su gusto y manera, las obras de los artistas que todavía viven y coleán en este globo sublunar.

Parecióme á mí la idea de perlas, y así lo manifesté con ese candor y en-

tusiasmo que tantas pesadumbres me ha traído y me ha de traer, si Dios quiere... (que sí querrá). La de entónces fué mayúscula, más que mayúscula, mayusculísima, si se me permite la palabra. Un horrible y general chasquido apaletó los ámbitos y aturdió los ecos que confusos y medrosos comenzaron á repetir la mal aprendida lección, y lo dejaron allí para reproducir clara y distintamente un agudo y penetrante grito mío.

¡Señores, la cosa no era para ménos! Echando fuego por las cuencas, despidiendo por la boca el azufre que en la segunda parte de la vida sustituye á la bilis, cogiéronse de las que fueron manos aquellos que habían sido hombres, y formando un corro mayor que todos los del Prado reunidos, haciendo retroceder y dilatarse las paredes al contacto de la parte posterior de sus osamentas, como si de goma elástica estuviesen construidas, tomáronme en medio, y me dijeron, parodiando á los ángeles de *La cuna vacía* de Selgas: «¡Vente con nosotros!»

—¡No me da la gana!—repuse yo más muerto que vivo, y esta prueba de simpatía del correligionario y del colega, hizo á todos prorumpir en una carcajada seca, histérica, temblona, más triste y más imponente todavía que el furor pasado.

—¿Eres amigo de D. Venancio Gonzalez?—me preguntó un muerto alto y de amazon atlética.

—No señor, no tengo ese gusto—le contesté temeroso de contrariarle con la noticia.

—¿Eh?—me preguntó el cadáver, poniéndose la mano en un agujero que en otros tiempos debió ser oreja derecha.

—Pero hombre, ¿has vuelto á perder el oído?—le dijo al paño otro del coro.

—No, replicó el primero, sino que, después de haber sido sordo por espacio de tantos años en esta vida á que ahora interinamente volvemos, al hallarme en Madrid y en estos barrios, hago por instinto lo que siempre hice por naturaleza cuando estaba por acá de asiento.

—El Sr. D. Francisco Goya y Lucientes,—díjome el muerto interlocutor, presentándose al de la sordera; y el de la sordera añadió, presentándose á su vez al presentante:—El Sr. D. Diego Velazquez de Silva.

—Muy señores míos,—contesté yo, haciendo una reverente cortesía y sin atreverme á darles la mano, tanto por humildad como por temor de que se quedasen con ella, privándome del placer de ofrecérsela, en su día, á alguna personita de mi gusto y satisfacción.

—Aquí, señor de..... —me dijo Goya, que no tenía en efecto el menor motivo para conocer mi nombre.

—Sr. de Coello,—dije yo... diciendo una sandez por contestar aprisa.

—¿Eh?... (preguntó Goya, prosiguiendo en seguida:) Aquí, Sr. de Coello, tratamos de elegirnos.....—de elegir el jurado quise decir—por el sistema del sufragio universal que (según nos han asegurado algunos políticos que ya están por allá) es el mejor de todos. Un constitucional que murió de tristeza al verse desocupado, *sin empleo*, á los dos meses de subir al poder los que él creía *suyos*, me dijo que D. Práxedes Mateo Sagasta es el hombre que se conoce en España para repartir leña, ó lo que es lo mismo, para hacer elecciones; y como ahora es D. Venancio Gonzalez su ministro de la Gobernación y el propietario sin duda de todas sus recetas electorales, por eso le preguntábamos á Vd. si era amigo de D. Venancio: por si era capaz de decirnos algo sobre sus procedimientos.

—No tengo ese honor,—contesté;—pero respecto á elecciones, la receta es única y sencilla. El poder hace las elecciones, ¿no es cierto? Pues «que-

rer es poder.» Vds. me dan la candidatura que se ha de votar, y yo les diré todo cuanto haga falta.—

—¿Y nos promete Vd. (preguntó otro individuo, que despues me dijeron ser D. Agustin Cean Bermudez) no decir nada de cuanto aquí ocurra, en los papeles públicos?

—Lo juro, á fé de radical, contesté.

—Si así lo hicieréis,—repuso Goya con acento fatídico,—Dios os lo premie, y si nó Él os lo demande.

—Si así no lo hiciéreis,—replicó otro muerto que en vida se llamó Claudio Coello,—esta noche os tiraremos de los piés.

Hice yo una franca y espontánea declaracion de someterme voluntariamente al capricho de los que eran dueños de mí, y comenzaron los preparativos de las elecciones del jurado de Ultra-tumba.

V.

Los trabajos electorales comenzaron sin pérdida de minuto, y en tanto que se verificaban las intrigas, cabildeos y todo lo propio de tales casos, dediquéme yo á examinar detenidamente los distinguidos muertos con quien tenia el honor de encontrarme cara..... á calavera.

Allí estaban todos los que, desde los dias aún cercanos, pero que ya parecen distantes de mi niñez alegre y descuidada, me hacian soñar—ante aquellas obras que mis ojos siempre se han sabido de memoria—con el placer y la fortuna de ser pintor; con las enormes dificultades de ser yo un pintor á mi gusto.

Allí estaban todos..... todos los que vivieron para algo, y merecen vivir en el recuerdo de los hombres.

Allí estaba el gran Murillo; el *pintor del cielo*; el que, entre las miserias y trabajos de esta pobre vida, sabia vislumbrar y hacer patente á los ojos de la humanidad entera todas las bellezas purísimas é ideales de nuestra santa religion. Su pincel, como una vara mágica de esas que en los cuentos de hadas convierten las piedras vulgares en piedras preciosas, sabia transformar una muchachuela sevillana, un honrado menestral y el primer niño que veia por la calle, en la madre del Salvador, en su Esposo castísimo, en aquel Niño que salvó á la descendencia de Adan reposando entre unas pajas al venir á la vida y agonizando en una cruz al volver á la gloria. Allí estaba, y yo no me cansaba de mirarle y oirle, aquel hombre lleno de fé y de entusiasmo, de quien me atreveré á decir (con riesgo de que algun desventurado, interprete mal mis palabras á causa de no poder entenderlas bien) que siempre tuvo en la religion un arte ideal y consolador, y en el arte una religion real y positiva. Dulce en la mirada, afabilísimo y gracioso en la voz y en las frases, tipo perfecto del artista sevillano, una sola vez en mi vida he visto á Murillo y he conversado con él; pero no es fácil que su recordó se borre de mi memoria aunque yo tenga la desgracia de vivir cien años.

Allí estaba D. Diego Velazquez de Silva, que con su cabellera erizada, enmarañada y distribuida á lo ancho (si bien algo ménos extravagante que nos la representa el notabilísimo dibujo de nuestro inspirado contemporáneo Domingo), me hizo sonreir obligándome á recordar la cabellera del delicioso violinista Sarasate, que, como Sanson, parece tener la fuerza en el cabello, y que no tocara peor su instrumento, ni andaria limpio con tanto trabajo, si se decidiera á sacrificar en aras de la comodi-

dad y del uso corriente y moliente, aquellos extravagantes pelos útiles sólo para demostrar la bondad de su música, que debe ser y es, en efecto, asombrosa cuando el concurso concede siempre muchos aplausos y pocas risas al insigne Paganini español.—Decía, renglones atrás, que allí estaba también el gran Velazquez, la viva antítesis de Murillo, el pintor de la naturaleza que, por distintos caminos que el no ménos grande Bartolomé, su paisano y compañero, fué el verdadero creador de la escuela pictórica llamada *de Madrid* y fué prueba palmaria y palpable de que en el arte «los extremos se tocan», y de que así como «por todas partes se vá á Roma» segun el vulgar adagio, por todas partes puede irse á la humana perfeccion del arte como se evite en el camino toda riña con la poesía ó con la verdad; ora se conceda á la primera el lugar preferente en el corazon, como solia hacer con buen acuerdo el retratista de la Virgen, ora se conceda el primer lugar en los ojos á la segunda, como hacia, con no peor acuerdo, el autor de *Las Hilanderas* y del nunca bastante alabado cuadro de *Las Lanzas*.—A fé, á fé, que no fueron en el uno ni en el otro estas preferencias obstáculo de importancia para que D. Diego eternizara en el lienzo la coronacion de María, ni para que Bartolomé pintara con fidelidad pasmosa los más bellos episodios del reinado de la santa reina de los húngaros. Apuesto, elegante, emblema del vigor que nace del alma y de la ciencia que pone Dios en la mente de sus elegidos y que en balde procuran descubrir en los libros y en la práctica del trabajo los hijos de los hombres, allí estaba el pintor honra de la nacion española y envidia eterna de las mismas patrias de Rafael y de Poussin.

Velazquez, aparte de las diferencias que forzosamente han de llevar consigo los tiempos y las costumbres, el nacimiento y lo que hoy llamamos *idiosincrasia*, renunciando á llamarle *condicion*, sin duda porque esto es más claro; aparte también de lo que no veo inconveniente en que llamemos personalidad artística, fué durante una parte del reinado del cuarto Filipo, algo muy parecido á lo que durante el agitadísimo, pero no estéril, de la segunda Isabel, fué el Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo y Kuntz, hombre de gusto acendradísimo, de ilustracion y finura nada comunes entre artistas y aún entre aristócratas, fiel amante de la belleza y fiel persecutor de la noble obra del sábio padre que le dió el sér.—El pintor cortesano produjo en mi espíritu una impresion no ménos viva que la que en mi corazon habia hecho nacer el mejor de sus émulos, enamorándome el uno por la belleza de la forma como el otro me habia enamorado por otra más alta clase de belleza; de igual modo que, á un tiempo mismo, pueden suspender el ánimo y aprisionar la voluntad una mujer todavía más buena que hermosa y una dama aún más hermosa y discreta que buena.

Allí estaba José Ribera, el primero que vió la fotografía en la pintura; á quien los napolitanos llamaron *El Españolito* por la pequeñez de su cuerpo, que en nada influa sobre la grandeza de sus concepciones, horribles y antipáticas amenudo, pero nunca desprovistas de vigor ni de grandiosidad. Comenzó aquel valenciano loco, y de imaginacion un sí es no es extraviada, aunque, como pocas, prepotente y enérgica, por serme repulsivo, merced á la dureza de sus palabras y á la arrogancia de su tono; antojóseme en un principio, que aquel soberano artista, tan desigual como admirable, tenia deslustradas las cualidades que dotaron á España de un Miguel Angel propio y castizo, con el roedor gusano de la envidia,—que gusta de hacer morada suya los frescos pétalos de la purpúrea rosa, con preferencia á las tristes hojas de la venenosa adelfa ó de la adormidera ruin; pero presto me convencí de que era aquel varon singu-

lar demasiado altivo para envidioso, y de que, mal comprendidos ó mal examinados por sus biógrafos, los torpes desmanes y crueles hazañas de su novelesca vida, quizá no defendió tanto Ribera las prerogativas de su gloria y de su fama como los intereses materiales á que le inclinaban su amor á la ostentacion y á los placeres, y su comprensible deseo de satisfacer los antojos y caprichos de una mujer adorada y hermosa, y de una hija bella y honesta, digan lo que quieran las ignorantes presunciones de tal cual romancista descarriado.

Allí estaba Juan de Juanes, *el Beato Angélico español*, el santo con pinceles. Allí estaba Alonso Cano, que dibujaba como los antiguos y como los venecianos coloreaba; el que esculpía para reposarse de pintar; el arquitecto insigne que trazó las casas del Ayuntamiento de Vergara, aún tan en pie como su gloria.

Allí estaba Berruguete, el que supo hacer con el cincel lo que con el pincel hizo en las logias del Vaticano el dulce amante de la Fornarina.

Allí estaba Juan de Herrera, tan gran maestro de obras como profundo matemático.

Allí estaba Goya, el mónstruo de la facilidad y la grandeza en lo cómico; el sainetero terrible; el trágico regocijador; «el pintor de la naturaleza... de Mercurio, el mono de Velazquez y de Callot» como pretenden algunos enemigos suyos, cuya enemistad se extingue y desaparece ante las realidades y fantasías, obra de su ingenio, como la inconsistente nieve amontonada en días y días sobre la falda de la sierra y en un instante fundida por los ardorosos rayos del sol.

Allí estaba Rosales, el pintor más español de nuestros tiempos; el que, buscando inspiraciones fuera de España, se trajo en la mente las grandezas de las artes clásicas, animadas por el poder indestructible de lo que ni un instante dejó de llenarle la inmensidad del alma... Rosales, aquel artista ejemplar, descontento siempre de lo que producía, porque todo ello lo encontraba él siempre distante del *más allá* fijo en su imaginación, y sólo para él separado de sus obras; Rosales, que se fué huyendo al Escorial de las impresiones que, una vez colocada su *Lucrecia* en la Exposición de Pinturas, le producía aquel inacabado lienzo en que el autor descubría lunares que ni vislumbraban los críticos más descontentadizos; el dueño de la mayor gloria y de la ménos justificable pobreza, el que vendió á un prendero en cinco mil reales aquel *Hamlet*, que hoy compraría barato en cinco mil duros cualquier americano de los que pasean por París y Madrid su inutilidad, su fastidio y su riqueza.

Allí estaba Fortuny, el extraordinario dibujante y colorista, á quien la contagiosa fiebre de los negocios, *la mal'aria* de los artistas modernos, consumió lo mejor de su talento, y secó hasta la ambición á que pocos tenían tanto derecho como él; aquel genio en cuya mortaja han ido envueltas sus obras mejores—las que se quedaron sin pintar;—aquel varón modesto, á su manera, que despues de trabajar sin reposo durante muchos días, decía una noche en Roma á su cuñado y discípulo Ricardo Madrazo, sabiendo que éste se iba á dibujar á la Academia:—«Haces bien... ¡Dichoso tú! Yo debería hacer lo mismo; y, en cuanto me desocupe un poco, lo haré.»

Allí estaban, en fin, todos los dignos representantes de la pintura española. Comenzaron los trabajos para la elección del jurado de Ultra-tumba. Me enteré yo de la candidatura oficial formada por Velazquez; la encontré bien y, sin dificultad ni remordimientos, comencé á trabajar como me dió á entender el diablo (pues el diablo está, como Dios, en todas partes) para que saliese vencedora.

Ante todo, llamé á D. Diego á un lado, y le dije:—No me parece mal la presidencia de Jovellanos; pero Vd. seria el rey de los presidentes. ¿Por qué no lo es Vd.?—¡No, no!—respondió Velazquez con mucha finura de forma y de fondo:—mejor es que lo sea D. Gaspar, que con él haremos despues Vd. y yo lo que mejor nos parezca.

Sonreíme, y él se apartó, poniéndose sério y sepultando la diestra mano en el fondo de su enmarañada melena.

Yo continué sonriendo y pensando, para mi bata y mis zapatillas, que habia algo de verdad en la opinion de los que sostienen que no fué Velazquez ménos hábil diplomático que pintor.

Despues de unas cuantas intriguillas, que no hay para qué referir á electores españoles mayores de veinticinco años, se votó sin grave dificultad ni tropiezo el jurado siguiente:

PRESIDENTE.

Jovellanos (D. Gaspar Melchor de).

VICEPRESIDENTE.

Velazquez de Silva (D. Diego).

VOCALES.

Céspedes (D. Pablo).
 Cano (D. Alonso).
 Ribera (D. José).
 Murillo (D. Bartolomé).
 Pantoja de la Cruz (D. Juan).
 Zurbarán (D. Francisco).
 Herrera (D. Juan de).
 Villanueva (D. Juan).
 Rodriguez (D. Ventura).
 Goya (D. Francisco).
 Berruete (D. Alonso de).
 Juanes (D. Juan de).
 Pacheco (D. Francisco).
 Rosales (D. Eduardo).
 Coello (D. Claudio).
 Fortuny (D. Mariano).

SECRETARIO GENERAL.

Cean Bermudez (D. Agustin).

TAQUÍGRAFO.

Coello (D. Carlos).

Grandes aplausos acogieron el público resultado de la votacion. Yo, por lo que pudiera tronar, me encargué espontánea y especialmente de aplaudir mi nombramiento. Ya no faltaba sino visitar rápidamente la Exposicion y juzgarla bien.

Propuso el célebre autor de *La Vicaría* que en la conversacion que yo habia de oír y callar, segun lo estipulado, se abstuviesen todos de elucubraciones sublimes y de términos más ó ménos didácticos ó científicos.

—Mi objeto es (añadió) que el Sr. Coello, que modesta y justamente

se reconoce profano en estos trotes, pueda entendernos sin dificultad y no nos haga decir con la mayor buena fé del mundo lo que jamás pensamos.

—Pero señores (advertí yo todo cortado y temeroso), ¿no se me ha prohibido decir una palabra de lo que aquí oiga y vea, con toda clase de terribles amenazas?

—Calle Vd., y no sea niño,—me dijo D. Diego Velazquez, llevándome aparte y hablándome bajito y claro,—que ésa ha sido una astucia de Goya y mia, en complicidad con el inocente Cean Bermudez, para que todos hablen con libertad completa..... y para meterle á Vd. en más ganas de ser indiscreto.

—¡Ya!—repuse yo, encogiéndome de hombros y ensanchándome de alma.

Y todos, de comun acuerdo—á pesar de ser artistas mayores y menores—nos dirigimos á visitar la Exposicion.

VI.

Inútil parece advertir ciertas cosas; pero hay gente para todo, y voy á advertir una.

En el diálogo que sigue no ha podido haber, tanto por parte de los que hablan como por la de quien, limitándose casi siempre á taquigrafiar sus palabras, apenas dice «esta boca es mia,» la menor intencion de ofender á nadie.—Unos muertos que no esperan resucitar (por ahora) y un vivo que (por ahora) no desea morir, ¿qué ganas han de tener de jaranas y de cuestiones? En el diálogo y en su fidelísima copia, presidió y preside aquella recomendacion clásica de *Parcere personis, dicere de vitiis*. No quiero yo duelos ni quebrantos, ni seria bien que en noches, que son más que la de Jueves Santo alegres y regocijadas, se ensangrentasen los aceros.

Cada cual dijo la noche de márras lo que él consideró justo, y lo dijo sin seguridad de acierto, aunque no sin temor de errar. Quizá sale peor librado en el tal diálogo el que vale y no acierta, que quien no acierta y *ainda mais* no vale un comino: el deseo de los interlocutores (incluso yo, que alguna vez metí tambien mi cuchara en la cazuela) no era, ni podia ser otro, que el de que vuelvan al redil en el más breve plazo posible las ovejas descarriadas. De los inútiles, poco ó nada se apunta; y eso, más por cumplir con ellos que por ocuparse de lo que no vale la pena de hablarlo ni aun la de verlo si me apuran. Los nombres de los que redondamente yerran, redondamente se callan; y si á mí como taquígrafo ó como hablador, se me juzga merecedor de castigo, autor dramático soy, obras artísticas doy á la estampa con frecuencia, y yo prometo no hacerlas de hoy en adelante perfectas del todo, para dejar ocasion á la venganza y desahogo á la inquina.

Este mismo cuentecillo—con ser cosa tan baladí—es, en cierto modo, una obra artistica, como lo es toda crítica no del todo seca y exhausta de adornos retóricos y poéticos. Cébense en ella aquellos en quien yo me he librado muy bien de quererme cebar.

Iba diciendo que comenzamos inmediatamente á visitar la Exposicion. Detuvimonos, naturalmente, en la sala de entrada.

Yo fui todo oidos durante aquel agradabilísimo rato, y copiaré aquí *ad pedem literæ* el diálogo entero. Las sombras que no pertenecian al jurado, veian, oian y callaban con una prudencia y una buena educacion verda-

deramente asombrosas, y como no se estila, por cierto, en las tribunas de nuestras Cámaras.

Sorprenderá sin duda al lector la sencillez y la que alguno llamará vulgaridad del lenguaje en que los difuntos se expresaban. Parece mentira (pero no lo es) que aquellos individuos hablasen como personas y no como personajes de drama histórico... hay que tener en cuenta, sin embargo, que,—según averigué más tarde,—los muertos se pasan las horas muertas flotando de incógnito por los espacios; y si bien permanecen invisibles para nosotros, se meten de *motu proprio* por todas partes, y están mejor enterados de cuanto ocurre en la villa y corte de Madrid que los que leemos á pasto *El Imparcial* y *La Correspondencia*.

Pasamos del vestibulo al salon de entrada y comenzó el palique.

VII.

Goya.—Procedamos con orden: si cada cual se fija en una cosa, será imposible que nos entendamos. Mirad qué aguas fuertes tan notables expone aquí Forberg.—La verdad es que estos alemanes son el diablo... El día que tengan una guerra con España ó Italia y nos saquen, por vía de indemnización, un rayo siquiera de sol del Mediodía van á valer casi tanto como nosotros.

Berruguete (á *Goya*, señalándole las estatuas en barro cocido y bronce, de *Gilabert*).—Mirate en ese espejo.

Goya.—¿Eh?—Ese par de muñecos ha conseguido lo que ningun hombre puede conseguir por sí mismo ni vivo ni muerto. ¡Me conozco!

Alonso Cano.—Estos grupitos en tierra cocida, que presenta D. Isidoro Brocas, son realmente preciosos.

Berruguete.—*El sastre de la aldea* es un modelo de gracia y de expresión.

Velazquez.—En esta sala de entrada no creo que necesitaremos detenernos mucho.

Goya.—Fijaos, sin embargo, en ese reconocimiento practicado por el general Martínez Campos en el muelle de Barcelona.

Pacheco.—Hé ahí un trabajo que ha de poner de muy mal humor á Cánovas.

Juan de Juanes.—Hombre, ¿por qué?

Pacheco.—Por la importancia política que ha de dar al general Martínez Campos. Los fusionistas deben hacer un obsequio al autor.

Velazquez.—El autor de este paisaje, titulado *Terminalia*, Antonio Gomar, es un muchacho de gran porvenir; siente el color y pone la luz en sus cuadros como pocos. El día en que los judíos sean algo en España y el sol valga dinero, va ese chico á la cárcel sin remedio... porque la verdad es que parece que lo roba para sus cuadritos.

Goya.—Dices perfectamente; pero teniendo hechas cosas mejores que ésa, ¿por qué presenta una que no da idea de su valer?

Juan de Juanes.—Hombre, puede ser que sea por modestia.—Fijaos en esas uvas.

Rodriguez.—Esas son uvas.

Murillo.—Ya lo creo, como que son de Gessa.

Pacheco.—Estas *no están verdes*.

Goya.—Dan ganas de *entrar por uvas*.

Cean Bermudez.—¿Gessa es algun punto en que hay buenas uvas?

Pacheco.—*Tu dixisti.*—¿Qué os parecen esos *Interiores* de Gonzalvo?

Herrera.—¡Hombre! Están tan bien concluidos como casi todos los suyos.

Pantoja.—No me desagrada ese *Retrato de la hija del autor*, pintado por Lengo.

Goya.—¿La hija ó el retrato?

Pantoja.—Ambas cosas son bonitas.

Murillo.—Se vé que es un cuadro pintado con *amore*.

Goya.—Con *amore paterno*.

Pantoja.—Esos *Toros* del malogrado Valdivia están bien plantados.

Alonso Cano.—Esa estatua de *La Armonía* es muy esbelta y graciosa.

Berruguete.—No se ha apreciado bien el trabajo de Gandárias.

Fortuny.—¿Qué os parece esa *Visita del cardenal Espinosa á Isabel de Valois*?

Velazquez.—Y, á propósito de visitas, ¿por qué no nos vamos á visitar la sala segunda?

Goya.—Tienes razon. A la derecha, señores; por aquí, por aquí.

Fortuny.—Adelante, señores, adelante, que aquí no hay ya nada de particular.

VIII.

Goya.—No se asusten Vds. de ese *San Juan de Dios* ni de ese *Incendio* en que anda metido, porque todo ello es mentira.

Murillo.—El santo no carece de expresion, sin embargo, y el cuadro revela entusiasmo y estudio.

Velazquez.—Me gusta ese bebedor de Ramon Ribera.

Ribera.—Y á mí el bebedor y el tocayo. Ese es pintor de véras.

Berruguete.—¡Pobre Padilla! ¡Qué desgraciado fué en vida y qué agonia tan larga tiene!

Murillo.—El Sr. Jimenez y Fernandez, autor de ese gallinero, puede impunemente alzar el gallo aquí y en cualquier parte del mundo.

Zurbarán.—¿Dónde me dejan Vds. ese *Estío* de Nin y Tudó?

Fortuny.—Dejémoslo ahí y vamos adelante.

Velazquez.—*Recuerdos de Sevilla*.

Cano.—Tantas gracias: devuélveselos.

Rodriguez.—¿Os parece que pasemos á la sala tercera?

IX.

Juan de Juanes.—Veamos este *Ensayo al órgano*. Hay algunas figuras que no carecen de movimiento.

Fortuny.—Se conoce que D. Matias Moreno ha hecho un viaje al extranjero y ha estudiado con fruto las obras de Knaus, Bryon y Vautier.

Rosales.—No cantan mal, no cantan mal.

Goya.—Pero cantan con voz ajena.

Murillo.—Mérito tiene, de todos modos, la imitacion de los buenos modelos.

Fortuny.—Lástima que ese fondo, que quiere ser dorado, parezca de salsa mayonesa.

Claudio Coello.—Fijaos un instante... nada más que un instante, en *La Peña de los enamorados*.

Goya.—Parece un dibujo de caja de cerillas, visto con microscopio.

Zurbarán.—¡El diablo son los enamorados! ¡Mire Vd. que ponerse á valsar al borde del abismo!...

Fortuny.—Bien; es que, en la mente del pintor, *peña* habrá querido decir algo como casino, reunion de gente animada, etc., etc., etc. Los militares llaman *peñas* á sus reuniones, y ¿quién sabe si el origen de ese bautizo arrancará de las guerras de los muladies?

Goya.—En efecto, ¿quién sabe? Casi nadie sabe una palabra.

Céspedes.—Estas termas de Caracalla revelan talento y estudio.

Fortuny.—Sí, por cierto; son un excelente estudio de Almatadema.

Velazquez.—Hé aquí un buen lienzo: *Otelo y Desdémona*, por D. Antonio Muñoz Degrain.

Ribera.—Un hermoso lienzo: hay armonía de color y la mancha total es excelente.

Murillo.—Ese cuadro revela un verdadero artista.

Goya.—¡Lástima es que Desdémona esté desdibujada y que Otelo le haya pegado parte de las anginas que padece!

Fortuny.—El cuadro está bien concebido y bien desarrollado, pero por acabar.

Juan de Juanes.—Falta la última palabra; pero casi todas las demás son buenas.

Murillo.—Ahí hay formal palabra de ser un gran pintor.

Fortuny.—Todos los detalles son admirables.

Claudio Coello.—Sí, pero lo accesorio resulta casi lo principal.

Fortuny.—Y Otelo tiene más de gitano que de moro.

Cano.—Hay, en las figuras, tanta blandura de dibujo como fuerza de talento.

Juan de Juanes.—¡Hombre!... ¡Un cuadro religioso! ¡*San Francisco de Asís!* El Sr. Cebrian y Mezquita, que, segun entiendo, es muy jóven, demuestra gran corazon y gran entusiasmo.

Alonso Cano.—La cabeza es inspiradísima, y no puedo ménos de agradecer al autor que se haya acordado de mis esculturas.

Zurbarán.—¡Lástima que la pared sea de plomo aleado con ladrillo!

Goya.—Y que el suelo esté en estado interesante.

Murillo.—En esa cabeza hay algo.

Villanueva.—Hay algo de actor. Ese santo es Antonio Vico haciendo un drama de Sanchez de Castro.

Murillo.—A mí me es simpático el hombre que realiza eso en estos tiempos.

Ribera.—¡Calle Vd., *neol!*

Claudio Coello.—El fondo se come el cuadro; pero si el autor tomara el buen acuerdo de cortar al lienzo las dos terceras partes que le sobran, su obra ganaria... todo lo que perdiera.

Herrera.—*Cabeza de borrego.*

Goya.—¿Del decano de la prensa española? ¿De mi querido amigo don Andrés?

Velazquez.—¿D. Andrés Borrego fué amigo tuyo?

Goya.—Sí. Me llevaba veinte años...—Al morir yo, se los dejé todos.

Fortuny.—No, hombre, no; ése es un borrego de verdad, y puede decirse que está balando.—Un aplauso al Sr. D. Alejandro Seiquer.

Rosales.—Ese paisaje pintado por Urgel es encantador.

Murillo.—Respira poesía y verdad.

Goya.—Hay, no obstante, en este pintor algo que podríamos llamar *anemia artística*.

Rosales.—Abusa un poco de copiarse á sí mismo; pero es un mozo de provecho.

Goya.—Esa fábula de La Fontaine, pintada por Jimenez, vale un tesoro.

Pantoja.—¿Qué os parecen esos retratos de Lengo?

Goya.—Están bien pintados; pero el autor abusa, en los fondos, del chocolate de familia.

Pacheco.—Seamos justos, y convengamos en que el chocolate tiene canela.

Goya.—Mirad ¡qué asunto tan fantástico! *Franklin en el polo Norte*.

Juan de Juanes.—¡Calla, hombre! ¡Si es el Cristo muerto, de Nin!

Goya.—¿Eso es Cristo? Eso es el Antecristo.

Pacheco.—¡Ojo al Cristo!

Fortuny.—Que es de plata.

Velazquez (leyendo á hurtadillas el catálogo que á él y á Goya facilitó el viejecito del guardarropa).—*Cristo yacente*.

Goya.—Parece un bohemio, natural del Suizo, que yaciese, despues de muerto á causa del *delirium tremens*, sobre todas las sábanas del Hospital general.

Zurbarán.—Fijándose en el pecho, parece una gallina mal asada.....

Velazquez.—Ese jóven pintor es un hombre de condiciones; pero tiene una que le perjudica grandemente.

Herrera.—¿Cuál?

Velazquez.—Aquella que unas veces es acicate que estimula, y otras (las más) espuela de ocho puntas que desgarrá y rinde; la soberbia, cualidad del génio, pero que no es patrimonio exclusivo suyo. Ese jóven (que siente el color como pocos) parte de un principio equivocado. La muerte, desprovista de toda poesía, presentada sin que los reflejos del alma pres-ten algo de luz y calor al cuerpo abandonado y yerto, es meramente repugnante y horrible. Ahí veo yo á uno de los hombres muertos peor pintados por Nin en su vida: á Cristo no le veo por más que le busco.

Coello (D. Carlos).—Nin es amigo mio, y daría yo cualquier cosa porque oyese á Vds., y sacase algun provecho de sus palabras. Hace años tuvo la bondad de querer retratarme, y yo contesté á su invitacion con este soneto, en que se hace justicia á su talento y á sus pícaras aficiones:

No se puede negar: es justo y cierto
y ganaste tu fama con motivo;
vas pintando los muertos tan *al vivo*
que quien tus cuadros vé, se queda muerto.

Juntando la aficion con el acierto
(aficion que no aplaudo ni concibo),
para tí no hay placer más positivo
que un hombre ojicerrado y boquiabierto.

Dices que premeditas mi retrato
para obsequiarme ¡oh Nin!...—La sola idea
me colma de terrores infantiles.

No me defiendo: la sentencia acato:
píntame fiambre y de color de oblea...
¡pero siquiera de noventa abriles!

- Nin se muestra en esta Exposicion inferior á sí mismo. En los frescos...
- Goya.*—Hay demasiada frescura.
- Murillo.*—El retrato de su hija es bonito.
- Fortuny.*—Sí: el padre ha superado al artista.
- Ribera.*—Más vale ser buen padre que gran pintor.
- Goya.*—Sí, vale más; pero cuesta ménos.
- Berruguete.*—La sala cuarta nos llama con voces que no debemos desoir.

X.

- Juan de Juanes.*—Fijaos en esa *Cleopatra* de D. Juan Luna.
- Rosales.*—El autor es un muchacho sumamente jóven, que ve la luz y la hace ver.
- Goya.*—Pues ésa no es luz *de luna*, sino de sol.
- Rosales.*—Es luz de sol y *de Luna*. Luna pertenece á la familia de los buenos pintores. Lo que dá Dios lo tiene ya: lo que dá el estudio, tiempo le queda de adquirirlo.
- Ribera.*—¿Concibe alguno de vosotros que un pintor del mérito de Martinez Cubells presente un cuadro como esa *Vuelta del torneo*? ¿Qué gusto puede haber en calumniarse á sí mismo?
- Goya.*—Ahí teneis á *María de Masmala*.
- Juan de Juanes.*—*María de Magdala* querrás decir.
- Goya.*—No: quise decir que era de Masriera; pero como parece mentira que lo sea, me equivoqué.
- Fortuny.*—¿Qué le parece al Sr. D. Francisco ese cuadro de Perez Rubio?
- Goya.*—Me parece que ese hombre, que no carece de disposicion, se amanaera más cada dia.
- Fortuny.*—Pues no hace más que imitarte.
- Goya.*—Pues se sale con la suya, pero no con la mia.
- Céspedes.*—*Casamiento de Basilio y Quiteria*.
- Villanueva.*—Parece pintado por un cervantista.
- Rodriguez.*—En ese estudio de Masriera veo yo cosas muy lindas.
- Velazquez.*—Las hay, en efecto.
- Pacheco.*—¿Encuentran Vds. dignos de un pintor como Puebla los dos cuadros que ha presentado en esta Exposicion?
- Rosales.*—Es indudable que Dióscoro puede hacer mucho más.
- Fortuny.*—Pues que lo haga sin pérdida de tiempo.
- Murillo.*—Fijaos en esas fresas y flores de Sebastian Gessa.
- Goya.*—Es verdad, que están diciendo «comedme y compradme.»
- Pacheco.*—Vamos á la sala quinta.

XI.

- Goya.*—Esa cabeza de hombre, pintada por Mr. Roll, se sale del marco, y dice: «¡Aquí hay un retrato!»
- Velazquez.*—Ese cuadro está vivo y mata á muchos cuadros de alrededor.
- Pacheco.*—¡Hombre! ¡Retratos de Federico Madrazo!
- Pantoja.*—¡A ver, á ver!....

Ribera.—Ahí teneis á D. Nicolás Salmeron.

Goya.—D. Nicolás Salmeron visto con los indulgentes ojos de un discípulo que se examinase con él de filosofía y saliese aprobado.

Fortuny.—Esta es la ocasion de hablar francamente. No son éstos, ni mucho ménos, los mejores retratos que mi suegro ha pintado en su vida, excepcion hecha del de su mesecita, que sostiene la competencia con los mejores.

Pacheco.—Pero, ¿puede decirse con verdad que Madrazo haya pintado retratos alguna vez?

Fortuny.—Madrazo es un gran artista, y sus retratos tienen más de cuadros que de otra cosa. Su fantasía perfecciona y completa todo aquello que ven sus ojos, y su pincel mágico, guiado casi siempre por el buen gusto, hace ver á los demás lo que él vé ó quisiera ver al fijarse en el modelo.

Pacheco.—El autor del retrato cumple con copiar.

Fortuny.—Madrazo no desnaturaliza, hermosea. Si pinta una mujer, la presenta en el momento en que el amor y la alegría la embellecen; si traslada al lienzo la hermosa y varonil cabeza de Ayala, sabe mostrarnos al poeta en el momento de la inspiracion. Siguiendo el sistema que apadrináis vosotros, la pintura de retratos quedaria anulada en el momento mismo de descubrirse el secreto de la fotografia policroma. Si los rostros que retrata Madrazo recuerdan el original y lo mejoran, ¿qué hay en esto que merezca censura? Las mujeres, jueces supremos en materias artísticas, no se han quejado nunca del pincel de Madrazo..... En cambio, Cárlos II en mitad del monasterio de San Pedro de Cardeña, podria quejarse del pincel de ese otro artista que tan poco le ha favorecido.

Goya.—Cree, hijo mio, que no podria. La gente de ese cuadrito no está para nada.

Fortuny.—¿Verdad que el cuadro de Ricardo Madrazo es muy agradable y que ese chico es un discípulo que me honra?

Pantoja.—Ese retrato de mujer pintado por Maureta es encantador.

Fortuny.—¿Es de mujer? Yo creí que era de ángel.

Murillo.—Esas flores de Abril, de Vaireda, son flores y son de Abril.

Pacheco.—Ese retrato de Martinez Cubells es bueno.

Murillo.—El Paisaje holandés de Morera tiene bonitos tonos.

Goya.—Sí; pero Morera apenas adelanta un paso y si *chi va piano va sano*, el que no va se queda.

Rosales.—Veamos el cuadro de Vera, señores.

Claudio Coello.—Para mi gusto, es el cuadro más simpático de la Exposicion.

Velazquez.—Es sorprendente la facilidad con que ese muchacho ha cambiado de estilo. No es difícil, sino muy fácil, pasar de la franqueza al amaneramiento; pero, ¿quién dijera que el autor de aquellos cuadros pulcros y lamidos, aunque nunca desprovistos de mérito, habia de convertirse en ese pintor tan vigoroso y desenfadado?

Rosales.—Ese cuadro está lleno de sentimiento y de grandeza.

Céspedes.—¡Lástima es que lo afeen algunos defectos de importancia! Falta en el cuadro unidad de accion.....

Murillo.—Ten en cuenta que en Numancia no habia, cuando la invasion romana, una sola familia, y que esas diversas acciones están admirablemente recogidas y ligadas por el sentimiento comun que anima el lienzo.

Céspedes.—Bien, bien; pero hay monotomía en el colorido. El traje del

viejo de la izquierda se confunde con el de la mujer que tiene delante, y se destaca con tan poco vigor su cabeza, que ámbas figuras parecen constituir una sola.

Velazquez.—La expresion de esa mujer armada del cuchillo es admirable: en su rostro está pintada su patria y en sus ojos brilla el noble sentimiento que á todos les hace despreciar la muerte. Esos muros ciclópeos están magníficamente pintados, el cuadro entero habla al corazon, y en su autor se adivina un hombre preocupado de la sola idea de crear una bella obra artistica.

Goya.—Pero sobra humo y falta leña.

Juan de Juanes.—Es más fácil decir un chiste que pintar un buen cuadro.

Goya.—¿A quién se lo dices? Yo he dicho chistes infinitos y he pintado bastantes buenos cuadros, y sé á qué atenerme.

Zurbarán.—Media vuelta, señores. Estamos ante el cuadro de Casado.

Rosales.—Soberbio lienzo: no hay hoy dia en España quien pinte otro como él.

Goya.—Absoluta me parece la proposicion.

Rosales.—Estoy dispuesto á defenderla. Esos hombres que bajan por la escalera, constituyen un grupo admirable, de enorme osadía en la concepcion y de una ejecucion felicísima.

Goya.—Poco á poco iremos hablando de todo. Yo encuentro el cuadro falto de carácter. Veo en él—prescindiendo de esto—detalles admirables. La arquitectura, los trajes y las actitudes, todo ello está superiormente representado; pero no veo, por más que los busco, los aragoneses del siglo XII.

Ribera.—Claro está. Lo mismo puede ser ese vejete el Rey D. Ramiro de Aragon, que un médico loco de cualquier parte del mundo que se ha encerrado con sus enfermos más graves y con su perro de más confianza, les ha cortado la cabeza á todos y llama á sus discípulos para enseñarles el medio más seguro de acabar con la jaqueca.

Alonso Cano.—Veo con pena.....

Ribera.—Que continúa dominándome la envidia, ¿verdad?

Alonso Cano.—No he dicho eso, aunque el hecho no seria imposible en otro que tú, porque la envidia es una pasion que no abandona jamás al que la siente, y que seria capaz de amargar el cielo á los hombres, si los envidiosos entrasen en él. ¿Cómo habias de envidiar tú, que tanto vales?

Velazquez.—En este lienzo, admirable por tantos conceptos, dibujado y pintado con una energia asombrosa, y en el cual se ve que el autor domina su obra y vale más que ella, hay tremendos lunares, hasta de composicion. Entre el Réy y los nobles, entre el suelo y el techo, hay distancias enormes que dejan escapar y como evaporarse el asunto que con tanto trabajo trató de concentrar el artista en sus dos grupos... El cuadro parece limitado por el marco, y parece que aún hay más despues de haber demasia.

Goya.—Y demasías.

Cano.—Yo no sé por qué no abovedó más la cueva y recogió más á todos los personajes. Hay, en la presentacion del asunto, algo de plano que mata el movimiento; parece cuadro vivo lo que siendo cuadro pintado podria tener más vida; pues sabido es que los cuadros vivos son los cuadros más desanimados del mundo.

Goya.—Yo todo lo aplaudo, yo paso por todo ménos por la falta de carácter y personalidad. Para mí esto es lo primero. No lo puedo reme-

diar: el cuadro de Casado me recuerda alguna de nuestras antiguas comedias, en que la galanura de la forma cubre ó abrillanta los defectos del fondo á los profanos ojos del vulgo, pero no á la sagacísima vista del inteligente. Esas comedias, traducidas á extraño idioma, pierden casi todo su encanto... Pues creed, amigos míos, que si los cuadros se tradujeran, con muchos de ellos pasaria lo mismo. Yo, acá en mi fantasía, despojo á ese lienzo seductor de cuanto en él no es más que forma, y me parece estar pelando un pavo real.

Velazquez.—Tiene razon el compadre Goya. En el arte pictórico como en el dramático, á que tanto se parece ó se debe parecer, sin caracteres donde arraiguen y se sostengan, están demás los versos bonitos ó robustos y las situaciones mejor ó peor urdidas. Shakespeare vivirá eternamente, porque ha pintado hombres...

Goya.—Y tú vives y vivirás...

Velazquez.—¡Me hace gracia oír decir á éste que vivo!

Goya.—Tú vives y vivirás porque hiciste con los pinceles lo que Shakespeare con la pluma; y los descuidos de tus cuadros, tus arrepentimientos y vaguedades, sólo sirven para hacer resaltar el vigor y la vida de aquellos personajes humanos é imperecederos.

Murillo.—¡Ah! La pintura es un arte bien ingrato. La obra que se concluye con tantos trabajos y fatigas, está expuesta á perecer de mil maneras; y, como las hermosas, llega un día en que se avieja y pide á toda prisa retoque y compostura. Y por si eso fuese poco, todo se ve en ella de bulto por doctos y profanos, y con doble resalte los defectos que las bellezas... ¡Ah! si los dramas se pintaran, ¡cuán pocos chascos darían ciertos autores de esos que en casi todas las extracciones sacan el premio gordol!

Velazquez.—¿Qué dices tú, Ribera?

Ribera.—Primero, que estoy muerto de envidia...

Juan de Juanes.—Mira, eso ya lo sabemos; prosigue.

Ribera.—Y segundo, que Casado es sin duda un hombre que posee, si no todo, casi todo lo que el artista puede *traerse de fuera*, si vale la frase. Ahora bien, lo que Casado tiene dentro de sí y lo que de ello puede dar, aun dándole todo, no está ya en la misma proporción. Casado es un hombre de talento; pero creo que hace mal en meterse á genio, porque su jactancia sólo alcanza á poner de relieve su *sobra* de arte y de sensatez para ejecutar; su escasez de medios para concebir. Se ve que Casado es hombre ambicioso, y que el éxito de su cuadro empezó á preocuparle mucho ántes de escoger el asunto de su tela... Noble es querer hacer tanto ó más que otros; pero el mejor medio de realizar ese deseo es apartar la vista de todo lo que por el pronto nada tiene que ver con nuestra obra. Lo contrario es achicarla, porque nosotros mismos nos atamos las manos con que la hemos de pintar. El éxito es el premio del acierto... ó de la fortuna, y ¡desdichado del que equivoca los medios con el fin!

Murillo.—Pero todas esas son suposiciones.

Velazquez.—Se supone. ¿Qué necesidad hay de decirlo?

Jovellanos.—Señores: tomo la palabra para advertir á Vds. que estamos perdiendo el tiempo lastimosamente. Esto no es discutir.

Velazquez.—Perdone el dignísimo presidente. Si encauzamos la discusión si que lo perderemos, porque á las frases sueltas y deslavazadas sustituirán los discursos difusos é interminables. Con las ideas particulares y confusamente vertidas al azar puede hacer cualquiera un ramo á su

gusto; pero si salimos de ahí, crea Vd. que nos vamos al otro barrio como hemos venido, Sr. D. Melchor.

Jovellanos.—Pues hablad, hijos míos, hablad.

Murillo.—Es más fácil poner defectos que poner bellezas.

Fortuny.—¡Bah! ese rey es una marioneta sin hilo.

Goya.—Sin hilo que se vea al ménos: ese mérito no se le puede negar.

Velazquez.—La sangre que hay á la izquierda del cuadro tiene mucho carácter; parece un felpudo rojo de los que con pieles de carnero, teñidas, se aderezan en los barrios bajos de Madrid.

Goya.—Eso es que seria chispero emigrado en Aragon alguno de los nobles que parecen no bajar por la escalera.

Juan de Juanes.—Caridad, amigos míos, caridad. El perro es bueno.

Goya.—Ya lo creo: de Terranova, y legítimo.—¿A que no sabeis ninguno de vosotros lo que más me llama á mí la atencion en ese cuadro?

Murillo.—¿El arte con que está pensado y dispuesto?

Goya.—Cá, hombre, cá: que habiéndose derramado tanta sangre por todo él, ni una sola gota haya salpicado las paredes, ni siquiera los zapatos de Su Majestad.

Zurbarán.—En verdad que hubiera sido una lástima, porque son cosa buena.

Rosales.—Yo no digo que el cuadro de Casado sea un cuadro inmejorable.

Fortuny.—Es que aunque lo dijese tú no lo seria.

Rosales.—Convenido; no es un cuadro de primer orden; pero es el mejor de la Exposicion.

Fortuny.—Pues añade que la Exposicion es de segundo orden, y que en la tierra de los ciegos...

Juan de Juanes.—Eso no podemos decirlo nosotros: el tiempo lo dirá.

Goya.—Ya vereis cómo no se olvida de decirlo.

Pacheco.—El cuadro de Casado es un cuadro de muy buen fondo.

Zurbarán.—¿De muy buen fondo?

Pacheco.—Todo el fondo está muy bien pintado. Esa piedra es piedra de verdad; piedra húmeda y subterránea, que se palpa y parece capaz de humedecer las manos de los que la toquen. Sin que yo contradiga la autorizada opinion de Juan de Juanes, de que el último escalon de la bajada parece carton piedra ó mazapan toledano del mejor. (*Todos se ríen.*)

Juan de Juanes (muy alborotado).—¿Cuándo he dicho yo eso?

Pacheco.—¿No lo has dicho?

Juan de Juanes.—No lo he dicho en todos los dias de mi vida eterna: así Dios bendito siga salvándome.

Pacheco.—Pues has hecho mal, porque la comparacion es una verdad tan grande como el mayor templo de Valencia.

Ribera.—Este es un hipocriton, un neo-católico en profecía, incapaz de poner un defecto á su suegra si en el cielo se tolerasen bodas y *madres políticas*, como ahora dicen que dicen por la tierra.

Juan de Juanes.—Yo procuro ser benévolo con todos, y tú eres injusto conmigo. Yo hallo defectos en ese cuadro, que los tiene como todas las obras humanas; pero estando aquí todos vosotros para percibir y notar los defectos, complázcome yo, siguiendo mi natural, en percibir y notar las bellezas.

Pacheco.—Ya sacó las uñitas el católico sin tacha.

Juan de Juanes.—Aquí estais vosotros para ponerme las que buena-

mente se me borren. Ese lienzo tiene tantos primores como lunares.

Goya.—Hombre, no seas exagerado.

Ribera.—O dinos á lo ménos un lunar para que nos convenzamos de que eres sincero.

Todos.—¡Que lo diga! ¡Que lo diga! ¡Que diga uno!

Juan de Juanes (sonriendo con tristeza).—Uno diré que es causa de méritos innegables: esos ropajes riquísimos, pintados bella y artísticamente, no son propios del tiempo en que se supone pasar la fantástica leyenda en que se ha fijado nuestro compañero. En aquel tiempo, y en Aragon, cuyo clima es frío y desapacible, nobles y plebeyos debieron vestir muy de otra manera. Entiendo yo que sobran ahí mucha seda y mucho damasco y que faltan mucha lana y muchas pieles.

Pantoja.—Pero no nos niegues que ese terciopelo está bien pintado.

Juan de Juanes.—¿Quién os lo niega?

Claudio Coello.—¿Terciopelo en el siglo XII? Antójaseme un tanto prematuro.

Goya.—Nó, mira, eso nó; el terciopelo tal vez no se conociese entonces en Aragon...

Rodriguez.—Tal vez.

Goya.—Y sin tal vez; pero tengo yo acá mis noticias de que se conocia un cierto pelo que no le iba en zaga.

Villanueva.—Y como saben hasta los niños de la doctrina, el orden de los factores no altera el producto.

Alonso Cano.—En el cuadro hay vigor y energía á raudales. Lástima es que la cabeza del noble que figura ser badajo de la campana sea tan insignificante.

Goya.—Esa cabeza perteneció al muy alto y poderoso D. Badajo de Siete-Esquilas, Señor de Coscollano, aragonés de muchas campanillas y que siempre repicaba gordo.

Alonso Cano.—Yo me habia figurado á ese noble como el cabeza de la conspiracion, y el pintor ha podido y debido representar en su cabeza la de una conspiracion que debió ser tremenda y terrible para motivar, —ya que justificar sea difícil—tan espantosa y, á mi entender, tan supuesta matanza. El Rey monje debió ver en peligro, para obrar así, el cuerpo social, y la cabeza del arzobispo, muerta y todo, debia estardando la razon á quien juzgó necesario separarla del tronco.

Goya.—Hablas como un libro, y yo iré más léjos que tú: esa cabeza parece la de un *clown* de circo ecuestre.

Fortuny.—Yo le encuentro cierto parecido con la del actor italiano Ceresa, á quien vimos el año pasado representar *La Dama de las Camelias*, en aquella otra escapada que hicimos, con la licencia de Dios, para ver representar á la primera compañía de Bellotti-Bon.

Pacheco.—No hay impedimento para que el arzobispo fuese aficionado á la gimnástica ó un farsante de primer orden.

Rosales.—Amigos míos, creedme á mí: el cuadro es bueno.

Goya.—Me estás recordando ahora el D. Serapio de *El Café*. Calla, hombre, calla. El cuadro de Casado tiene un pecado original que con todas las aguas del Jordán, dudo yo que pudiera lavarse.

Murillo.—¿Cuál es ese defecto?

Goya.—El asunto. El autor, teniendo á su disposicion toda la historia de España, toda la historia universal (que él como hombre ilustradísimo conoce á fondo), y renunciando á cuanto podia encontrar á poco que rebuscase en los inexhaustos tesoros de su fantasía virgen y espléndida, ha tenido el

mal gusto de elegir un episodio de veracidad por lo ménos dudosa y de indudable ferocidad y asquerosidad.—Pero, supongamos por un instante que el hecho fuera cierto y digno de que el pincel lo eternizara, ¿dice la leyenda, ni puede creer el más crédulo, que el Rey, despues de dar la sanguinaria órden, bajase á la cueva con perro ni sin perro, á hacer allí voluntarios oficios de ayudante de verdugo ó de grajo real? Y áun cuando eso se dijese y creyese, ¿seria bello?

Pantoja.—Eso es el género de Echegaray en pintura, y yo ni en pintura puedo ver á Echegaray.

Céspedes.—Pues no maneja peor los pinceles Casado que el autor de *El gran Galeoto* maneja la pluma.

Goya.—Casado pinta aún mejor que escribe Echegaray: concibe de igual manera; pero yo confieso que páre mejor, aunque no siempre con toda felicidad.

Pacheco.—Sí, ahí se echa de ménos el *phórceps* para que la criatura no se quede dentro del vientre de su madre.

Claudio Coello.—La figura principal, la del Rey monje, es pobre y ruin: yo no he podido averiguar aún si es un viejo chocho, asustado de su propia fiereza, ó un loco que no sabe lo que se ha hecho.

Murillo.—En eso precisamente descubro yo una de las bellezas mayores del lienzo: en que el miedo haya inspirado la crueldad y en que la locura haya obrado cuerdamente para evitar mayores daños á la patria.

Velazquez.—Tú siempre serás un soñador, hasta despues de muerto.

Murillo.—Sin soñar, no conozco yo vida soportable.

Velazquez.—Sí, amigos míos, sí, la cabeza del Rey es pequeña y sin expresion determinada de loco, ni de cuerdo, ni de viejo, ni de cobarde, ni de valiente. ¿Dónde está el hombre ahí? ¿Cómo se sostiene ese hombre? Eso no es más que el retrato de un maniquí mal plantado á quien hace falta, para no caerse por el suelo, otra cuerda como la que sostiene la cabeza del arzobispo. Todo lo más que puede concederse, puesto á encontrar disculpas, es que una vieja mal disfrazada hace el papel de D. Ramiro. Si me hablais del color y de la entonacion del cuadro, confesaré gustoso que encuentro ambas cosas admirables. El autor es hombre de habilidad; pero la habilidad, sin la inspiracion, es insuficiente. Hay detalles insufribles; la mano izquierda del Rey no se sabe si está cubierta con un guante de materia indefinible ó si se la hizo añicos al bajar á la cueva y se la remendó para salir del paso algun curandero que llevaba consigo y á quien despidió despues de la operacion, poco satisfecho de su obra. Ese es un rey que sólo sabe dónde tiene la mano derecha.

Goya.—No sabian tanto Cárlos IV ni Fernando VII. Sigue, sigue.

Velazquez.—La cuerda que sostiene la cabeza está bien pintada y no hay que negar que el Rey ha tenido hasta la precaucion de empotrarla en la pared, á pesar de la distancia que las separa y á juzgar por aquel pícaro doble contorno cuya intencion es para mí el libro de los Siete Sellos. Todos los que bajan por la escalera son italianos; y si es cierto que un pintor que trabaja en Roma no puede encontrar con facilidad otros modelos, tambien lo es que un español tan enérgico y castizo como el Sr. Casado debió llevar á Italia en la mente y conservarlas allí, como dulce memoria de la patria distante, media docena siquiera de cabezas españolas. Con haberse mirado al espejo y haberse copiado á sí propio, hubiera podido salir bizarramente del paso.

Goya.—Pues ¿qué me dices del modo de estar esos caballeros en la escalera tan apretados y confusos y sin que sus trajes se arruguen ni se

vea su molestia en otra cosa que en la general hinchazon de los párpados, especie de edematosis por contrata y acaso producida por la pesadumbre de no saber ya á quién pertenecen aquellos cuerpos y aquellas piernas que, como las tierras de país conquistado ó revuelto, se han convertido en un instante en bienes mostrencos, ó sea del comun.

Murillo.—Ya estoy cansado de oiros desatinar. Casado dibuja á maravilla; Casado es un colorista tan bueno como el primero: Casado domina la forma; pues ¿qué más tenemos que pedirle ni qué más han hecho los mejores pintores del mundo en la mayoría de los casos?

Pacheco.—Espera un poco, que voy á dar una mano á ese pobre viejecito de las barbas blancas y luengas que hay á la derecha del último escalon. ¿No veis que al infeliz le empujan por detrás, y que por delante sólo encuentra el vacío?

Juan de Juanes.—Vaya, hablemos en serio y concluyamos. No negaré yo que el asunto está mal escogido, y que los aciertos ó desaciertos de todo artista pueden dimanar de ese principio. No negaré tampoco lo extraño de que un pintor tan notable como Casado no se espantase de su propia obra, al verla completa y ordenada en su fantasía. Es verdad que ahí se vé demasiado el modelo. Es verdad también, que el afán de producir efecto perjudica al efecto mismo, en éste, como en la inmensa mayoría de los casos. Es verdad que el noble del traje amarillento tiene algo de barítono de ópera y parece que vá á entonar una romanza. Es verdad que el abuso de la sangre molesta más aún de lo que horroriza... Pero con todo eso, y á pesar de todo éso, en el cuadro hay una grandeza innegable; el talento de su autor entra por los ojos de la multitud; el cúmulo de las dificultades vencidas acaba por desarmar á los inteligentes de buena fé; y el que una vez haya visto el cuadro de *La leyenda del Rey Monje*, tardará ménos en impresionarse que en ver desvanecida su impresion. La idea de hacer al perro protagonista del cuadro es nueva y artística, y convida á altos y profundos pensamientos sobre la lealtad de los animales y la crueldad de los hombres. No negaré que las cabezas son horribles; pero las encuentro admirablemente cortadas. (*Todos se ríen.*)

Goya.—Cuando estos santurrones se ponen á burlarse del prójimo, tienen peor intencion que un toro jarameño. Con decir que eras aficionado á los perros, ¡cuánta saliva no te habías ahorrado!

Juan de Juanes (sonriéndose).—Os juro por mi alma—que ya está salva—que he hablado seriamente.

Fortuny.—A mí me parece, siempre que fijo la vista en ese cuadro y que las cabezas que ruedan por el suelo no me recuerdan las de los enanos y gigantones del *Molinero de Subiza*, que estoy presenciando la representacion de un drama histórico, compuesto en italiano por Pietro Cossa titulado *Il tintinavolo de Hueschi*, amenizado con coros del maestro Verdi y puesto en escena en el gran teatro de Milan con todo el aparato que su argumento requiere. También me parece oír decir á un marinero de los que están de pie en el patio y que acaba de llegar de España, que con la sangre tan profusamente derramada en una parte del piso, podría alimentarse durante un mes, despues de bien frita al uso de la tierra andaluza, á todos los maestros de escuela españoles, curándoles el hambre como con la mano.

Velazquez.—Nuestro dignísimo presidente ¿no nos dirá su parecer sobre una obra tan importante y que tanto ha de preocupar al Jurado cuando se trate del capítulo de recompensas?

Murillo.—Jovellanos debe resumir el debate.

Jovellanos.—Señores, esto de hacer á pluma y á pelo tiene muchos y muy graves inconvenientes, sobre todo para mí, que nunca fuí aficionado á *pintarla*, como no sin chiste dice el vulgo. Verdad es que todas las artes son hermanas, como nacidas de una misma madre, y que su única diferencia estriba en la diversidad del lenguaje que adoptan para manifestarse y patentizarse. En realidad de verdad, el poeta que no dibuja y colorea con la pluma, el escultor que no despierta pensamientos al modelar el mármol, el pintor que no rima colores como el versificador escoge, coloca y dispone palabras, ni puede llamarse poeta, ni merece el nombre de escultor, ni será en su vida otra cosa que un derrochador de tiempo y de de trapo. Los vascongados, los catalanes y los castellanos son hijos de España, patria común de todos; y aunque cada cual hable su idioma ó dialecto especial, como todos estos dialectos se derivan del antiguo romance, cada cual habla en su lengua, y todos nos entendemos, aunque hablemos diferentemente. Supongamos por un instante que España es la Belleza, madre ó inspiradora de las bellas artes, y aunque la Música se exprese en vascuence, aunque la Pintura hable catalan y la Poesía castellano, para ninguna de las tres artes hablarán en griego sus hermanas.

Goya.—Metafisico estais, y si os entiendo bien... ¡que me resuciten!

Jovellanos.—Como la conciencia me grita á voces, que no puedo desoir, que yo no sé palabra de lo que ahora traemos entre lenguas, procuro instintivamente encubrir la oscuridad de mis ideas con la lobreguez de mis palabras. No pretendo yo que sea bueno el sistema; pero, en cambio, tampoco tiene nada de nuevo. Mi opinion, señores, es muy favorable al cuadro de Casado. A mí me parece una hermosa obra de arte, aunque no exenta de los defectos que en mayor ó menor grado empañan siempre el esplendor de las obras del hombre. Empiezo por negar rotundamente que exista la menor semejanza entre el talento poético de Echegaray y la habilidad pictórica de Casado. Echegaray es el génio desordenado y confuso que se empapa en las tinieblas para buscar la luz que no encuentra ni lleva camino de encontrar... Casado es el hombre de talento, de ilustracion y de discrecion innegables, que impulsado, él se sabrá por qué móviles, aspira á sentar plaza de génio y se bate con gran bizarría, y demuestra que no es lo que pretende ser, aunque á mi juicio, no es menor el tesoro que posee y abandona, que aquel otro que solicita y no alcanza. Injusto seria no declarar que Casado pinta mil veces mejor que Echegaray escribe. Hay un mérito en Casado que seria altamente injusto no reconocer y proclamar: la noble valentía de acudir para luchar con sus rivales, sus discípulos, con los que siempre fueron sus inferiores, á un palenque, donde la lucha puede ser y es de éxito dudoso, y donde él tiene poco que ganar, dados sus triunfos y su reputacion acrisolada, y mucho que perder, dados los adelantos probables de los que han de disputarle el premio. Mientras él acude á la lucha confiado y animoso, otros, quizá los que más ágría y cómodamente le censuran hoy, se abstienen de entrar en ella, pretendiendo dar á la criminal indiferencia, al recelo cobarde ó á la impotencia positiva, apariencias y visos de desinterés y elevacion.

Y si despues de todo lo dicho quedan Vds. con ganas de preguntarme si me parece que el cuadro del artista palentino está pensado como Dios manda, les diré acá para *inter nos* y sin que se entere la tierra, que el asunto me parece malo, su desempeño feliz y su realizacion susceptible de haberse llevado á cabo con más acierto. ¿Qué precision habia, en efecto, de tanta sangre y de tantos horrores, ni mucho ménos de que el Rey apareciera allí, recreándose como una fiera en mancharse con la sangre de sus ene-

migos, convertidos en víctimas, merced á su crueldad? ¿No bastaba y sobraba con que el Rey, situado en una cuadra de su alcázar, rica ó pobremente tapizada, mostrase á los nobles supervivientes el escarmiento hecho en sus más enconados enemigos, desde una ventana ó balcon? Si el pintor tenia absoluta necesidad del derrame de sangre para producir el anhelado efecto, creo yo, con Alonso Cano, que la cabeza del célebre arzobispo grandiosamente concebida y representada (una cabeza que valiera por mil), hubiera sido suficiente para dar cuenta y razon de la terrible hecatombe. En esa cabeza, un artista de los recursos del Sr. Casado podria haber representado muy bien aquella levantisca nobleza violentamente sometida al yugo del deber, que mañosamente pretendió sacudir. Pero mis exclusivistas ideas sobre el arte hacen que á mí me gustara más que la matanza y su horror no se viese en el lienzo, sino en el rostro tranquilamente feroz del Rey y en los espantados ojos de los nobles. Se me dirá que esto es muy difícil, y yo responderé, que un artista del mérito del señor Casado debe amar lo difícil por algo más que por vencer dificultades que, despues de resueltas, sólo producen náuseas ó fastidio en las personas de buen gusto. Cuadros mejores aún que *La leyenda del Rey Monje*, pueden verse todos los dias y á todas horas en las mesas de diseccion del anfiteatro de San Carlos. El arte que no consuela y aparta de las asquerosas realidades de la vida, no merece nombre de arte: el que se complace en huir de lo sencillo y agradable—que tambien es verdadero, gracias á Dios—no negaré yo que sea arte, pero es arte extraviado y muy vecino de la locura.

Juan de Juanes.—¿Puede saberse qué obliga al señor D. Gaspar Melchor á mostrarse tan severo é intransigente?

Jovellanos.—Sí señor; el recuerdo vivo de la permanente Exposicion de cuadros que muy amenudo visito en el Real Museo de Madrid, y donde muy amenudo me deleito contemplando *El testamento de Isabel la Católica*, lienzo extraordinario en que la más grande de las reinas espira, no para perecer, sino para resucitar en una vida sin fin, y donde el Cristo de Velazquez sufre como un hombre y muere como un Dios.

(Este cuento se concluirá—aunque al escamado lector le parezca mentira felicidad tan grande—en el número próximo de la REVISTA HISPANO-AMERICANA.)

CÁRLOS COELLO.

CRÓNICA POLÍTICA.

30 de Junio.

Ello es que nos íbamos acostumbrando, no sólo á no tener Cortes abiertas, sino á no oír siquiera hablar de ellas, cuando la *Gaceta* publicó hace cuatro días el decreto de disolución; hecho político culminante de la última quincena. El experimento iba haciendo su camino, lenta pero seguramente, como, al decir de un atrevido órgano ministerial, lo va haciendo la democracia dinástica, cuyo embrión nebuloso ha creído ver el telescopio fusionista en los espacios cósmicos de un restaurant. La opinión pública había aceptado, frente á frente del victorioso liberalismo de Febrero, la idea profunda, popularizada apenas nacida no se sabe dónde, pero de seguro en algún espíritu melancólicamente reflexivo, de que esta situación es, como ciertas afecciones cutáneas para la infancia, una especie de padecimiento nacional inevitable, aunque transitorio. Y admitido el principio de la dolencia, no podían extrañarse sus resultados. Crujientes aún, por la violencia de la sacudida, los resortes constitucionales que había sido preciso esforzar en la última crisis, y habiendo tomado carácter de realidad indefinida el advenimiento de una situación esencialmente antiparlamentaria; ¿qué podía significar la huelga de doscientos días sin Parlamento, que el Ministerio liberal se recetó á sí propio desde su primer vagido? ¿Ni qué podía representar, en el orden de los conceptos, el Parlamento, para unos ministros que habían constituido la oposición más triste, más icterica, más descorazonada, más desencantada del sistema, que han sostenido en España los bancos de la izquierda? ¿Ni qué había de hacer, triunfante en el gobierno, aquella oposición que había limitado su actividad en ambas Cámaras á reirse desdeñosamente del principio vulgar de las mayorías, y á esperarlo todo directamente del poder moderador á quien está confiada la grave facultad de pasar por encima de ese principio, cuando una suprema conveniencia así lo aconseje? Seamos imparciales:

un liberalismo que se habia proclamado abierta y filosóficamente antiparlamentario en la oposicion, tenia el derecho de serlo en el poder. No habia, pues, Córtes porque imperaba una libertad despreocupada, especial y positivista, que para nada las necesitaba. Y hé aquí el secreto de la incipiente resignacion inmediata del país. Declarado el sarampion, los síntomas no hacen más que perfeccionarlo, por decirlo así. Y hasta algunos espíritus trascendentales se decian: ¡quién sabe! El principio generador de este orden de cosas entraña una originalidad suma; la libertad y la representacion nacional han sido hasta ahora hermanas gemelas en la España de la decadencia; esto rompe la rutina, esto hace gala de realizar ese aparente contradictorio que se llama la dictadura liberal, esto parece aspirar á ser una libertad *sui generis*, concedida á los españoles en sus casas por los consejeros de la corona desde sus despachos, y sin necesidad de simbolizarse y de albergarse en los edificios concretos de ningun Cuerpo colegislador. ¡Quién sabe! Puede que esta rareza sea una gran cosa. Resignémonos á un régimen representativo sin Córtes; y á ver.

Pero de pronto surgió una voz, un clamoreo, que, en forma de polémica, parecia venir deliberadamente á menoscabar y entorpecer la decidida y fácil y bonachona resignacion pública. Y esa voz, que trascendia á conservadora y maquiavélica, exclamaba: ¿Pero y los presupuestos? ¿Y la ley del contingente militar? ¿Y los artículos 85 y 88 de la Constitucion de 1876, todavía no derogada de derecho? ¿Y el espíritu de todas las Constituciones sublunares, incluso ese doble ideal democrático y monárquico á ratos, que se llama la de 1869, y que hace latir en secreto tantos corazones? ¿Y la esencia, en fin, lo que se llama y es la esencia del régimen representativo, que viene consistiendo desde la Edad Media, es decir, cuando aún no habia fusiones, en que la Nacion designe y apruebe previamente los tributos que ha de pagar y los soldados que ha de dar? ¿Y esa garantía suprema contra el uso exagerado, ó inconveniente, ó injusto, que pueda hacerse de lo más importante para los pueblos y para los hombres, que son la bolsa y la vida? ¿Qué especie de aberracion profunda, irritante y ridícula no entraña el advenimiento de un *liberalismo absolutista* de esta especie? ¿Ni qué tendencia, ni qué izquierda, ni qué política liberal son éstas, que necesitan impuestos á lo Calomarde, y ejército á lo Fernando VII? ¿Es para esto para lo que se han hecho saltar, aplicándoles la dinamita moral de una presion terrorífica, incesante, inexorable, los más vitales precedentes del

régimen constitucional, que la Restauracion hubiera de seguro deseado no ver rotos nunca? ¿Es para esto, hombres de la fusion, para lo que pediais el poder con tanta insistencia, con tanta necesidad, con tanta urgencia, que no podiais esperar un triste arreglo de las deudas amortizables? ¿Es para esto para lo que os habeis reunido en un solo haz militante, saliendo unos del olvidado seno del sufragio universal y otros del de la unidad católica, enviando unos á la prendería el morrion ó el gorro encarnado, y otros vendiendo como papel viejo el *syllabus*? ¿Qué os detiene, qué os acobarda para legalizar la situacion? ¿Por qué no lo pedís á estas Córtes, á estas holladas Córtes adversas? ¿Es que temeis una negativa? Pues en la prevision de esa negativa podeis llevar el decreto de disolucion en el bolsillo, con cuya lectura os librareis ante la opinion de toda responsabilidad. ¿Es que el cumplimiento de lo que vuestros periódicos, y algunos otros que no son propiamente vuestros, llaman vana fórmula legal, no compensa, en vuestro sentir, la grave molestia de una discusion solemne, que tengais que sostener sólos desde el banco azul? ¿Y preferís, á levantar la voz en defensa y apoyo de una decision augusta, y de la lealtad de vuestras convicciones y de vuestros cacareados propósitos salvadores, pocos contra muchos, pero viril, noble y resueltamente, el esconderos detrás de una arbitrariedad sin grandeza, olvidando los deberes de vuestra posicion y de vuestras promesas, en las profundidades de vuestras secretarías, donde os aguardan, entre millares de decretos y credenciales en blanco, ocho meses de impunidad? ¿No habreis ganado mejor ese primer largo semestre de vuestros sueldos, saliendo á cobrarlos desde el Parlamento con la frente alta y la Constitucion obedecida? Pensadlo, liberales absolutistas.

La voz clamó en el desierto, sin embargo, y ha clamado hasta ayer; y la cosa no tiene ya remedio hasta Setiembre, porque hasta Setiembre no habrá Parlamento. Abandonemos, pues, á la historia, á quien ya pertenecen, esas pobres Córtes últimas, tan dignas de mejor fin, y cuya única falta fué, por lo visto, el contar en su seno á una mayoría conservadora muy capaz de sostener al Gobierno conservador, nacido de ella, todo el posible tiempo de su vida constitucional. Pero esta condicion, que honra y justifica y enaltece en abstracto á un Parlamento, tiene sus inconvenientes cuando existe una minoría vieja, consumida por la impaciencia y otras necesidades más ó ménos fisiológicas, que enseña en sus manos la receta infalible de la ventura de la patria, presentándose á la opinion, no con

el vano charlatanismo de los Dulcamaras, sino con todo el aire de los doctores más doctos, y de los más serios anti-empiristas. Esa receta exigía que se volcase en su obsequio, y de una vez, toda la arena del reló del tiempo, y que en su obsequio se abordasen de lleno los procedimientos anormales y temerosos. Gran favor era éste de creer á una minoría bajo su palabra, y sin que ni cuestiones internas ó externas, ni motivos legales, ni barruntos, ni movimientos ó anuncios del deseo público, la abonasen prévia, ostensible ó latente-mente. Con dificultad se encontrará, desde este punto de vista, en la historia universal de las minorías, una que deba más, que más tenga que agradecer á la decisiva jefatura del Estado; porque ni en la vida gubernamental, ni en las otras vidas de aquí abajo, abunda la humana naturaleza en esos impulsos extraordinarios del afecto, de la clemencia, de la simpatía personal y directa, que saben sobreponerse á todos los intereses del individuó, á todos los consejos de la prudencia y hasta de la gratitud, revistiendo los heróicos aspectos del sacrificio. Así, pues, que respondan las almas desapasionadas: ¿ha habido en la España constitucional una situación política que tenga, como ésta, tanto como ésta, el deber de enaltecer, honrar, consolidar y servir bien en la monarquía á la institución magnánima que, servida con gran inteligencia y lealtad por otra política ante cuya vigilancia eran en absoluto impotentes todos sus enemigos, se creyó obligada, por mera misericordia patriótica, á sustituirla con los que sólo tenían el mérito forzoso de haber esperado? De aquí el que los hombres íntegros de todos los partidos, se dijese, como nosotros en nuestra humilde ingenuidad nos dijimos en Febrero: ahora sí que vamos á ver grandes, sábios, inmensos esfuerzos por el bien de la monarquía, y para el bien de la monarquía. ¡Aquel programa de Chateaubriand, en cuya bandera se escribía: «por el Rey, por la Constitución y por las »gentes honradas,» va á palidecer, de seguro, ante el programa de esta situación del agradecimiento!

Y con efecto, ya lo ha visto la España monárquica: el esfuerzo ha sido enérgico y ruidoso, y la parte del programa hasta ahora cumplida, verdaderamente trascendental. Sólo que, como por más que diga la fatuidad humana, querer no es poder, ni mucho ménos, los hombres de Febrero han querido, y hasta ahora resulta que no han podido, sea dicho en paz, servir, ni siquiera medianamente, á la monarquía. No ha sido, empero, por culpa de su voluntad: lo debemos creer así; debe haber sido por culpa fatal de la escuela política en que esta situación se informa, histórica y doctrinalmente. Esto viene

en línea recta del progresismo; aquí está visiblemente el espíritu progresista, el espíritu de aquel partido monárquico de los sargentos de la Granja, que, con la mejor buena fé del mundo, venia siempre á servir la libertad y el trono, y con la mejor buena fé del mundo se precipitaba siempre á ellos abrazado, y para salvarlos, por el único camino en que á su instinto le gustaba andar: por el camino de la anarquía. Hoy estamos en el seno de un progresismo manso, de un progresismo sin milicia, de un progresismo á la moderna, que si, felizmente, y gracias á la sabiduría ajena, no ha conquistado el poder desde la fortaleza de un monton de adoquines, está siendo, por desgracia, fiel descendiente y servil imitador de sus abuelos en cuanto á lo del camino emprendido para cumplir bien con las instituciones que debe amar. Sólo, en efecto, por esa triste ley de la herencia se puede explicar lo que parece ser en sustancia el afan supremo de esta situacion; sólo, en efecto, á un conjunto de inteligencias progresistas; sólo, en fin, como dice el vulgo, al diablo en persona se le ocurre proponerse servir, honrar y fortalecer la monarquía por el camino de la democracia. ¿No es esta política pura del año 36, corregida, aumentada y agravada con los profundos temores fundamentales que entónces no podian existir? Y sobre todo, ¿no es esto cierto? Desde el *debut* gubernativo de este Ministerio con el decreto sobre los catedráticos, hasta la actual preparacion electoral del país, ¿no respira todo ese ciego, inconcebible y desordenado amor del neo-progresismo gobernante, á la que, si ya no es precisamente la Vírgen de la extrema izquierda, sigue siendo tan extrema y tan izquierda como siempre? No tiembla la pobre hoja en el árbol, en presencia del huracan, como parece temblar este órden de cosas al simple anuncio del descontento democrático, indicado por el más baladí de sus órganos. No hay nada hoy más libre en la naturaleza que el demócrata español, ya sea un profesor de antimonarquismo, ya un propagandista sinalagmático, ya un candidato á la diputacion. Aquel republicanismo de quien nadie habia vuelto á hablar en serio desde 1875, y á quien nadie habia vuelto á temer, se ha levantado de su lecho, ha salido de su extenuacion, ha bebido no se sabe qué agua confortante, ha respirado no se sabe qué nuevo y regenerador oxígeno; y, restablecido y robusto, y fuerte y jactancioso, acude á sus nuevos banquetes, recorre la Península de Norte á Sur y de Este á Oeste, llama y abraza á sus mártires en las fronteras, funda y publica cada dia un periódico, y jura por todo lo que la fé política puede jurar, que el porvenir es suyo. Y el Gobierno del Rey

de España, fomentador indirecto y benévolo de esta aparente resurrección, cuando la pusilanimidad conservadora le pregunta á dónde vamos por ese camino, nos contesta por el conducto de sus preámbulos y de sus diarios: no sean Vds. necios; por ahí, y sólo por ahí se va á la sublimación y fijeza diamantina de la monarquía. ¿Qué culpa tengo yo de que Vds. no entiendan la suprema fórmula del espíritu del siglo, que pide la monarquía libre en el republicanismo libre? ¿No están Vds. viendo que toda esa recomposición democrática es pura agua de cerrajas? ¿No ven Vds. que el Sr. Martos sólo va á Biarritz para pelearse con el Sr. Ruiz Zorrilla? ¿No ven Vds. lo que las poblaciones de Cataluña y Valencia se rien y se divierten con los sermones pactistas, y con el aspecto de nigromántico de su predicador? ¿No comprenden Vds. que mientras más republicanos vengan á las Cortes, mejor juego nos darán en ellas, y mejor evitarán las discordias y contingencias de la mayoría? Créanlo: la democracia es una infeliz, y no aspira más que á lo que tiene. ¿Por qué no dárselo, cuando se contenta con tan poco? Los ministros de una monarquía liberal no pueden, porque no deben, hacer lo que Vds. hacían: velar sobre los enemigos de las instituciones con la ley en la mano y la Guardia civil á la vista. Nosotros adoramos la fuerza de la idea, pero jamás concebiremos, desde el Gobierno, la idea brutal de la fuerza. Ustedes se emperran en creer que el liberalismo de todo monárquico permanente, debe tener, por sistema, sus limitaciones de sentido común. Buen provecho.

Planteada, desarrollada y aplicada así la primera gran tendencia de este Gobierno, la democratización monárquica, obra digna de sus filósofos; llevados á esta obra coruscante algunos necesarios detalles y pormenores auxiliares de su realización; establecido el registro general de los empleados de Hacienda; levantada y suprimida la censura teatral, para que la literatura y la política fusionistas se empaquen del mismo espíritu; arreglada la cuestión de Andorra como nuestra dignidad y nuestra fuerza co-soberana reclamaban; impuesto, por fin, silencio á los bandoleros petardistas de la vía pública; resuelta espartana y catonianamente la malhadada cuestión de los juegos ilícitos de azar; preparado todo lo necesario para que vengan á España los sesenta mil judíos esclavos, que todavía no han pensado en venir, y que nadie ha visto en ninguna parte; decretado de una plumada, á lo César, el desestanco del tabaco en Filipinas, sin perjuicio de pensar más tarde en lo que pueden ser y hacer para España esos pobres millones de indígenas, desnudos y famélicos, á quie-

nes invitamos á pasarse la vida fumando y durmiendo, ó dedicándose á la política; recomendada, con electricidad vigorosa, al Embajador de España en París, la reparacion de daños y perjuicios que tanto merecen los pobres españoles que han quedado vivos bajo la poderosa bandera tricolor, en Argel; el Gobierno ha seguido, y sigue en estos dias con mayor ahinco y mayor y más indomable fuerza de voluntad, dedicado á la realizacion de su grantendencia segunda, que es á saber: el aniquilamiento, el exterminio (político, se entiende), del partido liberal-conservador. ¿Y por qué no hemos de decirlo tambien? ¿Por qué no hemos de confesar tambien en este punto, que esa segunda tendencia de la política dominante entraña y demuestra una gran fuerza de lógica, como derivacion, deduccion y fruto que es de su tendencia primera y fundamental? Cuando se ama platónica y prácticamente una cosa, una tésis, ¿cómo no aborrecer su antítesis? Desde el momento en que la fusion adoptó y determinó su ideal de la izquierda democrático-monárquica, y se señaló á sí misma su nuevo puesto en la derecha del porvenir, ¿qué hacen, ni para qué sirven sobre la haz de la monarquía española los liberales conservadores? No quita, loado sea Dios, la pasion conocimiento, y no hemos de negar que esta tendencia, evidente, positiva y filosófica como la otra, del criterio fusionista, es digna hija tambien de sus propósitos, y arranca no ménos de la propia médula y del propio corazon de su escuela. Deploramos, pues, tenemos el deber de deplorar, pero no tenemos el derecho de extrañar, la persecucion á los conservadores, que, para servir bien al trono, á su manera, emprendió al jurar y prosigue impávido hoy dia de la fecha, el Ministerio Sagasta. ¡Ah! El Sr. Sagasta no aspira, y hace bien, á ser gran hombre de Estado. ¡Qué inmenso trabajo de preparacion y de estudio no le costaria á su edad la pretension! ¡Qué resistencias históricas y empedernidas no tendria que vencer en la opinion pública para recibir de ella el título! El Sr. Sagasta es un hombre modesto en su elevacion misma, y hasta sus adversarios hemos de reconocer que todas sus aspiraciones se limitan á ser lo que es con perfectísimo derecho: el jefe del partido y del ministerio progresista. Pero el Sr. Sagasta ha sido tambien,—nos consta,—el jefe de un partido conservador; el Sr. Sagasta tocó, por decirlo así, con sus propias manos en 1872 los resultados de aquella gran demencia política, que quiso en vano lograr la híbrida alianza de una institucion eminentemente conservadora con elementos y procederes que le llevan escondida la muerte. El Sr. Sagasta, á quien cierta parte del fu-

sionismo hace gala de pintar como una especie de esfinge benévola, sonriente, majestuosa, pero inmóvil y vacía de toda iniciativa, en el seno de sus compañeros y amigos, á los que deja obrar á mansalva; el Sr. Sagasta, por poco que sea lo que recuerde de su campaña conservadora, de aquella campaña á que le obligó el intencionado é implacable Sr. Ruiz Zorrilla, recordará algo, sin embargo, algo digno de estremecerle, algo que le estremecería si no fuera presidente del Consejo. ¡Qué fuerza, pues, de convicción y de resolución no habrá sentido el Sr. Sagasta en sus entrañas para acometer, ó dejar acometer, á sus compañeros, que es lo mismo, la guerra sin cuartel que la izquierda dinástica está haciendo, y ha de hacer sin descanso, hasta su último día, al partido conservador de los seis años, autor, aclimatador, defensor y enaltecedor de la Restauración! ¡Qué violencias no tendrá que hacer á su fuero interno, á los consejos lúcidos de su conciencia, para aprobar y aplaudir los procedimientos anticonservadores de los más anticonservadores de sus ministros, las descomunales extralimitaciones del ex-moderado jefe vulgar de sus prefectos, las malevolencias ardorosas del frío marqués diplomático, las pequeñas pasiones vengativas del pequeño Jovellanos de la Fusión! Pero, en fin, el jefe del Gabinete se hace estas violencias, porque el hombre público se debe á su política; y la política fusionista sigue su curso recto, en la plenitud de sus dos tendencias sustanciales y trascendentales.

En resumen: fuera del hecho (por tantos conceptos sensible, y que con tan severa, justa y concisa elocuencia ha calificado la *declaración* de los periódicos conservadores) de haberse perdido, ó suprimido, que es igual, por una temporada, la Constitución del reino, nada interesante, y sobre todo, nada nuevo nos ofrece, en rigor, políticamente hablando, la quincena que hoy espira. Sigue el partido dominante creyendo y perjurando que es tan liberal y más liberal que aquel partido pariente suyo, que en 1820 llevó al Rey absoluto á jurar la ultrajada Constitución de Cádiz á la casa de la Villa de Madrid; sigue el fusionismo creyéndose digno sucesor de aquel liberalismo que formuló la célebre *Peticion de Derechos* de 1834, calcada, como parodia, sobre la de la Revolución francesa; y siguen los espíritus sencillos, que todavía no han tropezado con la seductora democracia, creyendo que éstos son los progresistas de siempre, incapaces de inspirarse siquiera en el instinto de conservación de la sociedad, que desconocen, henchidos, hoy como siempre, de iniciativas, voluntariedades y torpezas meramente estólicas, impotentes, hoy como siem-

pre, para determinar algo positivo, benéfico y plausible en favor ni de la libertad, ni de la monarquía, y autores, hoy como en todas sus apariciones sobre la escena pública, de este confuso génesis semi-absolutista, semiradical, ante cuya lobreguez profunda, lo menos, lo menos que se preguntan los espíritus más optimistas es: ¿qué saldrá de aquí á la postre?

Desgraciadamente, al apartar los ojos del cuadro alarmante de nuestro estado político, para fijarlos, siquiera lo hagamos con la rapidez que la extensión de los anteriores párrafos nos consiente hoy, en los más importantes sucesos exteriores, tampoco podemos señalar á los lectores de nuestra REVISTA cosas ni hechos más tranquilizadores ni halagüeños, y bien poco ganamos en el cambio de panorama. El movimiento de los radicalismos europeos, figura en primer término dentro del interés de actualidad: pero ¿qué radicalismos, qué movimiento y qué interés tan desastrosos, desde el punto de vista del mejoramiento social y gubernativo de las naciones! ¡Parece que se ve á España por todas partes! La consolidación de la república francesa, por ejemplo: de esa república que, al decir profético de nuestro *Globo*, está en vías de *salvarse*, ha intentado dar un paso en el camino de esta pretendida salvación, cambiando su vigente sistema electoral de distritos, por el de listas, que aquí hemos ya tenido, y llamamos de circunscripciones. Aparentemente, el intento, que no afectaba al principio esencial del sufragio, no parecía tener otra gravedad que la relacionada con la dictadura de hecho de Mr. Gambetta, á quien se suponía ya con el catálogo de nombres de sus amigos en el bolsillo para dividirlo y repartirlo entre las futuras porciones de la Francia votante, constituida definitivamente con arreglo á sus deseos. A esto, empero, se ha opuesto, identificándose, no sin general sorpresa (de la cual participamos), con el buen sentido público, el Senado, cuyas fracciones conservadoras, reforzadas por los descontentos y maltrechos del gambettismo, no han dado el pase al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados. Retumbó, como era natural, el hecho, y el Aquiles del oportunismo apareció un momento ante Europa con el vulnerable talon sangriento, y con la desesperación de no poder tomar la revancha inmediata de su fracaso, abordando la reforma constitucional contra el alto Cuerpo colegislador, su enemigo, por haber declarado en Cahors la inoportunidad del pensamiento, con una habilidad inútil, á cuyos fines atractivos no han querido responder, como víctimas agradecidas, los senadores. Pero Mr. Gambetta, el dictador latente.

cuyo gran discurso primero, cuyas primeras pruebas de grande hombre incontestado está esperando aún el mundo inteligente, que no tiene todavía motivos para clasificarle y colocarle más allá de las medianías ilustradas; Mr. Gambetta, cuyo pedestal y cuyo encumbramiento sólo puede explicarse por la inferioridad de las capacidades y de los elementos actuales de la política francesa, no se resignará, de seguro, á la derrota, y saldrá el mejor día de su tienda para librar, con nuevas armas de travesura y de ambicion, nueva batalla á las esperanzas anti-republicanas. ¿Y qué sucederá entónces? ¿Quién es capaz de confiar en ningun grande y nuevo impulso salvador de las fuerzas vivas de esa gran nacion, á quien la catástrofe de 1871 parece tener todavía tan enervada, y cuyos intereses materiales abjuran tan difícilmente de su predominante egoismo? ¿No la acabamos de ver yendo al simulacro militar de Túnez bajo el patrocinio del príncipe de Bismark, y haciéndose la ilusion de que ha empezado su resurreccion militar y el despertar de su antigua preponderancia, con esa empresa, visiblemente preñada de grandes sinsabores para su porvenir?

De esa que llamaremos miopía orgánica de los radicalismos, no son ménos deplorables los indicios que las últimas noticias nos han traído de otras naciones, sometidas tambien al padecimiento disolvente de los Gobiernos de la izquierda. La última crisis ministerial italiana, que invita á los críticos ménos ruborosos á no hablar de ella; las manifestaciones anárquicas contra el llamamiento de Sella, ante las cuales tuvo que retroceder el heredero de Víctor Manuel, cuyo padre se agitaria con triste desden en su sepulcro; la imposibilidad, disfrazada de prudencia, en que está esa bella unidad nacional de Garibaldi, de oponerse, ni de reclamar fuertemente, ante la expedicion africana de las *victoriosas* armas francesas, de quienes, sin embargo, no parece temer gran cosa el bárbaro Sr. Bou-Amena, ¿presagian gratamente la consolidacion de la obra del gran Cavour? Pues en punto á presagios, tampoco pueden ser, lógicamente, más consoladores los que se hagan sobre el porvenir de esa, que parece hijuela política de España, y se llama Portugal, agitándose hoy entre las dificultades de una dictadura ministerial, sin leyes económicas votadas, sin Parlamento y en la plenitud de la herencia de su último desgobierno progresista. Y si, por último, volvemos los ojos, aunque sólo sea por un instante, á la altiva Albion de Gladstone y sus hermanos en radicalismo, y nos fijamos en la naturaleza de ese bálsamo maravilloso, contenido

en la novísima ley agraria, que se apresta á derramar, nada ménos que para cicatrizarla, sobre la corrosiva llaga orgánica de la verde Erin; y paramos mientes en la manera doctísima y fácil con que vá á pasar *vellis nollis* el suelo irlandés de manos de sus propietarios á manos de sus cultivadores; en el modo ingeniosísimo y profundo con que el Gobierno de la izquierda británica, para resolver una cuestion de salarios y de trabajo, utiliza las suavidades armónicas de la expropiacion forzosa, y convierte, para su posteridad, en guerra de raza lo que no era más que un exceso de feudalismo; tampoco, seguramente, en presencia de este espectáculo, puede haber oídos imparciales que se regocijen con los ecos de la gran política del radicalismo isleño, á no ser que se limiten á oír lo que sobre la anexion de la poética Chipre acaban de decir al Universo aquellos grandes ministros. Segun ellos, Chipre ha sido mal adquirida, Chipre fué injusta y pérfidamente arrebatada á la Diadema imperial del Gran turco, donde brillaba como floron hermoso; pero de esta injusticia, de esta mala adquisicion de un Gobierno conservador de Inglaterra, se venga y se vengará el actual Gobierno liberal, y justo, y radical, de S. M. la Reina doña Victoria... conservando á Chipre. Y que la Europa brame ó se ría; lo mismo dá.

Alguna excepcion, empero, habiamos de ofrecer hoy á nuestros lectores en ese ancho y sombrío lienzo de exageraciones y desaciertos, y á bosquejarla vamos, con placer recóndito, en breves palabras. Hay una nacion, en cuyo seno reina *la paz más profunda, el orden y la libertad más completos*, en cuyas poblaciones *se han despertado con vigor extraordinario la vida, el movimiento, el espíritu de empresas útiles y el amor al trabajo*, en cuyos ciudadanos reina la saludable conviccion de que *los pueblos sólo conservan su independencia y su integridad con la paz interior, las virtudes cívicas del ciudadano, el respeto al principio de autoridad y al acatamiento á la Constitucion y á las leyes*; una nacion cuya aduana principal ha recaudado en los últimos seis meses *un millon cuarenta y cinco mil quinientos pesos fuertes* más que en el anterior semestre inmediato; cuyos títulos de Deuda pública *se cotizan en Lóndres con una fuerte prima*, mientras que en su mercado nacional *no se cotizan, porque nadie quiere desprenderse de uno solo*; cuya exportacion general en 1880 representa un valor de *mil millones de reales*; y de *mil ciento veinte millones* el de su exportacion; que ha enviado á Europa desde 15 de Enero á 15 de Abril *más de cuatro mil toneladas* de semilla de lino; que *ha amortizado en el año último sesenta*

millones de su Deuda exterior é interior; cuya principal línea férrea cotiza también sus acciones en el mercado inglés con buen premio; que tiene y posee, en su inmenso territorio, cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y una leguas, ó sean 110.377.500 hectáreas de tierra baldía ó pública, cuya venta y laboreo ha empezado ya á echar la inmensa base de su inmensa riqueza futura; una nación, relativamente pequeña y despoblada, donde, sin embargo, han circulado en el mismo año anterior cerca de doce millones de cartas; donde se están fundando y abriendo, sin interrupción, universidades y escuelas normales; donde se han licenciado, por innecesarios ya para la paz pública, los cien mil hombres de su Guardia Nacional, yendo á constituir con aumento su moralizado ejército de línea; cuyas flotillas remontan ríos hasta ahora no navegados, y se posesionan de dilatadísimas regiones vírgenes é inexploradas; una noble nación, en fin, donde el patriotismo, la cultura y la general conciencia del deber y del derecho, no necesitan para nada de ningún radicalismo en la obra de su próspero engrandecimiento. ¿Creen nuestros lectores que esta nación es Jauja? Pues es, sencillamente, la americana nación Argentina, que acaba de establecer definitivamente su capitalidad en la comercial, rica y bella Buenos Aires, y cuyo digno presidente actual, D. Julio A. Roca, acaba de prometer en su mensaje á las Cámaras, del que copiamos todo lo subrayado, que se retirará gustoso á su casa en cuanto advierta en la opinión pública el menor síntoma de descontento hácia su gestión gubernativa y su persona. Lo cual creemos nosotros que ésta es la vez primera que se ha dicho y escrito en castellano. ¡Qué vueltas da la civilización! Ahora parece que su movimiento va á venir de Occidente á Oriente. No hará mal la vieja Europa en apercibirse agradecida para la recepción.

G.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Viaje al interior de Persia, por D. ADOLFO RIVADENEYRA.—(*Tres tomos. Madrid, tip. de Aribau.*)

El autor de este libro no es un desconocido para el público, que saboreó hace algunos años otra obra suya, análoga á la que hoy nos ofrece, *el Viaje de Ceylan á Damasco*. En esa revelaba el Sr. Rivadeneyra dotes y condiciones que en ésta ha desenvuelto y manifestado con más amplitud.

El libro que acaba de terminar tiene por otra parte más interés que su primer trabajo. El Irán es un país con cuyos encantos está ménos familiarizado el lector de viajes, que con los de aquella hermosa isla, joya del imperio británico, donde inspiró Jacolliot sus más bellas narraciones. A nuestros ojos el Irán aparece todavía como un misterio, como el Egipto para los investigadores del siglo XVIII. Y cuando al frente de una producción cualquiera se puede escribir esa palabra, escitando la curiosidad del que va á leer, se tiene asegurado el interés del público. El señor Rivadeneyra podía escribirla, porque entre nosotros, hace más de

doscientos años que no se ha publicado obra alguna original sobre Persia.

Pero el Sr. Rivadeneyra ¿ha satisfecho cumplidamente ese interés? Creemos que sí, porque es un narrador veraz y minucioso, un observador sagacísimo, á cuya vista no se escapan los pormenores más insignificantes, ni los rasgos más característicos de los pueblos que visita, de las costumbres que le admiran é impresionan, de las instituciones, de los hábitos y de las leyes que estudia en su larga é ilustrada contemplación.

No debe buscar el lector en esta obra nada que sea producto de la fantasía de quien la escribe; nada, ni aún en la forma, siempre sencilla y siempre exenta de galas literarias. El Sr. Rivadeneyra no es un escritor, sino un viajero. Anda, ve, apunta y refiere. Refiere con claridad, ilustrando su relato con observaciones, recuerdos y notas reveladoras de su extensa cultura. Lo cuenta y lo explica todo, mostrándose perito en las artes, en la historia, en la ciencia y en la industria; pero todo con una llaneza extraordinaria y constante.

Para que el lector no siga á oscuras el relato de sus viajes, ha añadido el Sr. Rivadeneyra á esta obra un buen mapa del imperio persa, donde aparece trazado el itinerario de su excursion. Si le hubiese agregado tambien un buen índice de materias, nada tendríamos que pedir á este excelente trabajo.

*
**

Le peuple et la bourgeoisie, por E. DESCHANEL. — (*Un tomo. París, lib. de Germer Baillière.*)

Ha aparecido este libro recientemente en la Biblioteca de obras históricas y políticas que dan á luz sus editores. Es una notable monografía. En ella demuestra Mr. Deschanel,—que es un antiguo escritor demócrata, poco há elevado por sus correligionarios del palacio de Luxemburgo á la senaduría vitalicia,—cómo la verdadera democracia es la ascension continua del pueblo por la inteligencia y por el trabajo.

Por la inteligencia y por el trabajo el esclavo se convierte en siervo, el siervo en vasallo, el vasallo en hombre libre, en ciudadano. Esto, que sucede en la historia, á través de los siglos, ocurre en cada época de la sociedad, y se advierte considerando los progresos individuales del mayor número de los que se elevan de una posicion humilde á una situacion envidiable y afortunada. La inteligencia y el trabajo son bastante eficaces para conseguirlo y lo han logrado siem-

pre. Por eso jamás existió cosa alguna tan opuesta al adelanto de los pueblos y á su bienestar, como las preocupaciones que subordinan la inteligencia del hombre ó menosprecian el ejercicio y los frutos de su actividad.

Mr. Deschanel sigue paso á paso esa lenta y progresiva evolucion, señalando sus rasgos característicos y determinando los ideales á que se encamina. La historia, y muy particularmente la de Francia, la política, el derecho y la literatura le ofrecen en abundancia datos y testimonios, que él sabe ordenar con arreglo á un buen método dialéctico. En el desarrollo de su tesis luce y revela cualidades de escritor brillante é ingeniosísimo, dignas de aplauso. De todos los libros que se han publicado en esa interesante coleccion, el de Deschanel es uno de los más notables.

*
**

Les Chrétiens dans l'Empire romain, por B. AUBÉ.— (*Un vol. París, lib. de Didier.*)

Mr. Aubé continúa en este libro el trabajo que empezó con su *Historia de las persecuciones de la Iglesia*. Esa historia alcanzaba hasta el fin de los Antoninos. El volúmen que ahora ha dado á luz parte de esta fecha (año 180 de Jesucristo), y llega hasta la mitad del siglo III, hasta el año 249, comprendiendo la época en que el cristianismo logró propagarse por todo el imperio sin violencias ni sacudimientos, llevando su influjo, lo mismo á las úl-

timas ciudades de las más apartadas provincias, que al corazón de Roma, donde ganó el favor y la adhesión de los dueños de la ciudad y del mundo.

Una de las cualidades que más admiran en Aubé, aparte de los profundos y extensos trabajos á que ha debido consagrarse para formar un cuadro completo de la sociedad romana en aquellos tiempos tan oscuros y tan lejanos, es la crítica imparcial con que distingue, en los apologistas y narradores cristianos, lo que es testimonio de un hecho y lo que es producto de la fantasía de un correligionario, así como sabe apreciar, en los relatos de los historiadores paganos, hostiles á la nueva creencia, qué debe aceptarse sin reservas, y qué género de juicios hay que desdeñar ó combatir, porque los inspira el odio de secta y el apasionamiento engendrado por la lucha religiosa.

*
* *

Bosquejo biográfico de D. Beltran de la Cueva, por D. ANTONIO RODRIGUEZ VILLA. —(Un vol. Madrid; editor, Luis Navarro.)

En la época actual hay afición decidida á emprender el estudio de determinados personajes históricos á quienes se han imputado faltas, errores ó crímenes de cuantía. Complácense los eruditos en acumular pruebas que destruyan el juicio desfavorable de las generaciones pasadas, formulado sin contemplación por los historiadores contra una

Reina desdichada, un capitán, un político ó un Monarca incapaces.

Así se ha tratado de rehabilitar á Lucrecia Borgia y á la Reina María de Inglaterra, en Alemania y en la Gran Bretaña. Entre nosotros algo se ha hecho con semejante propósito á favor del ministro Valenzuela, y el libro que hoy anunciamos se inspira en el mismo deseo respecto del primer duque de Alburquerque. A pesar, sin embargo, de todo el esfuerzo intelectual desplegado por el Sr. Rodríguez Villa, no ha conseguido la rehabilitación de D. Beltran de la Cueva.

Su *Bosquejo biográfico* es interesante, porque añade gran número de datos y de curiosas noticias á las ya conocidas sobre el reinado de D. Enrique IV; porque puede estudiarse la historia de aquel azaroso período, de sus costumbres y de sus vicisitudes, en una serie de documentos importantísimos, coleccionados y transcritos con esmero; mas en el fondo del cuadro que trazan estas páginas aparece D. Beltran de la Cueva como le conocíamos, valeroso y adicto al Rey, pero tan torpe político, tan egoísta, tan audaz y tan ansioso de fortuna como le han retratado ántes de ahora los historiadores.

Las condiciones materiales de este libro merecen nuestro elogio. El Sr. Navarro, que lo ha editado, acaba de mostrarnos que su establecimiento tipográfico está á la altura de los mejores de España por la elegancia y el gusto con que imprime, y sobre todo, por la corrección

con que está hecha esta obra, tanto más de alabar, cuanto que dos terceras partes de ella la forman documentos escritos en el castellano del siglo XV, cuya composición exige singulares cuidados tipográficos.

*
* *

Teatro escogido de D. Pedro Calderon de la Barca.—(Cuatro tomos de la Biblioteca clásica.—Madrid; editor, Luis Navarro.)

Preguntábamos á uno de los libreros más antiguos de Madrid si en las últimas fiestas del Centenario, á favor de la acumulacion de forasteros que inundó nuestra villa y córte, habia aumentado de un modo considerable el despacho de libros. Queriamos saber si el público congregado para festejar á Calderon y solemnizar el recuerdo de sus glorias, era un público de grandes y escogidas aficiones literarias. La respuesta del librero desvaneció nuestras dudas: «En esos dias, nos dijo, no se han vendido más libros que ántes ó despues; lo único que ha tenido mayor salida son las novelas de Julio Verne y las publicaciones baratas consagradas á Calderon.»

Prescindamos de las obras del novelista francés, verdaderos atentados contra la ciencia y el buen gusto, que en España alcanzan una popularidad pasmosa. Las publicaciones baratas consagradas á Calderon, que han compartido con ellas el favor del público, tampoco tienen nada de notable. En ese género es-

pecialísimo, que álguien ha denominado «publicaciones del Centenario,» lo único digno de mencionarse es el *Teatro escogido de Calderon*, que ha dado á luz la Biblioteca clásica. De esta Biblioteca ya hablaremos otra vez á los lectores de la REVISTA HISPANO-AMERICANA, porque es una de las colecciones de libros de más mérito que hoy se publican en España. El *Teatro escogido de Calderon* contiene en cuatro volúmenes las obras maestras del insigne poeta, las joyas de su corona inmortal, distribuidas, segun los géneros que cultivó, en comedias de capa y espada, autos sacramentales, dramas filosóficos, etc., etc. La elección y distribución de las obras está hecha por el Sr. Menendez Pelayo, así como un discreto prólogo que vá á su frente. Y está hecha con tanto gusto y esmero, que para conocer al insigne dramaturgo no es necesario,—lo que á la generalidad de los lectores les seria imposible,—devorar los cuatro abultados volúmenes que al teatro calderoniano consagra la Biblioteca de Autores Españoles; basta con leer los de la Biblioteca clásica, que ha prestado publicándolos un buen servicio á la literatura patria, porque contribuirán á divulgar las admirables creaciones del príncipe de nuestros autores dramáticos.

*
* *

Estrangulacion interna, por ANGEL PULIDO.—(Un tomo. Madrid, tip. de V. Saiz.)

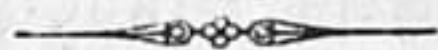
La estrangulacion interna, causa

del cólico llamado miserere y de otras perturbaciones en el organismo humano, no ménos graves que esa, es una de las enfermedades más temibles que afligen á nuestra especie. La medicina moderna se ha consagrado á su estudio con preferencia, obteniendo resultados felices. Resúmen de sus trabajos sobre los medios de prevenir y combatir ese mal, exposicion completa de los caractéres que ofrece y de los efectos que ocasiona é investigacion novísima acerca de los tratamientos que demanda y de las vicisitudes que en su desarrollo se advierten, es esta monografía del doctor Pulido, jóven médico de Madrid, autor de otras publicaciones que, como la presente, han alcanzado elogios de la crítica profesional.

Solos de Clarin.— (*Un volumen. Madrid; editor, A. de Carlos Hierro.*)

Clarin es el nombre de guerra de un ilustrado crítico y elegante escritor asturiano, de Leopoldo Alas. Con él ha suscrito, en gran número de periódicos y revistas, casi todos sus trabajos literarios, que son muchos y notables. Clarin es uno de nuestros más jóvenes y distinguidos literatos por su gran cultura, por su buen gusto, por la facilidad, el nervio y el vigor extraordinario de su estilo.

En este volúmen, donde ha coleccionado sus ensayos literarios, hay de todo; pero abunda más lo que merece leerse y lo que revela el ingenio y la instruccion de su autor.



ADVERTENCIA.

Por nuestro deseo de que ninguno de los artículos saliese incompleto, ha resultado este primer número de la REVISTA con 11 pliegos, en vez de los 10 que contendrá ordinariamente, segun manifestamos en la cubierta, y como nuestra buena fé exige que aquí lo repitamos.

El secretario de la Redaccion,
GUSTAVO RUIZ.